

Final previsible para la película de amor de la Argentina excluida: el novio terminó preso y la novia recluida en un instituto de menores

EL JUEGO DE LAS LAGRIMAS

Página/18/19

Página/12

el país a diario

Buenos Aires, viernes 26 de marzo de 1993

Año 6 - Nº 1793 - Precio de este ejemplar: $ 1 - Recargo venta interior: $ 0,10. En Uruguay: $ 5.-

Yeltsin advirtió sobre el peligro de una guerra civil en Rusia

Página/2/3

"EL GOLPE ESTA EN MARCHA"

Gentileza Panorama

PROYECTO

El membrete es sin ninguna discusión de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, y las firmas de los diputados radicales María Cristina de Novelli, Ana Piccinini, Rodolfo Quezada, Oscar Machado y Miguel Angel Ortiz Pellegrini tampoco dejan lugar a dudas. Lo que provoca más de una mueca escéptica es el texto del "Proyecto de declaración": "Se vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, por donde corresponda, condecore o distinga a la señora Margaret Thatcher, ex primer ministro del Reino Unido de la Gran Bretaña, teniendo como antecedentes las condecoraciones recientes al señor David Mulford, Gral. Augusto Pinochet y William Rhodes, por su altruista gestión durante su gobierno en las relaciones internacionales para con la República Argentina".

En el Congreso dicen que es una broma.

32 La Real Academia, *por Juan Gelman*

YELTSIN JUEGA A LA RULETA RUSA

RUSIA AL ROJO

Poco antes de la crucial sesión del Congreso de Diputados que se reúne hoy y podría decidir su destitución, el presidente ruso subió la apuesta y advirtió que "quieren derribar al presidente con las manos de los diputados y a espaldas de los ciudadanos, a espaldas de los electores". Presiones para dividir a las fuerzas armadas.

"El proceso de mi derrocamiento ha comenzado y llevará al país a la guerra civil", advirtió dramáticamente ayer el presidente ruso Boris Yeltsin por televisión, un día antes del Congreso de Diputados del Pueblo que se inaugura hoy y que podría terminar en una suspensión del mandatario. "La democracia está en peligro", le replicó su archirrival Ruslan Jasbulatov, también por televisión, denunciando nuevamente la "inconstitucionalidad" de las últimas acciones del presidente y reclamando elecciones anticipadas generales para el 12 de junio próximo a fin de zanjar el conflicto de poderes. El Ministerio de Defensa declaró que considera "inadmisible la implicación del ejército en el enfrentamiento político" y denunció a las "diversas fuerzas políticas que tratan incesantemente de dividir al ejército, sembrar la cizaña entre los oficiales, arrastrarlos a la lucha política y empujarlos a acciones de fuerza, lo que amenaza provocar el derrumbe del Estado y una efusión de sangre" (ver nota aparte); la declaración era bastante reveladora del cuadro de tensión en unas fuerzas armadas que hasta ahora han permanecido al margen del enfrentamiento, pero que podrían ser llamadas a tomar una decisión que dividirá profundamente sus filas apenas la situación se oriente en una dirección u otra.

Yeltsin, quien el 11 de este mes se había retirado del Congreso después de que éste recortara sustancialmente sus poderes, hizo saber que hoy se hará presente en la sesión "porque se discutirán problemas que conciernen al Ejecutivo". El presidente advirtió: "Uno de los guiones para mi derrocamiento ha comenzado. Todo esto se hace para que fracase el plebiscito popular sobre la confianza al presidente, para excluir directa o indirectamente al presidente elegido por el pueblo. Quieren derribar al presidente con las manos de los diputados y a espaldas de los ciudadanos, a espaldas de los electores. Sé que en el seno del Parlamento, en secreto, se preparan nuevas enmiendas a la Constitución. Posiblemente las presentarán al Congreso, presuntamente de improviso, para una vez más 'corregir' la Constitución de acuerdo con los nuevos designios de los dirigentes del cuerpo de diputados. Sé que se hará todo lo posible para rodear de secreto las decisiones de los diputados y camuflar la responsabilidad de cada cual en la bruma de la decisión colectiva. Las leyes que necesita Rusia siguen sin salir a la luz. Los diputados no tienen tiempo de estudiarlas. Los parlamentarios están involucrados en interminables intrigas políticas y búsquedas de enemigos, con lo que crece aún más la anarquía en el país. Sin embargo, quiero recalcar que las medidas para reforzar el poder de los órganos ejecutivos se tomarán de modo jurídicamente correcto. Los tres primeros decretos están firmados y otros en preparación". Yeltsin no aclaró si estos decretos se correspondían con los que anunció el sábado, que incluían la implantación de la administración presidencial directa, medida considerada ilegal por la Corte Constitucional. Hasta el momento, el único decreto publicado se refiere a la celebración de un triple referéndum —sobre la confianza al presidente, la reforma de la Constitución y una nueva elección del Parlamento— que la Corte considera legal.

La réplica de Jasbulatov estuvo llena de confusión. Jasbulatov por una parte rechazó como inconstitucional el referéndum del 25 de abril, y dijo que "el mejor referéndum son las elecciones" anticipadas, que podrían celebrarse el 12 de junio, en el segundo aniversario de los comicios que elevaron al poder a Yeltsin. Sin embargo, también dijo que "si hay un referéndum no debería ser sobre si el esquema de poder es presidencialista o parlamentarista, lo que no intereresa al pueblo, sino si seguimos o no con la terapia de shock económico, sobre si la gente quiere o no seguir viviendo como hasta ahora".

La sesión del Congreso está convocada para discutir el cese de Yeltsin, pero Jasbulatov pareció abrir una vía conciliatoria al señalar que "la destitución tal vez no es la mejor de las medidas" y que "liquidar la presidencia por ahora es peligroso", invitando al presidente a "reconocer públicamente sus errores ante el Congreso y renunciar a imponer sus decisiones al gobierno". Asesores de Yeltsin replicaron que las elecciones anticipadas constituían probablemente una estratagema de Jasbulatov para volver a impugnar el referéndum del 25, y que las elecciones seguramente serían suspendidas poco antes de la fecha de programada la realización. También se hizo hincapié en que la renuncia a la destitución ("impeachment") era menos generosa de lo que parecía, ya que Jasbulatov no dispone de los dos tercios de votos que necesita para efectivizarla; tal la razón por la cual la estrategia del jefe parlamentario reposa ahora en el artículo 121-6 de la Constitución, que requiere mayoría simple para suspender al presidente.

A pesar de este clima de intriga palaciega permanente, el gobierno encontró tiempo ayer para aprobar un plan económico de urgencia que incluye compensar a la población por la caída del nivel de vida, agilizar la privatización y restringir la política monetaria y crediticia para frenar la inflación, del 2600 por ciento en el último año.

Gentileza L'EVENEMENT DU JEUDI



Nueve hipótesis sobre Rusia

EL PAIS de Madrid

(*Por Pilar Bonet, desde Moscú*) ¿Cómo se resolverá la crisis política que enfrenta a las instituciones centrales del Estado en la Federación Rusa? Tan sólo un ordenador especialmente, programado para el cálculo de integrales complejas habría sido capaz de indicar ayer cuál de las muchas posibilidades existentes es la buena.

Sin embargo, he aquí algunas de las variantes que, a su vez, pueden combinarse entre sí, a gusto de toda suerte de politólogos y adivinos:

1. Una consulta popular sobre la confianza al presidente. El derecho de Boris Yeltsin a tal plebiscito está ya fuera de discusión. Tal como está planteada, no tendría validez jurídica, aunque si moral y política.

2. Una consulta popular sobre la confianza al presidente que apruebe simultáneamente la nueva Constitución y la ley de elecciones. Es una fórmula heterogénea de dudosa legalidad. Para que la consulta pueda servir para aprobar legalmente tales documentos, debería haber sido decidida por el Congreso de los Diputados, lo que no ha sucedido.

3. Elecciones simultáneas del presidente y el Parlamento conservando el mismo sistema (el Soviet Supremo y el Congreso). Si Yeltsin triunfara, tendría ante sí las mismas estructuras, pero con caras nuevas y tal vez más organizadas que ahora. No garantiza un Parlamento más dócil.

4. Elecciones simultáneas del presidente y el Parlamento previa reforma del sistema. Favorecerían al primero, si la reforma va en dirección a una república presidencial. Al segundo, si va hacia una república parlamentaria.

5. Continuación de la lucha por el poder y repetición de las mismas secuencias hasta el agotamiento. Supone una pérdida de control sobre la sociedad, que funcionaría en régimen espontáneo, con el reforzamiento de las tendencias centrífugas en repúblicas y provincias que configuran la Federación Rusa.

6. Golpe de Estado protagonizado por alguna de las fuerzas en conflicto (u otras), si alguien pudiera y quisiera organizar una intervención militar, no necesariamente sangrienta. El cambio de legitimidad podría ocurrir a partir de un detalle trivial, como el desalojo de alguno de los actores del drama de su puesto de trabajo.

7. Guerra civil en caso de que el agente del golpe de Estado no se impusiera, y la otra u otras fuerzas en conflicto movilizaran a parte de los poderes fácticos, que se dividirían.

8. Victoria del Congreso por la vía legal del cese del presidente. Poco probable, porque necesita para ello dos tercios del superparlamento de 1030 diputados.

9. El presidente se transforma en una figura decorativa, atado de pies y manos por el Congreso, después de que éste enmiende la Constitución al efecto.


AFP

La CIA estaba informada

Con un anticipo de dos semanas, el servicio secreto norteamericano alertó a la Casa Blanca y al Congreso que el presidente ruso Boris Yeltsin se preparaba para asumir "poderes especiales". "No fuimos sorprendidos por los acontecimientos porque la CIA nos había informado detalladamente", dijo una fuente anónima del Congreso a *Los Angeles Times*. Sin entrar en detalles, Dan Glickman —presidente de la Comisión Servicios Secretos de la Cámara— reconoció que la Central Intelligence Agency hizo un óptimo trabajo en la cobertura de la más reciente crisis político-constitucional en Moscú.

En febrero, durante las audiencias para la confirmación del nuevo director de la CIA, James Woolsey, muchos senadores habían planteado duras críticas al servicio secreto por el modo insatisfactorio con el que la agencia a menudo anticipó los acontecimientos en la ex URSS, en Irak y en otras zonas "calientes" del planeta. En los informes reservados para el Congreso, la CIA se cuidó de decir cómo y de qué fuentes supo que Yeltsin estaba preparando un golpe de mano contra el Parlamento ruso.

INCOGNITA MILITAR

La fuerza de las armas

(Por Stephane Bentura, AFP, Moscú) **Las fuerzas armadas rusas, a las cuales ninguna de las dos partes que se enfrentan en el país se atrevió hasta ahora a pedir su apoyo, tendrán que elegir su campo hoy si los conservadores intentan destituir al presidente Boris Yeltsin y desalojarlo del Kremlin.**

Si los conservadores de un Congreso heredado de la era comunista destituyen al jefe del Estado, "tendrán que emplear la fuerza u otros medios". La frase, pronunciada el miércoles por el viceprimer ministro Serguei Chajrai, ilustra el peligro de ver al ejército, a los servicios de seguridad (ex KGB) y al Ministerio del Interior opuestos o divididos. La eventual emergencia de una "tercera fuerza" para arbitrar entre el Kremlin y el Congreso es posible, como lo evocó ayer un juez del Tribunal constitucional.

Desde el punto de vista estrictamente legal, el presidente del Parlamento Ruslan Jasbulatov, estratega de las maniobras contra Boris Yeltsin, ha construido palmo a palmo un informe que los términos de la vieja Constitución rusa no pueden demoler. En principio, Jasbulatov cuenta con el apoyo del vicepresidente Rutskoi, quien a causa de sus laureles de veterano general de aviación en Afganistán, sería un perfecto jefe de los ejércitos, respetando así la tradición legalista de los militares rusos.

El problema para Jasbulatov es que Rutskoi no ha hecho la menor declaración luego de su "traición" el domingo pasado al presidente Yeltsin, y que además se plantea la realidad de su influencia sobre las fuerzas armadas.

Yeltsin y sus amigos —entre ellos el ministro de Defensa Pavel Gratchev— retuvieron sin duda la lección del fallido golpe de agosto de 1991 y es poco probable que se vean ahora divisiones de conscriptos en las calles de Moscú. En cambio, el general Gratchev podría utilizar su pasado de jefe de las tropas aerotransportadas soviéticas para apelar a sus "viejos amigos" de las milicias de élite. Formadas por voluntarios y soldados profesionales, son más controlables para acciones como, por ejemplo, impedir reunirse al Congreso o proteger el recinto del Kremlin de un golpe de fuerza.

Yeltsin hizo una clara advertencia a los conservadores al asumir la tutela directa de la guardia del Kremlin, convertida en "regimiento presidencial". También ordenó al Ministerio del Interior que las unidades de la División Dzerjinski queden acantonadas en su cuartel de Moscú, en previsión de manifestaciones masivas. El peligro reside en que los jóvenes generales, llegados a ese grado en la guerra de Afganistán, como Boris Gromov, viceministro de Defensa, y Alexandre Lebed, jefe del XIV Ejército ruso de Moldova, podrían verse tentados de tomar la revancha del descrédito de agosto de 1991.

Los moscovitas y la salida

Un 70 por ciento de moscovitas opinaron ayer que la consulta popular anunciada por el líder ruso, Boris Yeltsin, para que el pueblo diga si confía en su presidente sería la mejor salida a la actual crisis de poder en Rusia.

En una encuesta telefónica a 1073 moscovitas, a cargo del Servicio Independiente Opinión, sólo un 9 por ciento de los consultados expresó sus preferencias por el IX Congreso de Diputados, el macroparlamento conservador que hoy intentará poner en marcha el mecanismo para la destitución del presidente.

La actitud del vicepresidente, Alexandr Rutskoi, y del jefe del Tribunal Constitucional, Valeri Zorkin, que se apresuraron a censurar las propuestas de Yeltsin, la critican un 43 y un 46 por ciento de los encuestados, respectivamente, y otro 12 por ciento la apoya.

Más de la mitad de los encuestados, el 58 por ciento, considera que el Parlamento permanente ruso no estaba facultado para declarar "ilegal" la convocatoria del plebiscito, mientras que otro 13 por ciento está de acuerdo con este calificativo.

Sin embargo, son pocos los que participarían personalmente en la lucha política, ya que sólo un 27 por ciento de los moscovitas saldrían a la calle para apoyar a Yeltsin, y al Legislativo lo respaldaría un escaso 4 por ciento.

AL GORE QUIERE IR

Clinton busca socios

(Por Bruno Marolo, desde Washington/ANSA) **También Al Gore quiere participar en la cumbre de Vancouver junto a Bill Clinton y Boris Yeltsin, pero el jefe de la Casa Blanca no sabe qué rol asignarle. Una nueva complicación se suma así a los preparativos de una reunión que podría resultar decisiva para el futuro de la Rusia poscomunista. Después de haber proclamado la firme voluntad de otorgar a Yeltsin "ayudas agresivas", Clinton no sabe ahora dónde encontrar los fondos.**

El canciller alemán, Helmut Kohl, gran pagador de Occidente, llegó a Washington para examinar la situación, pero ya ha anticipado que Alemania ha hecho todo cuanto podía y que ahora sus cajas están exhaustas.

En 50 años de reuniones cumbres entre rusos y norteamericanos, los vice siempre se quedaron en casa. Una regla no escrita desaconsejaba la ausencia simultánea de Estados Unidos del presidente y su reemplazante. Gore, empero, no es un vice como tantos otros. Clinton lo asoció a la elaboración de su plan económico e hizo lo posible para que también él se reuniera con los jefes de Estado extranjeros de visita en Washington.

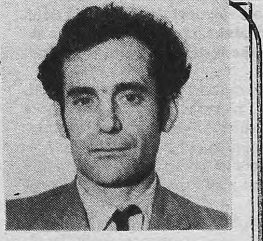
Fuentes gubernamentales confirmaron que el programa de máxima preparado por los colaboradores de Clinton prevé el envío de técnicos norteamericanos para la búsqueda de petróleo en Rusia, la construcción de viviendas para los soldados que regresan a su patria desde la Europa del Este, intervenciones para estabilizar el rublo y créditos con facilidades para el naciente capitalismo ruso.

El Fondo Monetario Internacional podría conceder largos plazos para el pago de las deudas de Moscú y examinar incluso la posibilidad de otorgar nuevos préstamos. Según los expertos, en síntesis, Yeltsin recibiría de Occidente un premio bastante modesto por su cruzada contra los residuos del comunismo.

Ante esta situación, Clinton pide a los otros países industrializados que también hagan su parte. Hoy recibirá a Kohl, quien antes de comprender viaje con destino a Washington puso de relieve la necesidad de dar una mano a Yeltsin, pero añadiendo que: "Alemania ya ha desembolsado 48,5 mil millones de dólares, o sea más que cualquier otro país. Nuestros recursos están al límite".

Una casa "recuperada"

Un millar de personas, muchas más de las que con uniforme participaron 16 años atrás del operativo interfuerzas que secuestró a la pareja de ciegos Emilio Vega-Estela Ravelo, dieron ayer un emotivo marco al acto de las Madres de Plaza de Mayo realizado frente a la casa de Santiago 2815, de Rosario, propiedad del matrimonio de no videntes y usurpada desde 1977 por Gendarmería Nacional. "Estamos aquí para recuperar esta casa, por la historia que tiene adentro y por el compromiso que las Madres asumimos con nuestros hijos", dijo la presidenta de las Madres, Hebe de Bonafini, en medio de los aplausos de tantos militantes de derechos humanos como vecinos del barrio. Por otro lado, Estela Ravelo —mamá de la mujer desaparecida—, presentó una querella criminal contra ex jerarcas de la última dictadura militar por usurpación, que se suma a la presentación hecha por los diputados nacionales Ricardo Molinas y Alfredo Bravo. En un extremo de la fila de cabezas con pañuelos blancos de espaldas a la "casa robada" y sosteniendo la bandera de las Madres, Estela Ravelo —mamá de María Esther, la ciega desaparecida el 17 de setiembre de 1977 junto con su esposo Emilio Etelvino Vega— fue protagonista excluyente del acto y el mojón que tomaron los vecinos para rescatar otra vez de la memoria barrial el horror de aquella noche. La casa amarilla, que ahora ocupa el Centro de Suboficiales y de Gendarmes Retirados y Pensionados de Gendarmería, estaba rigurosamente cerrada. Tampoco se hizo ver el hosco gendarme Cavallo, responsable aparente del Centro y con llaves de la puerta. Previamente la madre de María Esther presentó en los tribunales federales de Rosario una denuncia criminal contra Jorge Videla, Emilio Massera, Orlando Agosti, Leopoldo Galtieri, "todos los jefes de Gendarmería Nacional desde 1977 hasta la fecha y/o quienes resulten responsables de la usurpación con violencia" de la propiedad de la calle Santiago. El juez federal Santiago Harte, a cargo de la causa, señaló a **Página/12** que la presentación de Ravelo corrobora la denuncia presentada en primer término por el diputado Molinas.



Porque la ausencia
nos multiplica
y la memoria
nos comunica...
Te espero

1976 viernes 26 de marzo 1993
TILO WENNER
Escritor - Poeta - Periodista
A 17 años de su desaparición forzada
Ni Olvido Ni Perdón
Tu esposa e hijas. Colegas y amigos

PRISION PARA SANTORO, EL "HOMBRE" DE

EL "CONTACTO" QUEDO


Gianni De Michelis, ex canciller italiano.

La justicia italiana encarceló a Giuseppe Santoro, el encargado de coordinar la ayuda italiana a la Argentina y a otros países del Tercer Mundo, procesado por ser una de las principales figuras de la "tangente". La investigación sobre Santoro acrecienta más aún la posibilidad de que los escándalos de corrupción involucren judicialmente a figuras de la Argentina.

El encargado de coordinar la ayuda italiana a la Argentina y al resto del Tercer Mundo, Giuseppe Santoro, fue arrestado ayer por los carabineros, la policía militarizada de la península. El fiscal romano Vittorio Paraggio, el mismo que solicitó información al juez federal argentino Martín Irurzun, ordenó la detención de Santoro por su participación en el manejo irregular de los fondos destinados a Somalia, Sudán, Bangladesh, la Argentina y Perú. El ex funcionario lleva consigo los secretos de los créditos y donaciones concedidos por Italia a la Argentina, uno de los puntos del interrogatorio que comenzó ayer en la cárcel de Regina Coeli.

La caída de Santoro, actual representante italiano ante la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) echa un manto de sospecha sobre todo el programa de cooperación italiana con el Tercer Mundo. Con rango de embajador y ya 63 años a cuestas, Santoro llegó a la titularidad del Departamento de Cooperación para el Desarrollo en 1990, cuando asumió como canciller Gianni De Michelis, el amigo de varios funcionarios del menemismo entonces en el poder, entre ellos el luego ministro del Interior José Luis Manzano.

No era un novato en la materia. Santoro comenzó su carrera diplomática en 1957 y en los 80 llegó al Departamento de Cooperación. Primero fue coordinador financiero, luego subdirector (1988) y finalmente titular del organismo, por lo que conoce íntimamente la gestación y puesta en práctica del tratado de cooperación entre Argentina e Italia, acordado con el gobierno radical.

El propio Santoro ha admitido a la prensa italiana que la política de la cooperación era el coto de caza de distintos grupos de poder. Cada escenario elegido para otorgar la ayuda "estaba relacionado con un sector político, a veces incluso con un específico hombre político. La elección de ese hombre político, en consecuencia, dictaba el programa de cooperación y por eso a menudo se hacían programas exagerados y casi siempre inconclusos".

De ese modo el ex funcionario justificaba la no realización de obras con los créditos concedidos: cuando los hombres políticos escogidos de-

DOS CUENTAS, UNA DONACION

Cuando la aritmética falla

El gerente de la empresa italiana Bonifica informó que desde julio de 1990 hasta agosto de 1992 transfirió a la Argentina 7.500.000 dólares para construir viviendas sociales en Morón (Buenos Aires) y Resistencia (Chaco). La cifra difiere del anuncio formulado por el secretario general Eduardo Bauzá, según el cual la suma transferida habría sido sólo de cinco millones de dólares. Una y otra cifra forman parte de la donación de 59 millones de dólares que Eduardo Bauzá había gestionado en Italia cuando era ministro de Salud y Acción Social.

"Nosotros mandamos siete millones y medio de dólares. Consta en nuestros libros. Es una cifra oficial", explicó un director de la empresa que concedió la entrevista a este diario a cambio del anonimato.

—¿Cada cuanto enviaban las partidas?

—El 14 de julio de 1990 enviamos mil doscientos millones de dólares y el 14 de setiembre del mismo año enviamos unos mil seiscientos millones más. Finalmente, los dólares restantes fueron llegando hasta agosto de 1992. En total, siete millones de dólares.

La fecha del catorce de setiembre de 1990 es significativa porque nueve días antes Bauzá se reunió con la canciller italiana Susana Agnelli para gestionar que se destrabaran las partidas destinadas a la construcción de las viviendas. Y Agnelli, según el director de Bonifica, cumplió su palabra y autorizó la remesa a Buenos Aires de 1600 millones de dólares.

Los datos ofrecidos por el gerente de Bonifica contradicen las declaraciones periodísticas de Bauzá. Cuando supo que la Justicia italiana investigaba su gestión ante Agnelli, el secretario general de la Presidencia explicó que "se desembolsaron unos cinco millones de dólares". Y luego agregó su opinión sobre la denuncia: "Otra vez se trata de enlodar la imagen de los funcionarios".

SOBRESEIDO EN LA CAUSA POR LAVADO

Delconte perdió un cargo en Devoto

El ex administrador de la Aduana del gobierno radical, Juan Carlos Delconte, fue sobreseído ayer en forma definitiva por la Cámara de San Martín de la acusación de haber participado en el lavado de dinero proveniente del narcotráfico. La Cámara observó que el delito por el cual era imputado no existía en la época de los hechos investigados, dado que la ley 23.737, donde fue creada la figura penal del lavado, entró en vigencia posteriormente, en 1989. Delconte seguirá en prisión preventiva en la cárcel de Devoto, mientras se sustancian otras dos causas.

"La investigación llevada a cabo en autos durante años no ha podido determinar siquiera la configuración del delito", dice la sentencia de la Cámara, en lo que constituye una crítica elíptica contra el juez que encarceló a Delconte, el actual diputado oficialista Alberto Piotti. Para que no queden dudas de su descalificación del ex juez, el tribunal observa que "las múltiples medidas sumariales adoptadas desde un inicio únicamente recogían la posibilidad de comprobar ilícitos previstos en la legislación aduanera y de competencia propia de la justicia en lo Penal Económico de Capital Federal".

En su momento, Piotti utilizó la causa referida al narcotráfico —un delito federal— para reafirmar su competencia en la causa central contra Delconte, en la que se investiga el manejo de los depósitos fiscales del aeropuerto de Ezeiza bajo su administración. El ex juez federal de San Isidro retuvo la causa hasta poner en prisión a Delconte y finalmente la giró a Penal Económico, su fuero natural.

En la causa por drogas, Piotti había dictado la prisión preventiva de Delconte, conectando al ex funcionario con varios procesados por integrar una red de narcotraficantes, pero el tribunal primero sobreseyó provisionalmente el caso y ahora lo hizo en forma definitiva. La resolución no incumbe sólo a Delconte, sino también a Miguel Alberto Ricca, Rubén Edgardo Suárez y Juan Alberto Ravera, compañeros de causa del ex funcionario en el caso de Ezeiza.

Por otra parte, el ex juez federal Néstor Blondi le dictó la prisión preventiva en la causa en que se investiga la instalación irregular de galpones en Tierra del Fuego.

EL PAIS

LOS CREDITOS ITALIANOS

ENTRE REJAS

saparecían de la escena, el programa terminaba. "Terminó mal en Nicaragua, mal (el ex presidente Raúl) Alfonsín en la Argentina, cambió todo en Angola, en Somalía. Todos nuestros interlocutores desaparecieron", argumentó.

Sin embargo, el arribo del menemismo al poder abrió una nueva etapa en la cooperación, signada precisamente por la intervención de De Michelis, impulsor de varios proyectos específicos de su directo interés, como el Digi II. De Michelis es el principal sospechoso de la investigación de Paraggio, quien ha solicitado al Parlamento que le retire su inmunidad, así como al ex subsecretario de Relaciones Exteriores Claudio Lenoci, ambos actualmente diputados por el Partido Socialista Italiano (PSI).

Además, la policía busca a la desaparecida secretaria de De Michelis, Bárbara Ceolin, una venezolana de 34 años que, según las investigaciones, habría ingresado en la cuenta personal de De Michelis una comisión de 200 millones de liras (133.000 dólares).

La Justicia ya tiene elementos sobre irregularidades en la ayuda a Somalía, Bangladesh y Sudán, en la que habrían sido privilegiadas las empresas Afri-Consulting, Agri-Consulting y Ansaldo Transportes, con las que Santoro tendría relaciones. Aparentemente, los sobornos obtenidos de estas adjudicaciones habrían servido para financiar la campaña electoral del PSI. Los indicios también señalan que Santoro habría cobrado comisiones ilegales por la adjudicación de la construcción de una carretera en Bangladesh y que se habrían sobrevalorado suministros de medicinas y alimentos.

El capítulo argentino de la cooperación será uno de los temas a tocar en los interrogatorios a Santoro que el fiscal Paraggio inició ayer en la cárcel de Regina Coeli, en Roma. La casa particular del diplomático, e incluso su castillo en Capecchio (región de Umbría, en Italia central) habían sido allanados por la policía.

La legislación italiana incluye la posibilidad de que un acusado colabore con la Justicia y obtenga una reducción de la pena, un mecanismo conocido como de "arrepentimiento". La gigantesca investigación de la corrupción en Italia se basó en este sistema, mediante el cual el "cajero" de la Democracia Cristiana, Alfredo Vito, y el ex concejal socialista Silvano Masciari revelaran que existía una especie de "comisión de negocios" integrada por representantes de las secretarías nacionales de todos los partidos para la distribución de comisiones, derivadas de la adjudicación de todas las obras y servicios públicos de Nápoles.

Ayer mismo una comisión parlamentaria pidió que la Cámara baja permita el procesamiento del ex ministro de Transporte Claudio Signorile (PSI), sospechado de corrupción, y de dos diputados sicilianos, Raimondo Maira (DC) y Gianfranco Occhipinti (PSI), quienes fueron acusados por un mafioso arrepentido, Leonardo Messina, de haber recibido apoyo de la Cosa Nostra. El mayor interés pesa sobre Maira, porque hizo varias llamadas a "hombres de honor" de Sicilia cuando el juez Giovanni Falcone, principal investigador de las actividades mafiosas, viajó a Palermo y fue asesinado en un atentado con explosivos que también costó la vida a su mujer y tres custodios.

Seis de cada diez ven culpables a todos

La primera encuesta realizada en Capital Federal y Gran Buenos Aires sobre las responsabilidades en la ramificación argentina de la tangente italiana deja bastante mal parada a la clase política de nuestro país. Seis de cada diez ciudadanos sospechan por igual del gobierno italiano —comprobadamente involucrado en los actos de corrupción— y de las administraciones de Raúl Alfonsín y de Carlos Menem. La pregunta referida a la tangente es parte de un estudio más amplio dirigido por Heriberto Muraro, un consultor que ha asesorado a candidatos del justicialismo. Los datos son coincidentes con investigaciones anteriores en las que siempre la opinión pública consideraba a gobiernos y políticos como los sectores con mayor grado de corrupción, sólo superados por los dirigentes gremiales.

—¿Qué sectores considera usted que están involucrados con los casos de corrupción que se investigan en Italia?

El gobierno de Carlos Menem	8
El gobierno de Raúl Alfonsín	9
El gobierno de Italia	6
Todos	65
Otras respuestas	3
No sabe/no contesta	8

Encuesta de Heriberto Muraro. 400 casos en Capital Federal y Gran Buenos Aires. Realizada el 20 y 21 de marzo.



Menemtópolis

La conexión argentina del escándalo italiano tiene, en la batalla de estos días entre peronistas y radicales, uno de esos ingredientes que hacen la comida más picante pero con cierto perjuicio para el sabor original del plato. Es enriquecedor que los sabios se desaten guerras de microbios porque el común de la gente accede a revelaciones que de otro modo le están vedadas. Sin embargo, aún cuando provechoso en esos términos, este duelo de acusaciones tiene todo el olor de las lides en que los contendientes necesitan fugar hacia adelante, resguardándose de las salpicaduras que los pudieran alcanzar. Ello es lo que obliga a no perder de vista el eje de un asunto que de episodio mudó a obra completa.

El aquelarre italiano puede tener varias lecturas, pero dos, al menos, son inobjetables. Primero, la putrefacción de la clase dominante en pareja con la mafia y las grandes organizaciones partidarias. Cómo no comparar el estado real de la explosión italiana con el estado latente del modelo argentino, donde no más de un puñado de oligopolios se quedó con toda la riqueza material del país gracias a un gobierno que le administra los intereses. Y cómo no cotejar la distancia entre una sociedad harta que motivó jueces hartos, valientes, y una opinión pública desvencijada en medio de un Poder Judicial que no existe salvo para satisfacer los deseos del emperador. Si se piensa que en Italia está preso desde el director financiero de la Fiat hasta el capo di tutti capi de una cementera que podría equivaler a cuatro imperios Fortabat, a más de políticos corruptos también encarcelados o caídos en desgracia; y que los argentinos sólo pueden imaginar un escenario así mediante el ejercicio de la ciencia-ficción, se advierte que un concepto como "Justicia independiente" no es abstracto, ni desligado del proyecto de Nación de que se trate ni de la comunidad que debe salvaguardarse *incluso en pos de mantener los privilegios de los poderosos.*

Podrán conmover las agallas de los jueces italianos, pero no por eso olvidar que está en juego la subsistencia de una Italia que, atada a la corrupción de clase, ya había descendido de quinta potencia económica del mundo a un papel casi de paria en el motor europeo. Estalló la sed de justicia, pero también la necesidad de salvar una estructura de desarrollo económico cuyos apuntes de mafia y corrupción no lleguen al extremo, como llegaron, de poner en peligro el avance del país como tal. Es probable que una parte de la propia clase dominante italiana tenga que ver con el impulso a las ollas destapadas, bajo el elemental criterio de erigirse además en clase *dirigente* en defensa de sus propios intereses.

La Argentina también cruzó el extremo de ver en riesgo su integralidad por obra y gracia de un festín de los corruptos que no tiene límites. Y la propina de que tampoco nadie se los pone.

El Senado se toma su tiempo y Menem se enoja

Los senadores justicialistas faltaron a la cita para tratar la reforma de la Constitución. Menem le disparó a Cafiero y Bordón volvió a diferenciarse del Gobierno.

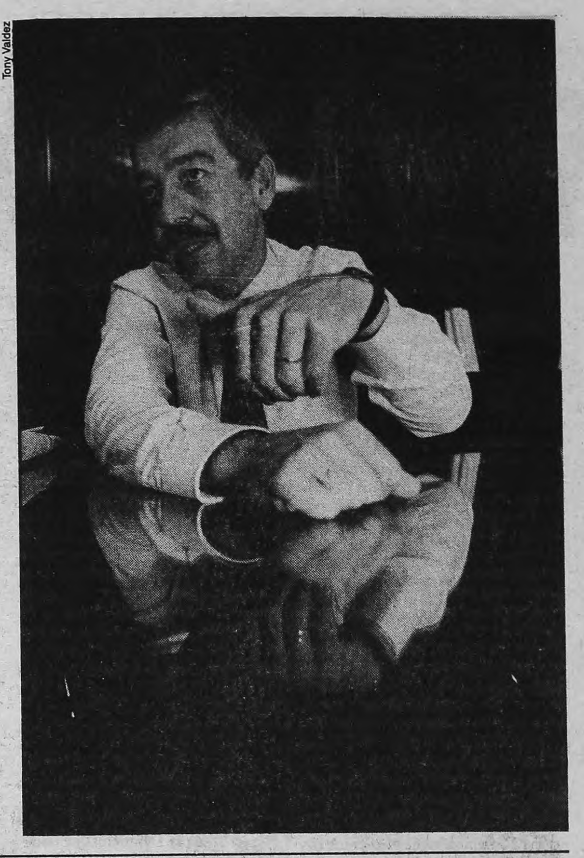
La intención menemista de que el Senado sea una vía rápida para la reforma de la Constitución sufrió ayer un nuevo traspié, cuando sólo cuatro de los veintiocho senadores justicialistas concurrieron a la reunión en la que estaba previsto avanzar en el tratamiento del tema. Para agregar un elemento más a la disputa, José Octavio Bordón sostuvo en un acto que "mi candidatura para el '95 no es negociable". Y Carlos Menem, en implícita referencia a las últimas declaraciones de Antonio Cafiero, indicó en otro acto que "hay dirigentes de la oposición y otros de nuestro propio movimiento que no terminan de digerir las derrotas que sufrieron y se convierten en seres mezquinos que no acompañan a los vencedores". En ese ambiente, la ausencia de los senadores es más que significativa.

La reunión estaba citada para las once de la mañana. En el Senado había trece justicialistas presentes pero sólo cuatro de ellos se acercaron a la sala de reuniones del bloque justicialista. Fuentes de ese bloque dieron una explicación puntual a la ausencia masiva. El martes, el menemista ortodoxo Augusto Alasino presentó su propio proyecto de reforma constitucional, pero no lo hizo únicamente ante sus colegas justicialistas sino también en la mesa de entradas del Senado. Los restantes senadores interpretaron que era una señal de que si el bloque justicialista no aprueba el proyecto oficial con rapidez, el Poder Ejecutivo está dispuesto a hacerlo pasar directamente por la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Para colmo, el proyecto de Alasino incluye una referencia a la figura del ministro coordinador, es decir, un guiño para que algunos radicales lo apoyen. Como lo único que debe aprobar el Senado es la convocatoria a Asamblea Constituyente, la aparición de la figura del ministro coordinador en el texto de Alasino no constituye garantía de nada. Pero el resto de los senadores justicialistas piensa que todo fue una picardía de Carlos Menem para saltear la discusión casi bizantina que se ha entablado entre ellos sobre la reforma constitucional.

Entre los presentes, cada uno tenía una explicación distinta sobre el fracaso de la reunión. "No hay que buscar nada raro. La sesión del miércoles terminó a las once y veinte de la noche, y por eso los muchachos no vinieron. Yo sigo proponiendo que una pequeña comisión compatibilice todos los proyectos y luego lo discutamos entre todos. De lo contrario, se hace muy engorroso", dijo Deolindo Felipe Bittel. El pampeano Enrique Martínez Almudavar conjeturó que "varios senadores habían viajado a sus provincias y por eso fracasó la reunión. De todas maneras estamos recibiendo todas las propuestas. Hay que escuchar los argumentos. No hay por qué preocuparse. No tenemos que correr contra el reloj".

La semana empezó con un cálculo de Cafiero: "Nosotros emitiremos opinión en un lapso que va de sesenta a noventa días". Y terminó con una afirmación de Bordón para reforzar su propio perfil, alejado de la contienda con el radicalismo: "No puede ser que si el bloque de senadores de la UCR hace un pedido de informes para saber cómo será la privatización de YPF se le conteste que eso es una maniobra para complicarnos en la elección de setiembre". La próxima reunión de los senadores peronistas está prevista para el martes que viene a la misma hora.


Tony Valdez

Bordón tomó distancia del Gobierno y siguió con su campaña.
"Mi candidatura para el '95 no es negociable", afirmó.

La vuelta de Herminio

De la mano del ministro de Gobierno bonaerense, Fernando Galmarini, el inefable Herminio Iglesias comenzó a tramitar su reincorporación oficial al Partido Justicialista, dos años después de que el duhaldismo lo expulsara por formar una lista extrapartidaria junto con Saúl Ubaldini. En conferencia de prensa, Galmarini —uno de los principales operadores del gobernador Duhalde— se pronunció a favor de una "amplia amnistía" que permita "rever todas las sanciones" aplicadas por el congreso del PJ bonaerense. Y a modo de prueba llevó personalmente el pedido de reincorporación de Iglesias, aquel que quemó un ataúd con la bandera radical en el cierre de campaña de 1983 sumando votos a la ola alfonsinista.

El anuncio de Galmarini causó sorpresa porque los últimos pasos de Herminio habían apuntado a una eventual alianza con el ex militar carapintada Aldo Rico o, en su defecto, con el hipermenemista intendente de Morón, Juan Carlos Rousselot, adversario interno de Eduardo Duhalde. Iglesias ocupó la jefatura comunal de Avellaneda entre 1973 y 1976, con Saúl Bouer como jefe de Hacienda; fue candidato a gobernador en el '83, cuando lo derrotó el radical Alejandro Armendáriz; perdió la conducción partidaria a manos de la renovación de Antonio Cafiero y después se unió a Saúl Ubaldini en la tarea de abrir un polo de "peronismo histórico" que se frustró con la desastrosa elección que hicieron en 1991.

DE LA RUA-STORANI-CASELLA

Un trío que sube a escena

Por primera vez en la campaña electoral interna del radicalismo bonaerense, los fotógrafos podrán retratar juntos a Fernando de la Rúa, Federico Storani y Juan Manuel Casella. Esta noche, en el club Talleres de Remedios de Escalada, el senador porteño y los jefes de la Convergencia bonaerense, que enfrentará el 9 de mayo al tándem Raúl Alfonsín-Melchor Posse, compartirán tribuna para denostar el modelo menemista y reclamar "una renovación" dentro del radicalismo. Dos ejes de campaña incluidos también en la carta personal, "de radical a radical", que ya comenzó a enviarse a los afiliados de la provincia. En ese texto, muy pero muy elípticamente, De la Rúa alude a Alfonsín como un "obstáculo interno" para el retorno del radicalismo al poder.

El acto-cena de esta noche tiene todo el valor gestual de mostrar juntos a los tres referentes que desafían el proyecto alfonsinista de retomar la jefatura partidaria. Hasta ahora, sólo hubo incursiones por separado o en dúo, cada cual con su objetivo a cuestas: la Convergencia utiliza a De la Rúa para contrarrestar los puntos fuertes de Alfonsín-Posse y el senador se apoya en la estructura de Storani-Casella para caminar un distrito imprescindible para cualquier precandidato presidencial.

"Quiero sincerarme con usted", dice De la Rúa en su carta a los afiliados bonaerenses. "Le pido que me ayude y acompañe (...) en la tarea de que el radicalismo recupere la confianza de la sociedad." Advierte que "esto no viene solo", sino "renovando nombres y ofreciendo a la sociedad los mejores nombres (...) que lleven al partido a la victoria" e invita a votar el 9 de mayo, sin ambages, por "Juan Manuel Casella, Federico Storani y Angel Roig", el representante del viejo tronco balbinista que completa el trípode de la Convergencia. Según firma De la Rúa, "hay que vencer obstáculos de afuera, como los ataques que recibimos del Gobierno, y obstáculos de adentro, como la descalificación gratuita". Cualquier afiliado radical entiende que cuando se habla de "recuperar la confianza de la sociedad", "renovar nombres" o superar "obstáculos internos", el senador está golpeando, sin nombrarlo, sobre Raúl Alfonsín, en quien ve un freno a su carrera hacia el '95.

Entre acto y acto, casellistas, storanistas y balbinistas se dedican al árido trabajo de consensuar las listas de candidatos. Lo único resuelto es que Casella va como postulante a primer delegado al Comité Nacional, Roig disputará la presidencia del Comité provincial y Storani comandará la nómina de diputados, con el ex ministro de Defensa Horacio Jaunarena como escolta. El embrollo comienza con la tercera casilla de aspirantes a diputados. Por la ley de cupos, ese sitial le corresponde a una mujer. A Casella se le ocurrió que una buena candidata sería la actriz —y ex compañera suya de colegio— Graciela Duffau. Pero choca con la negativa de los storanistas quienes, por acuerdo previo, tienen reservado ese lugar para un (o una) dirigente propia.

INTERNA DEL PJ PORTEÑO

Erman jugó de local

La interna del peronismo porteño se trasladó ayer, inevitablemente, a La Rioja, donde Erman González y Matilde Menéndez compartieron toda la jornada con Carlos Menem. El Presidente ya designó a Erman como primer candidato a diputado del PJ capitalino y procura convencer a la titular del PAMI para que ocupe el segundo lugar de la lista, mientras un puñado de operadores ajenos al distrito (Eduardo Bauzá, Eduardo Duhalde y, en menor medida, Gustavo Beliz) trabajan cada cual por su lado para disciplinar a las agrupaciones internas del peronismo metropolitano detrás de una oferta única de candidatos. Como prueba de lo dificultosa que es esa tarea, Carlos Ruckauf ratificó ayer que va a presentar lista de oposición para ocupar la jefatura partidaria y el bordonismo avanza en un acuerdo con las 62 Organizaciones.

Erman González reconoció el estado de convulsión de los innumerables fragmentos en que quedó dividido el PJ porteño, tras la caída de Carlos Grosso. "No hay resistencia a mi candidatura. Lo que sí existen son pujas por posiciones de poder de distintos sectores del distrito", explicó, para subrayar que "si hay consenso, bienvenido sea. Y si hay elección interna, también". Además, dijo que "no bendigo ni descarto a nadie", cuando se le preguntó por la versión que señalaba a la ex modelo Chunchuna Villafañe como posible reemplazante de Matilde Menéndez.

Uno de los díscolos es Ruckauf, quien sigue amenazando con formar lista propia para discutir todos los puestos a excepción del que ocuparán Erman y —si se decide— Matilde de Menéndez. En el fondo, el diputado busca ingresar de prepo en el acuerdo que tejieron Bauzá, Corach, el "sistema" de agrupaciones grossistas y la porción menemista de Patricia Bullrich, impulsando a Raúl Matera como titular del PJ.

Por cuerda separada se afianza el acuerdo entre el bordonismo y las 62 Organizaciones de Lorenzo Miguel y Roberto Digón, bajo el paraguas político del senador mendocino, quien ayer habló para un auditorio de técnicos y profesionales del PJ.

PROTOCOLO

El gobierno brasileño admitió finalmente que las fábricas argentinas de autos envíen durante este año en el marco del Protocolo 21 —es decir, sin aranceles—, los 23 mil vehículos que debieron haber exportado en 1992. La operación, por más de 200 millones de pesos, se suma a la autorización para colocar autopartes por 130 millones (también adeudados del año pasado) con la misma preferencia. Mediante el acuerdo al que arribó ayer en Río de Janeiro el secretario Juan Schiaretti se prevé paliar el fuerte déficit que arroja para la Argentina el comercio bilateral. Tras la negociación del titular de Industria y Comercio se fijó además para este año un cupo "realista" de intercambio compensado de 20 mil automóviles. En caso de que las terminales de uno y otro lado quieran elevar esa cifra podrán hacerlo a través de programas por empresas que deberán ser aprobados por ambos gobiernos. De este modo se busca evitar la repetición de los desfasajes anotados hasta ahora, ocasionados porque el reparto del cupo se vino haciendo por tercios entre Sevel, Autolatina y Ciadea (Renault). Las tratativas por el Protocolo 21 se destrabaron justo cuando las fábricas locales empezaban a evaluar la posibilidad de traer coches al margen del convenio bilateral (pagando aranceles). La alternativa estaba siendo analizada para atender fluidamente el mercado interno, considerando que desde Brasil llegan Fiat Duna, Ford Galaxy, General Motors y otros.

Una semanita sin Cavallo

Domingo Cavallo partirá este mediodía hacia la ciudad alemana de Hamburgo para participar de la asamblea anual de coordinadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) número 36, donde deleitará al internacional auditorio con su exposición. La ocasión, según lo previsto, también será propicia para que analice la economía latinoamericana junto a los colegas de su región. El periplo ministerial posiblemente termine en España.

Un sueldo para sentirse sereno

A Jorge Sereno no le disgustaría ganar 17.084 pesos por mes en su nuevo puesto de subdirector de Impositiva, a cargo de la recaudación previsional. Pero aunque otro diario creyó que sería ése su sueldo, la partida presupuestaria de la que tomó el dato abarca nueve meses y la parte proporcional del aguinaldo. Sin embargo, no vale la pena hacer la división, que sólo arrojaría el salario básico, porque gracias a diversos adicionales el sueldo rondaría los 6.000 pesos, que es lo que gana la cabeza de todo órgano descentralizado.

Como se vienen muchas, habrá una nueva ley de quiebras

Para que abogados y contadores no se queden con todo, y salvar una que otra empresa, Economía prepara una reforma.

(*Por Daniel Sosa*) El ministro Domingo Cavallo trabaja con una hipótesis de tiempos duros, pero quiere facilitarles las cosas a los empresarios que van a quedar en el camino. Para ello sus colaboradores iniciaron el estudio de una próxima reforma a la Ley de Quiebras, cuyos objetivos principales son abaratar el proceso de reconversión y salvar a las compañías "viables" como fuentes de empleo y producción. La primera reacción polémica contra el proyecto surgió de los contadores, que en muchos casos viven a la sombra de la legislación presente y consideran que el procedimiento actual es "engorroso, pero no caro".

Los secretarios Horacio Tomás Liendo (Legal y Técnica) y Pablo Carlos Espartaco Rojo (de Desregulación) vienen analizando la cuestión desde hace varias semanas. El punto de partida es el estudio comparativo con las normas similares de Estados Unidos, Francia y Alemania. En tanto, un grupo en el Ministerio de Justicia está haciendo su propio análisis. Aunque no hay fecha para la conclusión de esos trabajos, el primer anteproyecto podría estar listo para fines de abril.

La ley vigente es la 19.552, sancionada en 1972 y reformada durante la gestión ministerial de Jorge Wehbe sobre el final de la dictadura militar. Uno de sus aspectos más cuestionados es la *banda* de aranceles establecida para el pago de honorarios a los profesionales intervinientes. En el caso de los concursos preventivos de acreedores, el juez puede fijar esos pagos en una escala de 2 a 8 por ciento del activo "prudentemente estimado" por los síndicos. Mientras, para las quiebras el rango va de 8 a 25 por ciento.

"En los casos de empresas micro y pequeñas esos porcentajes pueden justificarse, pero cuando se trata de megaempresas (por ejemplo, Papel del Tucumán, que tiene un pasivo de 220 millones de pesos) la cosa es distinta", sostuvo un técnico del Palacio de Hacienda. El punto, sin embargo, fue discutido por Orlando Gualtieri, secretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas. "La ley actual —dijo el representante de los contadores— es mejorable, sobre todo para hacer los procesos más ágiles. Pero no creo que sean caros."

Entre las novedades que piensa introducir Economía figura la posibilidad de que se presenten propuestas de concordato diversificadas (actualmente sólo se puede hacer una oferta para todos). También se contempla que los propios acreedores agrupados tengan la posibilidad de proponer soluciones al juez.

La otra cuestión que preocupa a los funcionarios es mantener las empresas en marcha. En esta materia el modelo es la legislación americana, considerada sumamente flexible, ya que admite que el juez, junto con las autoridades de la empresa y bancos de inversión, busquen salidas económicas mediante la venta de paquetes accionarios o la asociación con quienes aporten capitales, como se ha visto en la quiebra de importantes corporaciones en los '80.

Un cambio especialmente perseguido es el de la *velocidad* de los procesos. Gualtieri comentó que en estos días la Justicia concluyó una causa que su estudio tomó en 1978. En Economía creen que la empresa caída debería tener la oportunidad de encontrar nuevos dueños (mediante licitaciones nacionales e internacionales) sin necesidad de esperar que concluyan todos los trámites. Advierten, sin embargo, que junto con la reforma habrá que promover cambios de conducta de los agentes económicos de manera de hacer más pasable el trago amargo.

Alejandro Amdan



Horacio Tomás Liendo, secretario de Coordinación.
Los honorarios se llevan hasta el 25 por ciento del naufragio.

La pizarra de la City

• *Dólar:* 1,0000 pesos
BCRA: vendió 29,2 millones
Ventas en marzo: 274,3 millones
Compras: 46,9 millones.
Saldo: -227,4 millones.
• *Tasas:*
P. fijo a 30 días: 0,8% mensual
Call: 2,5% anual
Descubiertos: 3,5% mensual
• *Bónex en dólares:*
Serie '84: 98 (—)
Serie '87: 89,80 (-0,2%)
Serie '89: 83,25 (-0,1%)
• *BOCON:*
En pesos: 52,70 (-4,0%)
En dólares: 52,40 (-3,7%)
• *Bolsa:*
Indice general: -0,2%
MerVal: 410 puntos (+0,4%)
Saldo mensual: +5,5%
Alzas: 16
Bajas: 19
S/C: 21
Volumen: $ 43.647.816
• *Acciones:*
Francés: 9,40 (-1,6%)
Galicia: 4,98 (+0,2%)
Alpargatas: 0,81 (—)
Astra: 2,46 (+0,4%)
Celulosa: 0,41 (-2,4%)
Com. del Plata: 4,85 (+3,2%)
Ipako: 1,90 (+2,7%)
Molinos: 5,95 (-1,7%)
Pérez Companc: 6,49 (—)
CIADEA: 27,60 (+2,2%)
Telefónica: 3,42 (-0,6%)
Telecom: 3,05 (-0,3%)
• **Lo destacado:**
Fuerte baja de los BOCON
El BCRA siguió vendiendo dólares.

EL BCRA VENDIO 29 MILLONES

Corridas eran las de antes

Hace apenas cuatro meses el Banco Central vendía poco más de 300 millones de dólares, y en el mercado la tasa se empinaba por encima del 20 por ciento anual y se hablaba de corrida cambiaria, al mismo tiempo que los operadores apostaban a una devaluación. En los últimos cinco días hábiles la entidad monetaria se desprendió de 236,2 millones de dólares (en lo que va del mes las reservas disminuyeron 274,3 millones, con un saldo neto vendedor de 227,4 millones) y lo que en otro momento sería motivo de preocupación, no produjo por ahora ninguna reacción de pánico entre los financistas. Por el contrario, el call se ubica en niveles bajísimos y en la City se están viviendo momentos de euforia con el boom de títulos públicos.

En la corrida de noviembre, Carlos Menem culpaba a Techint por la compra de dólares. En el Ministerio del Interior —en ese entonces bajo la conducción de José Luis Manzano— se imaginaban "castigos" a los especuladores. Y en el Banco Central pensaban bajar el piso de la banda cambiaria. Pocos meses después, el BC liquidó casi la misma cantidad de dólares que entonces para satisfacer la demanda de los bancos y nadie se alarmó. "La reforma financiera de principios de año es la clave para entender el actual comportamiento del mercado", apuntó el titular de una importante extrabursátil.

Esa reforma tuvo dos etapas: en la primera se permitió la aplicación cruzada de encajes (el dinero que los bancos deben retener de los depósitos del público) entre el sistema de pesos y el de argendólares, profundizando la bimonetización; y en la segunda se eliminaron los miniplazos, equiparándose los encajes de los depósitos en las dos monedas. Además, para facilitar la movilidad de los capitales en el mercado cambiario, el Central disminuyó el costo de entrar y salir al angostar la brecha.

El nuevo escenario monetario está actuando como sedante y, pese a la sangría de reservas, los financistas descartan ajustes en el tipo de cambio por lo menos hasta las elecciones. En ese sentido, un director del BC consideró que los banqueros ya no juegan a una devaluación porque "tanto va el cántaro a la fuente que al final se rompe". Por ahora esto es cierto: las actuales compras se deben a que el call se ubica por debajo de la Libor. Pero nadie se atreve a asegurar que la historia de las corridas haya tenido aún un final.

Vendiendo sin pánico

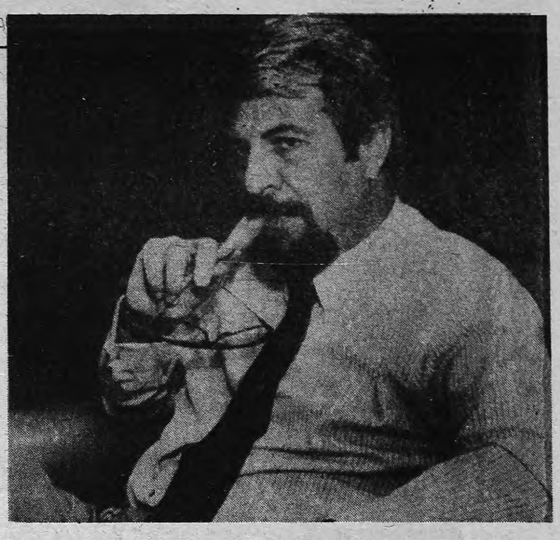
Intervenciones en el mercado cambiario (en millones de dólares)

Marzo	Compras	Ventas
1		4,8
3	33,9	
5	5,0	
9	8,0	
12		4,5
15		28,8
19		12,3
22		67,3
23		85,9
24		41,5
25		29,2
Total	46,9	74,3
Saldo neto:		227,4

COSSIO ACUSA EN EL CASO KONER

"No lo hicieron gratis"

Mientras Marcelo Da Corte dijo que fue Ricardo Cossio quien en 1981 dictó la norma que usó Salgado para su fraude, el actual jefe de la DGI insinuó un caso de corrupción.



Ricardo Cossio, director general de Impositiva.

"No soy el ladrón", se defendió su antecesor radical Da Corte.

(Por Julio Nudler) **Fue Ricardo Cossio quien dictó en 1981, cuando era director general de Impositiva igual que ahora, la resolución que el grupo Koner Salgado aprovecharía años después para estafar al fisco. Con esta pesada artillería respondió ayer Marcelo Da Corte una anterior invectiva de Domingo Cavallo, quien acusara a los radicales de haber desmantelado la DGI para permitir la comisión de "delitos económicos aberrantes". Economía difundió además una vieja resolución del 29 de enero último, rechazando el arbitraje pedido por Nobleza Piccardo, de la British American Tobacco, en el pleito por los créditos fiscales falsos que le compró a Héctor Salgado. Como revelara *Página/12* en noviembre, en realidad Cavallo se había comprometido con la fábrica de cigarrillos a no entorpecer su búsqueda de un arbitraje, temperamento con el que disentía Carlos Miguel Tacchi, secretario de Ingresos Públicos.**

En toda esta cuestión se cruzan muchas líneas, y es difícil disparar un obús sin herir también a la propia tropa. Cuando, por ejemplo, Cavallo la emprende contra María Asunción "Coca" Alegretti de Salgado, está atacando a quien trabajara, durante el Proceso, codo a codo con Tacchi y diseñando la generalización del IVA, impuesto que había contribuido a crear en 1974, durante el gobierno justicialista.

Como prueba adicional de la duradera cohesión de aquel equipo fiscal que hace tres lustros conducía desde Hacienda Juan Alemann, *La Razón*, vespertino que pertenece al otrora estrecho colaborador de Joe Martínez de Hoz, escribía anteayer: "La señora Salgado fue una excelente funcionaria, primero de la DGI y luego de la Secretaría de Hacienda, caracterizada por su honestidad, su acendrado espíritu fiscal (¡pobres contribuyentes que cayeron en sus garras cuando era una simple inspectora de la DGI!) y su laboriosidad." La nota —no firmada— llega incluso a confiar que "no se llevaba muy bien" con su marido, hoy encarcelado.

En cuanto a Cossio, dijo a este diario que el fraude de Koner Salgado, perpetrado fundamentalmente entre 1983 y 1987, pudo cometerse por la "falta de fiscalización y control que existió". Más tajante aún, añadió: "Nadie controló al cedente ni a los cesionarios (de los créditos fiscales fraguados), y estas cosas gratis no se hacen, y pensemos que había 125 millones de dólares en juego. Echarle la culpa al autor de la norma es como culpar a Dalmasio Vélez Sarsfield por el Código Civil o a Adán y Eva por ser nuestros progenitores".

Para el jefe de Impositiva, "es una vergüenza achacarle este problema a Cavallo", en alusión a la acusación judicial de Raúl Baglini y otros diputados radicales. Cossio considera que "el caso Koner, como dicen los chicos, *fue*: pusimos preso al responsable y cobramos el impuesto. Tratemos ahora que algo así no ocurra nunca más, que no nos sigan robando. No me creo el mejor, pero es evidente que (los radicales) fueron responsables."

En sus declaraciones, Da Corte se defendió recordando que Salgado fue denunciado por él en agosto de 1988, y que en base a esa querella el juez Del Castillo dictó la prisión preventiva. "Yo no soy el ladrón —aclaró—, sino el que demostró el robo y posibilitó que el Estado cobrara. En lugar de acusarme de deshonesto, que reconozca (Cavallo) el trabajo que hice."

"No saben lo que hablan" es el mal expresado título de un comunicado difundido ayer por Economía para rechazar las acusaciones radicales. Presenta como "la mejor prueba de la falta total de fundamento y conocimiento de los diputados" (Baglini, Vanossi y Gauna) la arriba mencionada resolución del 29 de enero, "es decir, 11 días antes de la presentación judicial de los señores diputados, que rechaza el pedido formulado por Nobleza-Piccardo..." Tacchi, que optó por el sector de no fumadores, había dictaminado que "la mejor defensa de los intereses del Estado consiste en la total y absoluta dilucidación de la cuestión por los jueces naturales". Estos ya habían fallado que todas las empresas comprometidas —entre ellas Firestone, Shell, Via Valrossa y Perkins— debían pagar.

LO QUE BASTOS NO PUDO EXPLICAR

Sospechosa picardía con el gas

Durante un agitado encuentro que el secretario de Energía, Carlos Bastos, tuvo ayer con los miembros de la comisión de Energía de la Cámara baja, el diputado radical neuquino Rodolfo Quezada reveló que, gracias a que Gas del Estado fue transferida al sector privado el 28 de diciembre pasado en lugar del 1º de enero de este año, los adjudicatarios tendrán derecho a realizar el primer ajuste tarifario a mediados de este año en lugar de hacerlo a mitad del '94, lo que les significará una considerable ganancia. Esa fue una de las tantas objeciones que Bastos dejó sin respuesta.

Quezada explicó que si la empresa se hubiese entregado tres días después la primera actualización tarifaria debería haberse producido en julio del año próximo en vez de julio del corriente año. Considerando que la fórmula de ajuste establece una indexación sobre la base de la inflación de Estados Unidos, esa avivada les posibilitará a los concesionarios adelantar doce meses un aumento de alrededor del 3 por ciento, variante nada despreciable tratándose de una facturación anual de unos 2500 millones de dólares.

La reunión comenzó con una discusión acerca del impacto tarifario que provocó la privatización. La voz crítica corrió por cuenta de los radicales Quezada y Enrique Olivera, pero también del peronista Oscar Parrilli, quienes objetaron que la nueva estructura tarifaria sólo favorece a los grandes consumidores pero perjudica a los usuarios domésticos y a las pequeñas y medianas empresas, y pusieron especial énfasis en el impacto sobre las provincias, en particular las del sur. Bastos admitió que se había equivocado al asegurar que con la privatización no iban a subir las tarifas, pero justificó los aumentos diciendo que "las anteriores no tenían equidad" y aseguró que en la Argentina "se cobran las tarifas de gas más bajas del mundo".

El encuentro subió de tono cuando Quezada le preguntó a Raúl García —que acompañaba a Bastos—: "¿Usted, en carácter de qué viene?". Además de subsecretario de Combustibles, García es el designado presidente del ente regulador de gas, nombramiento que el radicalismo viene objetando desde hace un par de meses —incluso con una denuncia judicial— por haber sido juez y parte en el concurso para cubrir los cargos de ese organismo.

Justo ayer salió publicada en el Boletín Oficial la designación efectiva de García como conductor del ente, a quien secundarán como primer vocal Eduardo Pigretti y como segundo Enrique Oviedo (vinculado al diputado Juan Carlos Romero).

De la elección original de Energía fueron finalmente marginados Arturo Franicevich (el otro gran cuestionado por haber sido ejecutivo de la consultora que asesoró en el concurso) y Carlos Benaglia, quien tiene como antecedente haber sido titular de YPF durante la última dictadura.





Fernando Dvoskin

Ajustes y renuncias

En desacuerdo con el fuerte ajuste económico en el área, el subsecretario de Educación de la comuna metropolitana, Ignacio Hernaiz, presentó su renuncia indeclinable al cargo.

***(Por Nora Veiras)* La drástica reducción de gastos en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, que no discrimina excesos de prioridades, está provocando más de una convulsión en el gabinete de Saúl Bouer. En el área educativa, el subsecretario Ignacio Hernaiz presentó su renuncia indeclinable. En diálogo con *Página/12*, el funcionario esgrimió como razones personales de su alejamiento que "el ajuste está llegando a servicios esenciales como educación". Las desinteligencias con Hacienda y Administración motivaron el alejamiento del acompañante de la secretaria Gervasia Sica de Matzkin.**

El cierre del grifo ordenado por el secretario de Hacienda, Julio César Aguilar, y la madeja burocrática que demora las liquidaciones de haberes y la firma de decretos desencadenaron una sucesión de conflictos. Las Escuelas Medias Municipales (EMEM) todavía están esperando la resolución que garantice la estabilidad de los profesores a quienes se había prometido titularizar. El personal de la Dirección de Planeamiento y de la Escuela de Capacitación están en una situación similar, ya que figuran como planta transitoria aunque sin confirmación. El ajuste se cumple no sólo a priori sino también a posteriori. Los docentes que trabajaron durante enero y febrero en las Escuelas de Verano están ansiosos por cobrar. La liquidación aparece más que demorada porque el intendente todavía no firmó el decreto autorizando la realización del programa. "Se está descuidando a los docentes" despotricaban algunos colaboradores del segundo piso del Palacio Municipal, mientras otros reconocían que "el planteo de los gremios es correcto, pero acá no nos dan plata para aumentar, ni siquiera para ponernos al día con lo que prometimos".

Hace quince días, los funcionarios de la cartera educativa municipal tuvieron una muestra inequívoca de que la urgencia por cerrar las cuentas no respeta límites. Se enteraron por los medios de comunicación que se había suprimido el transporte que llevaba a un grupo de chicos discapacitados a la escuela. Tuvieron que deambular durante dos semanas por la Secretaría de Transporte para explicar que ése no era un gasto superfluo.

La renuncia de Hernaiz se suma a dos bajas de la semana pasada. El director de la rama primaria, Héctor Pastorino, y Marcela Benegas, del área de currículum se alejaron sin explicitar las razones. Asesores del todavía subsecretario deslizaron que "si no hay cambios que dejen a salvo a Educación de la guadaña del ajuste se van a reproducir las renuncias".

Desde que a fines del año pasado Saúl Bouer reemplazó a Grosso, la Secretaría de Educación intentó cobrar protagonismo. El alejamiento del equipo de Osvaldo Devries y Daniel Filmus no había logrado ser remontado por la efímera gestión de Héctor Muzzopappa. La esposa del presidente del bloque de diputados peronistas, Gervasia Sica de Matzkin, acompañada por Hernaiz, empezó a reconstruir los grupos de trabajo. Sin embargo, la necesidad de "ponerse la camiseta del ajuste" obliga a dejar más de un proyecto en el tintero. Los asesores de Hernaiz confesaban ayer que "nos gustaría volver con una administración que tenga un perfil peronista". Por ahora, la lógica que prima es la de las cuentas.

CRUJE DE NUEVO

Se busca

A menos de un año de su reunificación, la CGT vuelve a crujir. Lescano no quiere poner más la cara y dice que se va. Le ofrece la secretaría a los "duros" de Lorenzo Miguel. Pero el "club de amigos" de Menem prefiere dirimir en un congreso antes que aceptarlo a Naldo Brunelli. Los ubaldinistas ofrecieron a los que se fueron al CTA que vuelvan a la CGT y la ganen por izquierda, pero éstos tampoco quieren repotenciarlo a Miguel. ¿Unidos y dominados?

***(Por Rubén Furman)* A casi un año de reunificarse en un congreso que tuvo como invitado especial al presidente Menem, la CGT parece a punto de desgajarse. El anunciado alejamiento de Oscar Lescano de la cúpula sindical ha tenido el efecto de un catalizador. Tanto las 62 Organizaciones que lidera Lorenzo Miguel como el denominado "club de amigos" sindicales del gobierno deliberaron ayer por separado tratando de acertar el nombre de un sucesor capaz de satisfacer las expectativas de ambos sectores. Pero son tan precarias las posibilidades de encontrarlo, y tan limitada una política que se base sólo en una figura, que la chance de terminar divididos una vez más está a la vista.**

Lescano, la representación más genuina de los grandes aparatos que

Por el medio

Por tercera vez desde la vigencia de la convertibilidad, y por primera tras el decreto de negociación salarial por empresa, el gremio mercantil y los empresarios del sector conformaron comisiones paritarias para discutir salario y condiciones de trabajo. En este caso, la federación sindical FAECyS y las cámaras Argentina de Comercio (CAC), Udeca y CAME acordaron que las negociaciones se realicen por rama, en vez de la alternativa centralizada al extremo (por actividad) o descentralizada (por empresa). Las seis ramas que integran la paritaria 130/75 son: supermercados y autoservicios; informática y conexas; tarjetas de crédito; banca minorista; actividades turísticas, y artefactos del hogar y electrodomésticos.



*Por Adrián O. Goldín**

No está claro

Algo pasa con el decreto 470/93. En efecto. No está claro que, como dice Héctor Recalde (**Página/12**, 24/3/93), el Ministerio de Trabajo no pueda obligar (al sindicato) a negociar por empresa. Ni las últimas reformas de la Ley 14.250 ni los decretos 199 y 200 de 1988 han abdicado del tradicional sesgo intervencionista del régimen argentino de la negociación colectiva. ¿Hasta dónde llega, en el criterio del Ministerio de Trabajo, su posibilidad de intervención (prevista en el artículo 1° del nuevo decreto) en caso de desacuerdo sobre el nivel de la negociación? Mejor sería preguntárselo...

No es seguro que Lescano haya sido engañado y que el decreto diga que el convenio de nivel inferior (v.g. de empresa) prevalece sobre el tradicional convenio de actividad; tampoco está claro que no sea así (en realidad, el párrafo en cuestión es una obra maestra de la ambigüedad).

No es seguro tampoco que, como cree Recalde, haya quedado superado el criterio de la "productividad impuesta". Salvo, claro está, que en el marco de las casi ilimitadas atribuciones ministeriales para disponer o denegar la homologación de los convenios, la promiscua referencia a la productividad deslizada en el artículo 3° "ter" del nuevo decreto no sea más que una ingenua convocatoria a no desatender esa variable... No está claro siquiera, como se interroga Funes de Rioja (**Página/12** del 24/3/93), si estamos frente a una nueva política salarial o subsiste la precedente.

No está claro, entre tantas otras cosas más, si el "módulo particular" (art. 3° inc. b) puede negociarse en cualquier nivel o sólo en convenios de empresa o empresas ("...establecimiento, empresa o grupo de empresas..."). ¿Y en el propio convenio de actividad? No está claro, por fin, si todas estas imprecisiones son el producto de la improvisación técnica o, en cambio, de los "guiños contrapuestos" dirigidos a los diversos intereses que la negociación colectiva pone en juego.

Lo que sí es seguro, lo que sí está claro, es que con normas como ésta no será fácil instalar una nueva cultura industrial, ni intentar siquiera una recuperación de la negociación colectiva, hoy agonizante en la Argentina.

** Ex subsecretario de Trabajo de la Nación. Profesor titular de Derecho Social (UNLP).*

LA UNIDAD DE LA CGT

SECRETARIO

apoyaron al menemismo pero no han obtenido a cambio más que cachetazos, comunicó que no desea la reelección el proximo 2 de abril por el nivel de puja interna. Se dice tironeado por el "club" que integran el ferroviario José Pedraza, el estatal Andrés Rodríguez y José Luis Lingieri, entre otros, y que aprueban sin chistar cualquier acto gubernativo, y por las 62 de Miguel-Ubaldini-Barrionuevo, que patalean tanto por la reforma previsional, como por la desregulación de las obras sociales y el reciente decreto de negociación salarial por empresa.

"Que pongan la cara los otros" fue su mensaje.

La defección resulta un ejemplo clásico del viejo modus operandi vandorista, que prefería mover los hilos desde una segunda línea antes que padecer el constante desgaste de la primera fila. Entre los caciques de este grupo —que se autodenominan "menemistas críticos"— figuran además Armando Cavalieri (comercio), Carlos West Ocampo (sanidad), Juan José Zanola (bancarios), José Rodríguez (mecánico) y hasta el telepostal Ramón Baldassini, que llegó por el ubaldinismo. Su oferta de estos días es que, "ante el fracaso de nuestra política, que los que tiren del carro sean los duros".

Cuando hablan de fracaso, sobran los datos: el reciente decreto salarial negociado palmo a plamo por Lescano consagró, en su versión definitiva y promulgada, que los acuerdos de empresa valdrán más que los convenios generales. No podría imaginarse nada más antisindical. Fue apoyado por el estatal Rodríguez y repudiado por Lescano. Sin embargo, están a punto de conseguir una prórroga práctica en la aplicación de la desrergulación de las obras sociales (ver aparte). Y a la reforma previsional consiguieron enmendarla para que no sea sólo "una ley de negocios", aunque también se garantizaron poder participar de él.

En concreto sugieren que sea Naldo Brunelli, el hombre de la UOM (y de Miguel) en el colegiado de cinco miembros que dirige la CGT, quien tome las riendas la semana próxima.

La propuesta le puso los pelos de punta al "club de amigos", que ayer sesionó en el sindicato petrolero (SUPE) con sus habitués y también otros allegados; el textil Pedro Goyeneche, Ramón Valle (seguro) y del ex gremialista (de los patrones de taxi) Roberto García, encumbrado en el Consejo Nacional Justicialista. Su conclusión fue clara: así como lo otros no aceptan a Pedraza (el jefe de los gremios del riel que aspira a comandar empresas del sector) para secretario de la CGT, tampoco aceptarán al hombre de Lorenzo. Irían a un congreso y llegarían a la fractura si fuera necesario. O la vaciarían como ya le hicieron a Ubaldini.

Los primeros en pedir que los enormes disensos se diriman en un congreso o un Comité Central Confederal que también resuelva un paro de 36 horas fueron los miguelistas, que ayer volvieron a contar costillas. Lo nuevo fue que resolvieron aceptar el convite. "Hoy por hoy, Naldo va al sillón", admitió uno de los asistentes al encuentro, aunque es un secreto a voces que la idea no satisface a Miguel por aquello de no ocupar la primera línea. El caudillo metalúrgico ha ofertado a Lescano que siga donde está.

Los ubaldinistas fueron más audaces. El lunes a la noche tantearon a Víctor de Gennaro, uno de los númenes del Congreso de los Trabajadores Argentinos que se autoexcluyeron de la CGT el año pasado, que reingresen a la central, ayuden a ganar el confederal y radicalizar la posición de la CGT. Pero la respuesta era cantada: el grupo, que proyecta lanzar en los próximos días su afiliación como central alternativa y abrir un local, ni piensa en disolverse porque saben que sólo contribuirían a potenciar el rol de Miguel como articulador de las diferentes corrientes sindicales —con una a la derecha y otra a la izquierda—. Y esa es ya una historia con final conocido. "Que primero solucionen sus problemas y después hablamos con Naldo cómo hacer oposición", fue el retruco.



Alejandro Elías

El tradicional edificio de la CGT está vacío. Sólo lo habita Ubaldini, que ya no es tan querido.

Qué hacer con este paquete

Tal como lo adelantó este diario el domingo, está prácticamente confirmado que la libre elección de la obra social por los afiliados que debería aplicarse el 1º de abril será prorrogada. El Gobierno admite que carece de una capacidad de registro de los afiliados que quieran migrar de uno a otro ente prestatario.

Tampoco existen, al menos en la actualidad, soportes financieros que permitan derivar los fondos de las retenciones que realizan los empleadores con destino al sistema. El ministro Aráoz consintió —en su última reunión con los gremialistas— en consultar al Presidente sobre si arma una comisión para estudiar el tema. Pero al mismo tiempo les ratificó que la medida se aplicará. La preocupación del Gobierno es que lo que en realidad es una carencia técnica sea visualizada como una defección política. Pero tampoco la sensación de los gremialistas es satisfactoria: temen que la transición signifique en los hechos una "ruptura del sistema sin alternativa", es decir el paso previo para que las prepagas médicas entren en el mercado ahora cautivo.

REFORMA PREVISIONAL

Menem negó un decretazo

El presidente Carlos Menem descartó ayer la posibilidad de sacar por decreto el proyecto oficial de jubilación privada. "Confío en el Congreso", dijo. Pese a ello volvió a cargar en menos de 24 horas contra los diputados que el miércoles no permitieron conformar el quórum necesario para el tratamiento de la iniciativa: "Que no se escondan y bajen al recinto para opinar y debatir porque se les paga para que definan esos temas". Profundizando la disputa generada alrededor de la reforma, el legislador Jorge Follini, del Partido Renovador de Salta, condicionó la presencia en el recinto del resto de los diputados provinciales a que el PJ elimine dos artículos de la ley que reducen los montos coparticipables y a que el 20 por ciento de los fondos capitalizados se trasladen a las provincias en forma de créditos e inversiones.

"¿Quién habló de decreto?", se preguntó inocentemente Menem buscando aventar el fantasma del decretazo, pese a que una semana atrás no descartaba esa posibilidad si el Parlamento no daba vía libre a la reforma. El miércoles el oficialismo estuvo a escasos seis votos de poder iniciar el debate . No obstante, el jefe de Estado, que estaba en La Rioja participando de un acto destinado a la entrega de 50 mil viviendas en Atinogasta, se regodeó descalificando a radicales, peronistas y demás integrantes de la oposición que se mostraron reacios a sumar los 130 necesarios para dar quórum. "Ellos, con meros propósitos electoralistas, totalmente subalternos, se quedan en sus despachos o no van al Parlamento", dijo. "Evidentemente —agregó— van perdiendo consenso y prestigio a nivel de la gente, del pueblo, por lo que nosotros vamos a insistir en el tema como corresponde."

El ministro de Economía, Domingo Cavallo, y el senador Eduardo Menem, también lanzaron artillería pesada contra la oposición. El mediterráneo les recomendó que "se dejen de jugar a las escondidas". Mientras que el hermano del Presidente alzó su voz de protesta especialmente contra los radicales, a quienes acusó de asumir una "oposición salvaje".

Según el titular de la Cámara alta, la táctica de los diputados de la UCR es "esconderse detrás de las cortinas para ver si hay quórum, y luego bajar a discutir, lo que desvirtúa la esencia legislativa y atenta contra la institución". Eduardo Menem también eludió la posibilidad del decreto porque aclaró que las instancias parlamentarias aún "no están agotadas".

Pese a las afirmaciones de Menem, "fuentes oficiales" citadas por la agencia DyN reconocieron que la sesión del próximo miércoles será la última oportunidad para dar por ley el proyecto que engrosa el mercado de capitales con 3500 millones de pesos anuales correspondientes a los aportes jubilatorios porque, "de lo contrario, saldrá por decreto".

Desde la otra vereda, la jubilada Norma Plá despilfarró diatribas para toda la representación parlamentaria, pero especialmente contra los provinciales. "Los corruptos diputados de provincias están negociando: si dan plata para sus tierras firman, si no no firman", subrayó.

Los peronistas Jorge Yoma y Oscar Lamberto también se sumaron al coro. Ambos acusaron a la UCR de "dinamitar el funcionamiento del sistema parlamentario y de asumir posiciones absolutamente irracionales y opuestas al debate".

FERNANDEZ

Por error, en la crónica de ayer sobre el fracaso del oficialismo para lograr el quórum y aprobar la ley de reforma previsional, se mencionó entre los ausentes de la bancada peronista a Roberto Enrique Fernández, diputado por Quilmes. En realidad este legislador se inscribe entre los más fieles menemistas y estuvo presente en su asiento haciendo fuerza inútilmente para que se lograra el ansiado número de 130 diputados presentes. El que faltó fue su homónimo Roberto Enrique Fernández, también perteneciente a la bancada del PJ y sindicalista de UTA.

Normalización "menemista"

La conducción de CONADU denunció que el rector normalizador de la Universidad Nacional de Formosa, Roberto Acosta, anuló las elecciones de consejeros superiores "porque perdió el oficialismo y aplicó un remedio al más puro estilo menemista". El titular del gremio que agrupa a los profesores universitarios, Hugo Kofman, sostuvo que la anulación se realizó "en forma unilateral, inconsulta y arbitraria" y "amenaza con desandar todo un difícil camino que viene realizando la Universidad hacia su ansiada normalización".

Plan social educativo

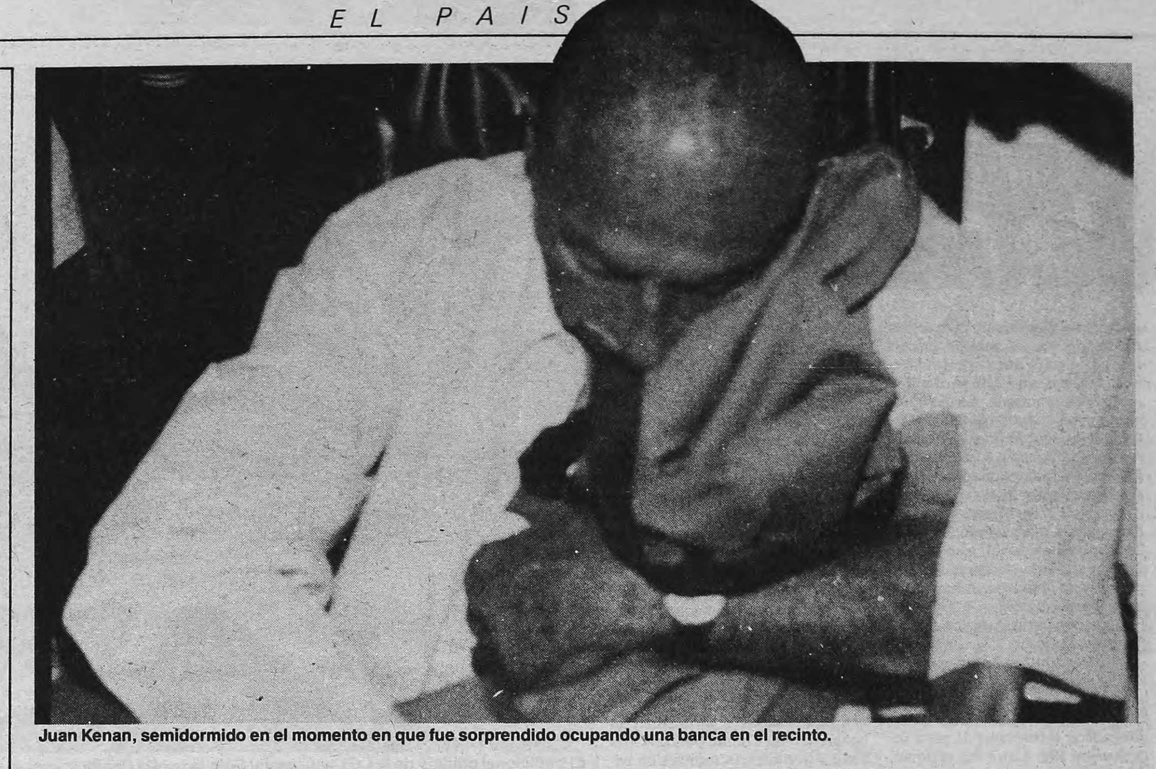
El ministro de Educación, Jorge Rodríguez, lanzará hoy el Plan Social Educativo en Capital, desde la Escuela 23 del Distrito escolar 6. En el ámbito metropolitano la iniciativa contempla la entrega de libros a unos 16 mil alumnos y el mejoramiento de la infraestructura escolar, que en total beneficiará a 40 escuelas.

Exámenes de última hora

Las escuelas secundarias dependientes de la Secretaría de Educación metropolitana mantendrán formadas hasta el próximo miércoles las mesas de exámenes para los alumnos que adeuden materias. En este turno tendrán posibilidad de presentarse quienes no lo hayan hecho en las anteriores fechas, los que reprobaron en los exámenes de marzo y los alumnos que necesiten aprobar asignaturas para confirmar su inscripción al CBC. En las escuelas nacionales se habilitarán mesas entre el lunes y el miércoles.

Obispos críticos

El obispo de Morón, Justo Laguna, sostuvo ayer que "el plan de ajuste implementado por el Gobierno siempre lleva un costo social" y aseguró que "nadie dará la vida por la estabilidad. Yo creo en ello, pero me preocupa que la franja de pobreza se agrande entre los sectores más marginados". El prelado viajó a La Rioja para asistir a a la asunción de Fabricio Gamba como obispo de esa diócesis junto a su par de San Isidro, Jorge Casaretto, quien señaló que "existe una gran incertidumbre en la juventud porque los valores éticos en la República aún no se han establecido" y reclamó "signos positivos de la clase política". El obispo de Formosa, Dante Sandrelli, también cuestionó a los políticos que "se instalan en el poder y no miran el bien de los demás". Por su parte, el obispo de Santa Fe, Edgardo Storni, objetó la "asistencialidad" del Plan Social, mientras su par de Bahía Blanca, Rómulo García, exhortó a la dirigencia política a revertir "las actitudes demagógicas y populistas y la insensibilidad social".



Juan Kenan, semidormido en el momento en que fue sorprendido ocupando una banca en el recinto.

EL CASO KENAN SIGUE SIN RESOLUCION

FELIZ CUMPLEAÑOS DIPUTRUCHO

La aparición de falsos diputados —mejor conocidos como "diputruchos"— en la Cámara favoreciendo la votación de un proyecto del Ejecutivo es un fantasma que, un año después, sigue sin miras de resolución. Kenan "duerme" ahora en la Comisión de Labor Parlamentaria.

(*Por Alberto Dearriba*) Hace exactamente un año el oficialismo se debatía como ahora en la Cámara de Diputados en la necesidad de juntar quórum para sancionar una de las tantas leyes intragables impulsadas por el Poder Ejecutivo: el marco regulatorio del servicio de gas, que sería luego privatizado. Diputados justicialistas, liberales y provinciales aguantaban en sus bancas el momento en que el tablero electrónico clavara la cifra mágica —130— para poder votar el proyecto. De pronto, un grupo de periodistas —entre los que se encontraba Ernesto Muro, de *Página/12*— atisbaron la reluciente calva de un anciano sentado en la última banca de la izquierda del hemiciclo del recinto. "Ese no es diputado", alertó un joven cronista radial. Había estallado el escándalo que la historia registraría como el caso del "diputrucho", en singular, pese a que la de Juan Kenan era sólo la cabeza visible de un puñado de intrusos que habían votado una ley nacional. El bloque trucho tuvo por lo menos cinco integrantes ese 26 de marzo de 1992.

Al principio, el oficialismo —responsable directo del operativo— intentó tapar las evidencias. Pero los cronistas parlamentarios cercaron a Kenan, quien confesó que estaba sentado en una banca. No hubo forma de ocultarlo. Se iniciaron entonces una serie de actuaciones que al cabo de un año no han logrado que el Parlamento —o mejor dicho el oficialismo— exculpe su responsabilidad. La cuestión se debatió en el recinto. Se hicieron ingentes esfuerzos por constreñir la responsabilidad al diputado Manuel Samid, quien cargó calladamente con el mochuelo. Se creó una comisión investigadora que se tomó quince días para relatar en un dictamen lo mismo que los cronistas transmitieron a la sociedad en el mismo momento en que detectaron a Kenan. Pero ese cuerpo no avanzó ni una coma sobre lo que ya se sabía. En realidad, su dictamen fue más incompleto que las notas periodísticas, ya que insistía con la presencia de un solo intruso. El razonamiento era sencillo: si había un solo trucho la culpa la tenía Samid, para quien trabaja Kenan. Si en cambio eran más, la responsabilidad del operativo hubiera reflejado más nítidamente sobre la conducción del bloque.

El dictamen de la comisión inculpando a Samid volvió al recinto. Pero estaba claro que era imposible que el oficialismo —mayoría en la comisión— se juzgara a sí mismo. Del recinto pasó a la Comisión de Asuntos Constitucionales, que lo remitió a la Subcomisión de Poderes y Reglamentos. Allí durmió un tiempo el sueño de los justos. De vez en cuando algún cronista molestaba al presidente de la comisión, el menemista Hugo Rodríguez Sañudo, con una pregunta sobre el asunto del "diputrucho". Pero otros escándalos llenarían la tapa de los diarios y abrumarían la conciencia colectiva.

La subcomisión elevó su dictamen a la comisión que —finalmente— emitió tres despachos el 2 de diciembre último: el de la mayoría oficialista —que acompaña Oscar Alende— propone que antes de tomar una decisión se cursen los antecedentes a la Justicia; el radical que sólo plantea excluir a Samid de la Cámara baja y el del demoprogresista Alberto Natale que apenas aconseja una suspensión. La imprenta del Congreso imprimió esos despachos el 4 de diciembre último, con lo cual, desde el 11 de ese mes está en condiciones de ser tratado en el recinto. La cuestión está ahora a disposición de la Comisión de Labor Parlamentaria —que integran los presidentes de bloque— para que defina cuándo vuelve al recinto.

El moroso itinerario del asunto no hace más que revelar impúdicamente la falta de decisión política del oficialismo por hacer una catarsis que se parecería a un suicidio, así como la conciencia culpable de la mayoría de los integrantes del cuerpo que prefirieron dejar dormir tranquilo el atentado a una institución republicana.

El presidente de la Nación se encarga periódicamente de desprestigiar al Parlamento con vetos parciales inconstitucionales, decretos de necesidad y urgencia que no son ni necesarios ni urgentes y —por último— insistiendo en que los diputados que no dan quórum son algo así como una recua de vagos que cobran y no trabajan.

Pero otras veces, son los propios legisladores los que se encargan de sumar desprestigio. Por las formas o por el fondo. Porque hacen trampa para sancionar una ley que reclaman ansiosamente los empresarios. O porque no discuten con sensibilidad social los problemas de la gente.

FONDOS PARTIDARIOS

Nada para los más chiquititos

Un grupo de diputados de la oposición solicitó al Ejecutivo que informe las razones por las que el sistema de distribución de los recursos del Fondo Partidario Permanente "beneficia, en desmedro de los demás partidos, únicamente a los que tienen representación parlamentaria". El pedido de informes sostiene que el decreto 2087/92, que modificó el régimen de franquicias y de asignación de recursos entre las fuerzas políticas, "pretende inhibir a los partidos que están fuera de la estructura partidaria" y "responde a una política proscriptiva y lejana de toda vocación pluralista y democrática".

La solicitud dirigida al Ministerio del Interior fue refrendada por los diputados Moisés Fontela, Carlos "Chacho" Alvarez y Luis Brunati (peronismo disidente), Alfredo Bravo (US) y Raúl Rodríguez (Acción Popular Fueguina). Los legisladores plantean "si es cierto que el Gobierno consensuó un proyecto modificatorio de la ley 23.298 (ley orgánica de partidos políticos)" y "por qué en lugar de presentar el supuesto proyecto se dictó un decreto con claras connotaciones prescriptivas".

El decreto cuestionado es el que redactó Adelina de Viola cuando dirigía la Secretaría de Recursos Institucionales del Ministerio del Interior y que modificó el régimen de franquicias y de distribución de recursos entre los partidos políticos. Al respecto, los diputados preguntan "cuál es la razón por la que se asigna al Ministerio del Interior el 20 por ciento del Fondo Partidario Permanente", Por qué mediante un "artificio matemático" se beneficia "únicamente a los que tienen representación

En el pedido se pregunta si es verdad que el subsecretario de Asuntos Institucionales de la cartera política, Abel Fleitas Ortiz de Rosas, afirmó que se modificaría este mecanismo "para asignar el principio de igualdad ante la ley a todos los partidos" y que "se restituiría la personería a todos los partidos a los que se les hubiera quitado en aplicación del inconstitucional artículo 50, inciso c), de la ley 23.298".

"Página/12, el país a diario", editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca. 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director: Jorge Lanata. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203/7204/7206/7208/7209/2322/2323/2324. Publicidad: Perú 457 - 1er. Cuerpo - 2do. Piso, Of. "C" - Tel. 342-3924/7365/2543 - 343-8310 - Fax: 345-4019. Fotocomposición,

Página/12

armado y películas: MG fotocomposición S.A., Belgrano 671, Capital. Impresión: Talleres Gráficos Conforti S.A., Av. Patricios 1941, Capital Federal, Color Papel Impresiones S.A., Erézcano 3158, Capital. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel.: 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de NA, TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina y ALASEI.



Reforma porteña

A tono con la reforma política lanzada desde el oficialismo, el diputado justicialista Jorge Argüello presentó un proyecto que ley que contempla la elección directa del intendente metropolitano, la disminución del número de concejales a la mitad (de 60 a 30) y la división de la ciudad en siete alcaldías. La iniciativa significaría una virtual reforma electoral, ya que las siete alcaldías constituían a su vez otras tantas secciones electorales, que eligen a su propio alcalde y a 14 concejales (dos por cada distrito). Argüello —titular de la Comisión de Asuntos Municipales de la Cámara baja— propone en su proyecto que el jefe comunal sea elegido por el sufragio directo de los porteños y que la intendencia cuente con 5 secretarías y 10 subsecretarías, eliminándose todas las direcciones. El diputado propicia, además, la eliminación de los consejos vecinales.

Polémica en Corrientes

La polémica sobre el elector radical correntino Ramón Tabaré Bruzzo, quien a mediados de enero desapareció e impidó la elección del gobernador de Corrientes, surgió nuevamente ayer cuando su hijo, Juan Ramón, aseguró que su padre "no cobró coimas". El primero en responder fue el senador nacional autonomista José Antonio Romero Feris, al sostener que Bruzzo "fue sobornado por el oficialismo". La respuesta del caudillo correntino no fue casual. Juan Ramón Bruzzo afirmó que su padre decidió no participar de la sesión del Colegio Electoral del 15 de enero para "evitar que ganara el candidato del Pacto" y aseguró que "en la madrugada del 16 el propio Raúl Romero Feris se acercó hasta mi casa para ofrecernos dinero". El senador provincial del PJ Rodolfo Martínez Llanos también terció en la polémica y acusó al interventor del peronismo de Corrientes, Vicente Joga, y a la ex interventora federal Claudia Bello de "ser los responsables del caso Bruzzo".

Dos citas con Mandel

El conocido economista y máximo referente del Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional, Ernest Mandel, completará su visita a la Argentina con dos conferencias. Mañana a las 15.30, con organización del Frente para la Democracia Avanzada, el dirigente trotskista hablará sobre "La clase obrera frente al fin de siglo". La charla será en el auditorio de ATE. Las actividades de Mandel concluirán el lunes, a las 20, en la Facultad de Filosofía y Letras, con un debate sobre el porvenir del socialismo. Participarán también Atilio Borón (Democracia Avanzada), los diputados Alfredo Bravo (PSD), Luis Zamora (Movimiento Socialista de los Trabajadores), y Patricio Echegaray (Partido Comunista).

Piden a Menem que investigue en base a los archivos de Stroessner

American Watch reclamó al Presidente que aclare un caso de desaparecidos documentado en los archivos paraguayos.

La organización norteamericana defensora de los derechos humanos, American Watch, reclamó al gobierno de Carlos Menem una minuciosa investigación sobre la detención, el traslado y ulterior paradero de tres ciudadanos argentinos y dos uruguayos que, según documentación recientemente hallada en Paraguay, fueron detenidos en ese país y después trasladados ilegalmente a la Argentina.

La carta de American Watch, dirigida al presidente de la Nación, está referida a los argentinos José Luis Nell, Alejandro Logoluso y Dora Landi, y los uruguayos Gustavo Insaurralde y Nelson Santana, quienes fueron detenidos en Paraguay. Ninguno de los cinco volvió a aparecer con vida.

La organización de derechos humanos recuerda que "existe un informe firmado por el comisario Alberto Cantero, director de la policía política paraguaya bajo el dictador Alfredo Stroessner, que indica que los presos fueron interrogados entre el 5 y el 7 de abril de 1977. Participaron en el interrogatorio los militares paraguayos Galo Escobar y Benito Guanes, los argentinos José Montenegro y Alejandro Stada, y el mayor Carlos Calcagno, agente uruguayo de inteligencia. En 1979, el comisario Cantero aseguró a la Cruz Roja Internacional que los cinco extranjeros fueron expulsados del país por no tener sus documentos de residencia. Esta información nos hace presumir que fueron remitidos clandestinadamente y por la fuerza a sus países de origen".

American Watch pide a Carlos Menem que inicie "una investigación imparcial y exhaustiva para determinar la responsabilidad del Estado en este incidente. Aunque existan obstáculos jurídicos para que se procese penalmente a los responsables, pensamos que es obligación del Estado aplicar las sanciones disciplinarias o administrativas que procedan. Más especialmente, nos parece necesario que su gobierno esclarezca el caso y dé razón a los familiares de todo lo que pueda averiguarse sobre el destino de sus seres queridos".

El caso de los cinco desaparecidos se produjo en el marco del denominado Operativo Cóndor, es decir, la coordinación represiva de los ejércitos del Cono Sur, tal como fuera publicado en enero por **Página/12** y ventilado recientemente por la prensa paraguaya. Familiares de Logoluso se presentaron esta semana en Asunción para investigar el destino de las víctimas, contando con el apoyo del diputado Juan Pablo Cafiero y Graciela Fernández Meijide. En los archivos de la dictadura de Stroessner se encontraron las fichas policiales de los cinco detenidos y una constancia de la entrega a los tenientes José Montenegro y Juan Manuel Berret, ambos del SIDE (Servicio de Inteligencia del Ejército).

La copiosa información surgida de los archivos abiertos en Paraguay incluye documentos sobre otros argentinos detenidos en aquel país, pero buena parte de los materiales recién podrá estudiarse dentro de seis meses, cuando los jueces Luis Benítez Riera y Agustín Fernández los hayan clasificado con equipo informático y ayuda de especialistas.

Tony Valdez



American Watch reclamó a Menem por siete desaparecidos.
La asociación quiere delimitar "la responsabilidad del Estado".

FUE BALEADO EL EX ACUSADO GUIDONE

Más disparos en el caso Maders

Carlos Guidone, primer detenido en el caso Maders, informante de la Policía y ex amigo del hijo del presidente Carlos Menem, fue atacado ayer a balazos por tres desconocidos que interceptaron su automóvil con un Peugeot 504, según denunció públicamente su hermana Graciela, quien vinculó el atentado con la investigación del asesinato del ex senador radical Regino Maders. Sin embargo, la familia Guidone no consiguió, como pretendía, que la denuncia quedara radicada en el juzgado de Guillermo Johnson, encargado del caso Maders, sino que fue a dar a un tribunal de turno.

Los Guidone primero fueron a la prensa y luego a la Justicia, lo que hizo declarar al jefe de la policía cordobesa, comisario general Fernando Bornancini, que "no hay denuncia" al respecto. No fue por cualquier motivo: Graciela Guidone acusó indirectamente a la policía de estar vinculada con el ataque sufrido por su hermano.

"Mi hermano estaba destinado a ser víctima de un atentado —aseguró en su relato a la prensa—: como que en los allanamientos efectuados en el domicilio de una hermana mía le dejaron, delante del hijo de 13 años, una bolsa con balas de nueve milímetros, las mismas que habían sido utilizadas en el atentado contra el ingeniero Maders."

Guidone fue arrestado por orden de Johnson luego de que la periodista Ana Guzetti presentara la grabación de una entrevista con una mujer que había mantenido relaciones con Guidone, en la que afirmaba que éste había recibido el encargo de matar a Maders del legislador radical Luis Medina Allende, desaforado el miércoles pasado por la Cámara baja provincial. La versión nunca pudo ser probada y Guidone fue liberado por falta de mérito, tras lo cual manifestó "temor" por su futuro, aunque no había revelado dato alguno a los investigadores del caso.

Sin embargo, más de una persona debía tener cuentas pendientes con el personaje —que supo acompañar a Carlos Menem junior en sus primeras incursiones automovilísticas—, ya que, como reconoció públicamente el ex jefe de la policía cordobesa Luis Saravia, Guidone era informante de la División Antidrogas de la fuerza.

Según el relato de su hermana, Guidone volvía a su casa el miércoles por la noche —"previamente había avisado por teléfono de dónde venía y a qué hora estaría"— cuando fue interceptado por un Peugeot 504 ocupado por tres personas. "Desde allí se le efectuó un disparo de arma de fuego en el parabrisas delantero de su vehículo y tuvo salida por la puerta lateral", de acuerdo con las precisiones técnicas de la mujer. Guidone se lastimó con las astillas del vidrio roto, pero consiguió escapar, según su hermana.

Prensa: cuatro agresiones mensuales

(Por Rubén Furman) **Sólo en los últimos doce meses se registraron 48 casos de agresiones físicas, amenazas, intimidaciones o actos de presión y censura directa o indirecta a la prensa que alcanzaron a casi un centenar de periodistas. Todos ellos fueron comunicados oportunamente al Ministerio del Interior, que es la máxima autoridad de los organismos del Estado en esa materia. Sin embargo, hasta el momento no ha habido una respuesta. Ni la presencia en la cartera de Gustavo Beliz, quien antes de ser funcionario era periodista del diario *La Razón*, ha frenado el alarmante ritmo de cuatro episodios mensuales, uno por semana. Desde diciembre pasado, cuando asumió, se registraron doce casos, tres de ellos en el canal estatal ATC, donde se removió o se intentó desplazar a periodistas o programas que vertieron críticas.**

Buena parte de esos hechos ha ocurrido en la Capital Federal o en medios cuya capacidad de difusión los publicitó. En otros, los involucrados fueron titulares o trabajadores de medios de prensa de localidades del interior, lo cual los circunscribió a esas comunidades. Es posible, entonces, que el detallado registro elaborado por la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (Fatpren) y presentado sucesivamente a los ministros Manzano y Beliz sea aún incompleto.

Hace pocas semanas un equipo de América 2 fue agredido por el servicio de seguridad privado del Hospital Borda. Casi simultáneamente, el Superior Tribunal de Justicia de Santiago del Estero exigió al diario *El Liberal* la entrega de material utilizado como fuente informativa por el periodista Eduardo Peláez. Carolina Mulder (reportera gráfica de *Crónica*) fue agredida por la custodia de Charly García y a Héctor García Belsunce le levantaron una columna del noticiero de ATC, desde donde se manifestó contra la reelección presidencial. Tres periodistas de LT 10 de Coronda recibieron amenazas por su investigación sobre torturas en la cárcel local. Si se va para atrás, al '92, el domicilio de Enrique Sdrech fue baleado con itakas y Horacio Verbitsky fue condenado por desacato (al igual que Enrique Vázquez), caso en el que tomó intervención la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Si bien el proyecto de derogación del artículo 244 del Código Penal —el desacato—, que tras su aprobación en Diputados duerme en el Senado, "es importante, ello contempla sólo una parte de la compleja realidad por la que atraviesa el periodismo en su relación con las instituciones", le señaló Rodolfo Audi, titular de Fatpren, a Manzano en setiembre pasado. La actividad informativa se encuentra "sin la necesaria cobertura mínima", lo que se traduce en que estos episodios no tengan "ni solución preventiva ni intervención punitiva ni cuando se puede identificar a los autores", le reiteró la entidad a Beliz hace apenas diez días al elevarle un pedido de audiencia aún no contestado.

DI TELLA CONTRA LOS KELPERS

"Gente poco sabia"

El canciller descalificó ayer a los malvinenses, porque no quisieron reunirse con él, mientras trataba cordialmente al gobierno británico pese a la disputa petrolera.

Guido Di Tella en Londres: la estrategia de Mr. Guido.

AFP

(Por Martín Granovsky) El canciller Guido Di Tella comenzó a experimentar ayer en carne propia la nueva estrategia oficial sobre Malvinas (si es necesario, fastidiar a los 2100 kelpers) cuando la representante en Londres del gobierno de las islas, Sukey Cameron, se negó a dialogar con él. El ministro dijo que la actitud de Cameron había sido "irrazonable" y "poco sabia", dos calificativos para ilustrar la nueva postura de pelearse con los malvinenses pero no con el Foreign Office.

"Estoy desilusionado, porque la reunión sólo significaba que yo estaba preparado para escuchar y hablar", dijo Di Tella en una rueda de prensa que convocó ayer en la embajada argentina.

Cameron, una kelper de modales suaves, tiene oficinas en el centro de Londres, a menos de un kilómetro de la Secretaría de Asuntos Exteriores, en un local que es en sí mismo un aviso publicitario. En lugar de los pórticos discretos y misteriosos de una ciudad que vive con temor al terrorismo irlandés, la representación del gobierno malvinense exhibe cartelones, afiches turísticos con lobos marinos y pullovers de lana silvestre. Como para que ningún miembro del Parlamento, que también queda cerca, olvide la guerra de 11 años atrás. Como para que ningún londinense de paso olvide que allá lejos hay una colonia.

Allá lejos, justamente, en Port Stanley, una resolución del Consejo de Gobierno de las islas fue la que impidió a Cameron, por cinco votos contra tres, el diálogo con Di Tella.

Es una pulseada fuerte:

• A comienzos del gobierno de Carlos Menem, la Cancillería se propuso cortejar a los kelpers con ofertas de comunicación, educativas, de relación con el resto de la Patagonia y, en fin, de integración física.

• Los kelpers rechazaron cada gesto argentino. El 16 de marzo último, por ejemplo, se negaron a una línea aérea con el continente por lo menos en los próximos 30 años. Gracias a la guerra, las islas se habían convertido en un reducto próspero, porque Londres les había concedido el privilegio de otorgar licencias de pesca y beneficiarse con ellas. El 65 por ciento de las ganancias operativas totales de las islas provenían de la pesca, y no era cuestión de tirar por la borda un nivel de vida de yuppies en el Atlántico Sur.

• En las negociaciones de los últimos cuatro años, los kelpers hicieron de malos de la película. Cada vez que el Foreign Office debía ponerse duro alegaba que no le quedaba otro remedio, porque los isleños estaban irritados, cosa que siempre era cierta pero siempre, también, resultaba notablemente útil a los diplomáticos de Londres.

• Desde 1992, por iniciativa del embajador en el Reino Unido, Mario Cámpora, el Gobierno varió de técnica. Dejó de lado la seducción y optó por la reciedumbre. Si los kelpers querían conservar sus privilegios debían mostrarse más negociadores ante el Foreign Office. Así fue que la Argentina aumentó la concesión de licencias de pesca cerca de las islas y el ingreso per cápita comenzó a bajar.

La estrategia está destinada, según sus autores, a que sean más poderosos los ingleses interesados en buscar negocios en la Argentina que los ingleses conmovidos por la causa pesquera de los kelpers. La gran esperanza fue, el 1° de febrero, una frase del parlamentario ultraconservador Norman Tebbit: "Si la economía argentina sigue mejorando y se llega a una exploración petrolera conjunta, en algún momento los habitantes de las islas van a tener que cambiar de posición".

Entretanto, el Reino Unido avanza fabricando actos de soberanía sobre la zona. El último es la luz verde para la exploración petrolera.

Pero sobre este punto Di Tella se mostró menos duro. Ayer almorzó con Tristan Garel-Jones, el funcionario del Foreign Office encargado de América latina, pero no le dedicó después ningún adjetivo como a los amigos de Sukey Cameron.

Más sospechosos en la estafa a Telecom

El juez de instrucción Juan Carlos Cardinali allanó el restaurante Clark's, en Recoleta, por sospechar que se encontraría entre los comercios y particulares beneficiados por la estafa que encabezó el empleado de Telecom, Eduardo Néstor Spalluto a quien le otorgó la eximición de prisión previo pago de 50.000 pesos.

Una veintena de comercios y particulares pagaban una cuota a Eduardo Spalluto, el empleado que les proporcionaba llamadas internacionales clandestinas. Allanaron Clark's.

Según el ex camarista y ahora abogado de la empresa telefónica, Ricardo Gil Lavedra, "entre la veintena de clientes habría una concesionaria de autos, más restaurantes y algún banco". Los clientes de Spalluto, podrían llegar a ser calificados judicialmente como coautores de la estafa con penas similares a las de quien era, según sus compañeros y superiores, el técnico más capacitado de la Central Costanera. En su denuncia, Gil Lavedra dijo a Cardinali que "Spalluto formaría parte de una organización mucho más vasta" dedicada "a proporcionar líneas, conexiones clandestinas y otras irregularidades".

La empresa Telecom señaló que la investigación comenzó en mayo de 1992, cuando se descubrió que uno de los teléfonos públicos correspondientes a la Central Costanera, ubicado en Las Heras y Agüero, no cobraba las llamadas nacionales ni internacionales "justamente durante las mismas horas en las que Spalluto estaba de servicio". Posteriormente se comprobó, además, que en los contadores de algunos abonados se producían bajas en forma irregular y pudo establecerse la nómina de los supuestos "beneficiarios"; entre ellos, el restaurant Clark's, la confitería Open Plaza, la Compañía General de Mandas y algunos particulares. Las fechas en las que se detectaron las bajas también coinciden con ocasiones en las que Spalluto cumplía su horario de servicio. Con estos datos, el juez allanó la Central, la casa de Spalluto y la inmobiliaria de su esposa, Adela Riva, lugares en los que encontró documentación y nombres de presuntos clientes. El juez se sorprendió de la prolijidad con que era llevada la contabilidad de las operaciones. Spalluto imprimía en papel continuo para computadora la cantidad de pulsos que tenía cada uno de sus abonados originalmente y cuántos les descontaba, además de marcar con una "P" los que supuestamente habían pagado el "servicio" brindado.

En la casa de Spalluto, el juez Cardinali encontró elementos que probarían su vinculación con los responsables del restaurante de Recoleta allanado ayer. En la Compañía General de Mandas se halló —además de un cajón lleno de Menemtruchos— una agenda electrónica con el teléfono de Spalluto.

Los sordos tienen teléfono

Telecom Argentina inauguró un nuevo sistema de comunicaciones que permite mantener conversaciones telefónicas a personas sordas. Los nuevos teléfonos se denominan TDD (dispositivo de telecomunicaciones para sordos) y cuentan con un teclado alfanumérico que convierte los sonidos en letras sobre una pantalla digital. El sistema aliviará, en parte, las dificultades para comunicarse a la población de discapacitados auditivos que en el país se estima en 500.000 personas.

Los teléfonos públicos fueron instalados en el hospital nacional Bernardino Rivadavia, la Escuela Oral Modelo, la Asociación de Sordomudos de Ayuda Mutua, el SAME (ex CIPEC), la Dirección Nacional de Promoción al Discapacitado y la Asociación Argentina de Sordos. A los aparatos se les acopló una caja metálica que, cuando la llamada es efectuada a otro teléfono con TDD, se abre permitiendo el uso del dispositivo. El TDD cuenta con una pantalla donde el usuario lee el mensaje y un teclado donde escribe el propio. Cuando el número da ocupado o cuando una llamada quiere ingresar, una luz se activa sobre la caja. La comunicación sólo puede realizarse entre dos teléfonos con TDD. Además de los públicos que instala Telecom, los usuarios pueden instalar aparatos domiciliarios, de origen importado, con un costo de 600 u 800 pesos (con o sin impresora). En un acto en el aula magna del hospital Rivadavia, el licenciado Juan Carlos Onni, en representación de Telefónica, anunció la donación de aparatos TDD a entidades de bien público. Se estima que la población de sordos en el país ronda las 500.000 personas.

LOS PADRES DE PABLO LIBE

TAREA

Reclaman medio millón de pesos porque consideran que la expulsión de Pablo del Nacional Mitre les produjo "graves trastornos económicos y morales". Marcelo Vensentini, titular del PI Capital, dijo que pedirle plata al partido es "como pedirle honestidad a Menem".

Los padres de Pablo Liberman demandaron al Partido Intransigente (PI) en 500.000 pesos por entender que la revista de esa agrupación, cuyo contenido le costó al chico la expulsión del colegio, ocasionó a su familia "graves trastornos económicos y morales". La expulsión, y consiguiente pérdida del año de Pablo, se produjo en el Colegio Nacional Nº 5 Bartolomé Mitre, en setiembre de 1991. En aquella oportunidad, la docente de Educación Cívica María Cristina Souto le aplicó al adolescente 20 amonestaciones porque le entregó como un trabajo escolar una publicación de la revista *El Aguante* —editada por la Juventud Intransigente— a la que consideró "obscena y aberrante". El PI prefirió no dar a conocer ningún comunicado sobre la demanda hasta tanto sean notificados oficialmente por el juez que entiende en la causa,

Las sospechas de Vensentini

Dirigentes del Partido Intransigente (PI) se mostraron "sorprendidos" de que los padres de Pablo Liberman hayan decidido demandar a esa agrupación "justo cuando intentamos formar un frente amplio para las elecciones". "Algo similar ocurrió cuando Isaac Liberman querelló a Aníbal Ibarra y coincidió con la época en que el concejal se enfrentaba a Carlos Grosso", sostuvo Marcelo Vensentini, presidente del PI de Capital. "Hace diez días me llamaron de la revista *Gente* para reflotar el tema Liberman, cuando todavía no se sabía nada de esta demanda, eso también me parece raro", agregó el dirigente. Además, Vensentini calificó a Federico Pinto Kramer —abogado de los Liberman— de "personaje nefasto". En 1976, Kramer era oficial del Servicio Penitenciario y durante la dictadura fue designado juez federal de Santa Cruz. En 1979, luego de que una misión de la OEA visitara el país, Kramer inició una causa contra Deolindo Bittel, porque el dirigente justicialista había denunciado ante ese organismo algunos "detalles" del accionar represivo del Proceso. Según él, Bittel había incurrido en el delito de violación a la Ley de Seguridad Nacional 20.840, que en aquel momento penaba la "subversión política", delito para el que no había excarcelación posible. La causa fue finalmente desestimada porque Bittel estaba en Buenos Aires y Kramer era juez de Santa Cruz, pero marcó para siempre las fojas de "servicio" del hoy jefe del estudio Pinto Kramer y Asociados.

RMAN DEMANDARON AL PARTIDO INTRANSIGENTE

PARA EL HOGAR

Lidia Liberman, madre de Pablo, y los compañeros del Mitre en épocas de protestas.

aunque dirigentes de ese partido recordaron el "apoyo" dado al adolescente cuando se llevó a cabo el juicio contra el Ministerio de Educación. La revista *El Aguante* no existe más, y ni sus ex editores ni la dirigencia del PI creen poder hacer frente a una demanda económica de esa envergadura en caso de que la causa se resuelva en su contra.

"Los del Partido Intransigente me usaron de forro, porque cuando la Justicia nos dio la espalda todos se borraron y me largaron solo para que cargue con el problema", declaró Isaac Liberman —el padre de Pablo— a **Página/12**. Agregó que la decisión de iniciar la demanda "la conversamos extensamente con mi hijo y él estuvo de acuerdo, aunque sabemos la repercusión que va a tener todo esto de ahora en más". Liberman contó que "les había advertido a los del PI que no me dejaran solo con todo este tema, con la responsabilidad de pagar honorarios, les dije que no me provocaran, y bueno, nadie me hizo caso".

Por su parte, el presidente del PI de la Capital, Marcelo Vensentini, afirmó a **Página/12** que aún no habían recibido ninguna información oficial sobre el juicio por lo que preferían esperar. "Tenemos que tener en cuenta que en el medio hay un pibe, por eso preferimos dirimir la cuestión en la Justicia", aseguró el dirigente. Vensentini opinó que "pedirle 500.000 pesos al PI es como pedirle honestidad a Menem", y no descartó que el partido dé a conocer un comunicado expresando su posición frente al tema. El dirigente intransigente informó que el PI metropolitano recibe 1800 pesos por mes del Estado nacional y adelantó que una demanda de ese tipo superaría ampliamente sus posibilidades económicas. Ni siquiera los 40 mil dólares que ese partido estima recibir para las elecciones a celebrarse en setiembre, alcanzarían para cubrir el 10 por ciento de lo que exigen los Liberman. "Justo ahora que estamos tratando de armar un frente político con otros sectores surge este tema, me llama la atención", desconfió el dirigente intransigente.



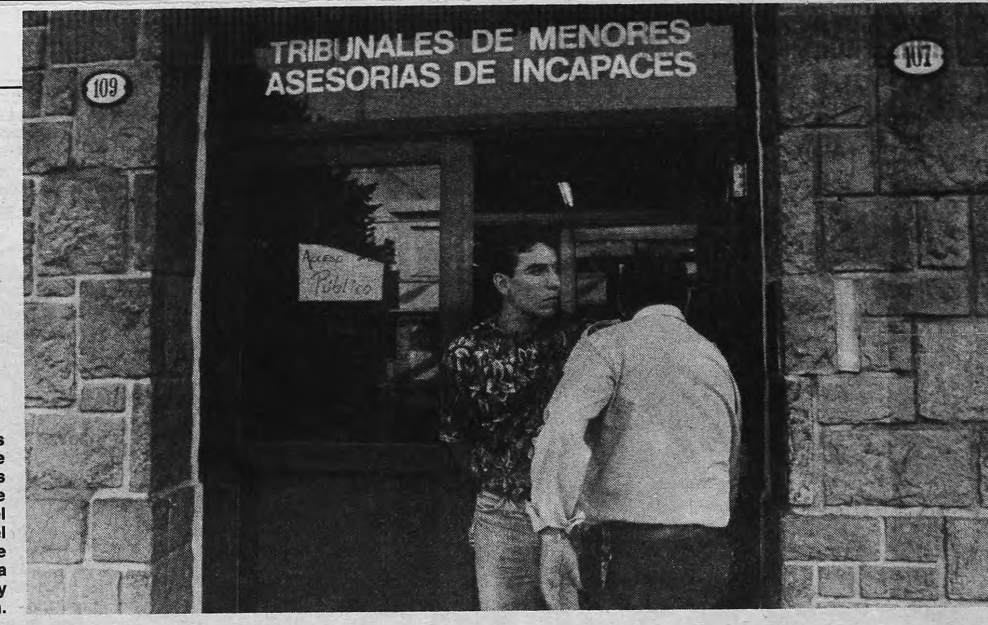
Fernando Dvoskin

El titular del Juzgado Civil N° 31, Víctor Liberman —magistrado que entiende en la causa y que casualmente lleva idéntico apellido que los demandantes— informó que éstos pidieron que el juicio "se tramite como reservado" por lo que se limitó a dar a conocer aspectos formales del juicio. Obviamente, el magistrado aclaró a este diario no ser familiar de los Liberman y calificó de "casualidad" el hecho de que entre los ochenta juzgados civiles que hay en la Capital la causa "haya caído justo en el mío". El juez se mostró "molesto" porque "los medios se enteraron antes que yo de esta demanda".

En la actualidad, Pablo Liberman cursa cuarto año en el Normal N° 6, colegio al que pudo ingresar el año pasado luego de que dos institutos privados de Capital Federal se negaran a recibirlo. Según explicó su madre, Lidia Liberman, a **Página/12**, una de las cosas que más los afectó fue que por un tiempo les suspendieran la patria potestad. "Me tenía que bancar dos veces por semana a una asistente social que venía a casa para ver cómo vivía nuestro hijo", agregó la madre. La Justicia les restituyó la patria potestad, pero no borró el antecedente de la suspensión.

Una historia con aguante

El 12 de setiembre de 1991, la clase de tercer año del National N° 5 Bartolomé Mitre se desarrollaba con normalidad hasta que la profesora suplente de Educación Cívica, María Cristina Souto, recibió como parte de un trabajo encargado a la clase un ejemplar de la revista *El aguante* que editaban militantes de la Juventud Intransigente. Se lo entregó Pablo Liberman, entonces de 15 años. La profesora consideró que lo que Pablo estaba leyendo era "obsceno y aberrante" y que merecía una "sanción ejemplificadora": 20 amonestaciones. Un dibujo de un hombre lamiendo un pecho femenino que ilustraba un cuento de Henry Miller y un artículo sobre la prevención del SIDA ilustrado con un preservativo causaron el enojo de Souto. El 19 de setiembre el colegio aplicó la sanción a Liberman y lo dejó libre. Siete días después, con todos los medios de comunicación atentos al tema, el Ministerio de Educación —en aquel momento a cargo de Antonio Salonia— dejó en suspenso la sanción y retrotrajo la situación al 18. En tanto, el entonces procurador general de la Nación, Aldo Montesano Rebón, pedía que se inicien acciones penales contra todos los medios de prensa que habían reproducido el comic erótico de *El Aguante*, entre ellos **Página/12**. El 30 de setiembre la rectora del colegio le impidió el ingreso a Pablo. El mismo día los abogados del estudiante, Aníbal y Vilma Ibarra, presentaron un recurso jerárquico ante el Ministerio de Educación para que reconsidere la sanción, y un día después esa cartera ratificó la medida motivando la presentación de un recurso de amparo por parte de Liberman. El 24 de octubre el juez en lo Contencioso Administrativo Osvaldo Guglielmino anuló las amonestaciones y parecía que Pablo volvía al colegio. Pero Salonia no se dio por vencido, apeló la decisión del juez y la causa quedó en manos de la Cámara en lo Contencioso Administrativo. La decisión de la Cámara marcó el final. Pablo perdió el año.



Fernando Dvoskin

De dos tribunales de Quilmes depende ahora el futuro del romance entre Romina Ruffini y Marcelo Silva.

ROMINA INTERNADA EN UN

EL JUEGO DE

Respuesta a tono con la marginación

(Por S.R.) "¿Cómo puede sentirse una niña que recurre a las instituciones pidiendo ayuda y terminan internándola en un instituto? ¿Alguien cree que de esa forma obtendrá el afecto que salió a buscar? ¿Cómo será la madurez que alcance encerrada en una pieza?" Los interrogantes, formulados por Lucía Alberti, representante de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y ex legisladora nacional, "nunca tendrán respuesta porque el sistema institucional siempre responde a los marginados con la porción de delincuencia y la porción de represión que lo sostienen". Es que Romina y Marcelo pertenecen a dos de los sectores sociales más excluidos: son jóvenes y, para colmo, pobres. "Son los feos, sucios y malos y todo está armado de forma tal que lo sigan siendo. Los pequeños delincuentes serán delincuentes adultos más tarde y los pobres nunca atravesarán la barrera. Así es para las instituciones y así responderán en cada caso que se les presente. No entienden cómo pudo ocurrírsele a esos dos adolescentes quebrar la lógica."

La de Romina y Marcelo no es una historia de amor. "Es la síntesis de la desesperación —señala Alberti—, que tiene sus propias cifras: en la Argentina se suicida un joven de entre 11 y 25 años cada 30 horas." Lo que ocurre es que ellos cruzaron, por un instante, el umbral. Buscaron una salida allí donde, antes, él fue condenado a la cárcel y ella a un instituto. Ahora todo está como era entonces.

"No se trata de juzgar si el juez actuó bien o mal —opina Ana Piccinini, diputada nacional por el radicalismo— sino de cuestionar la base de marginalidad que este caso evidencia. El sistema les responde con el mismo desprecio que ellos sienten por sí mismos y por los demás."

Para la legisladora, en ese marco no pudo haber otro final. "En Río Negro, mi provincia, buena parte de los delitos se resuelven a cuchillo. Pese a las heridas que suelen recibir, muchos duermen en su cama hasta el día siguiente y sólo recurren al hospital cuando llegó el límite. Quizás porque saben que allí también recibirán otro golpe de maltrato. ¿O es acaso distinta la respuesta que recibieron los chicos de la de aquél que espera cuatro horas en la guardia de un hospital con su estómago vacío para hacerse un análisis sencillo?"

En opinión de la diputada Piccinini "lo que hacen las instituciones es, en última instancia, legitimar la realidad, no cambiarla. No importa lo que estos chicos hicieran antes o después con sus vidas, una vez quisieron buscar refugio, recurrieron a otras reglas. Pero esas reglas les eran ajenas antes y les fueron esquivas ahora. En el fondo —afirma Piccinini— lo que hay que preguntarse es quiénes son responsables por los pobres, por esa falta de respeto a la dignidad de las personas".

Ana Chávez, representante del Servicio de Paz y Justicia, le puso algunos números al debate: en los cinco años que van del '86 al '89 el total de delitos contabilizados en todo el territorio nacional creció un 15,45 por ciento; los delitos contra la propiedad lo hicieron en un 19 por ciento. Pero la participación de menores de 21 años en esos hechos registró un incremento del 70 por ciento, según datos aportados por el Registro Nacional de Reincidencias. ¿Quiénes se hacen cargo de estos efectos sociales del ajuste? ¿Cuál es la prioridad de la Justicia, la tutela de la propiedad o la tutela de la vida? A los interrogantes, Chávez agregó una caracterización, la que divide el *sentido jurídico* del *sentido común*. "El sentido jurídico responde a los conflictos con la legalidad y entonces sobreviene la condena, la institucionalización. Mucho se contrapone eso con el sentido común." Sin embargo, la respuesta de la sociedad podría ser una al difundirse los primeros rasgos del caso y otra muy distinta al conocer detalles sobre la actitud presuntamente delictiva de los protagonistas. "Quizás entonces el sentido común también termine priorizando la defensa de la propiedad que muchos, incluso, ni siquiera tienen."

Lo que recorre tanto a la sociedad como a las instituciones, consciente o inconscientemente, es —según Lucía Alberti— "cómo un marginado va a levantar la voz, cómo evitar la sospecha que genera su condición social. ¿Alguien cree que hubiera sido igual la respuesta si se trataba de integrantes de la clase media?".

Alberti tomó como ejemplo la determinación del juez Carlos Garavatti, que cedió a la voluntad de los jóvenes y otorgó la tenencia de la niña a su novio. "¿Es que nadie puede en el Poder Judicial disponer de la tenencia completa. No puede un magistrado hacerse cargo de un menor o concederle la tenencia provisoria a algún integrante del Poder Judicial de su confianza el tiempo mínimo necesario para resolver el problema de fondo que desencadenó el conflicto? Esa sería quizás una medida excepcional, pero justificable en una situación de riesgo. Lo que ocurre es que, si es marginal, parece poco importante. Y se resuelve rápido. Total —se cree— nada puede ser peor para quienes vienen de una familia diezmada, no tienen domicilio o apellido de donde aferrarse."

EL CASO EN LOS MEDIOS

La tevé fiscal y vigilante

(*Por Claudia Pasquini*) Cuarenta y ocho horas de teleteatro, transmitido en vivo y en directo, e interpretado por actores de carne y hueso, le bastaron a la televisión para aniquilar la libertad de Romina Ruffini (13) y Marcelo Silva (24). Víctimas de la ingenuidad de la que peca la gente común, esa que sigue creyendo en la "función social" de la TV, Romina y Marcelo recurrieron a las cámaras para pedir ayuda pública: querían casarse. Un "boccato di cardinale" para condimentar las aburridas notas sobre corrupción que saturan por estos días los noticieros.

La TV se lanzó a la caza de los enamorados con dos actitudes básicas: a) la del fiscal de la moral pública, y b) la del policía investigador. En el primer bando, se inscribió por ejemplo Mauro Viale que hizo callar a la hermanita de Romina —a la que había invitado previamente a intervenir en la pelea televisada de su familia, organizada por ATC— argumentando que "vos sos muy chiquita y todavía no tenés experiencia". Más allá llegó Enrique Llamas de Madariaga, que después de dar a conocer en "América Noticias" el informe sobre la primera decisión del juez Carlos Garavatti de cederle la tenencia de Romina a su novio, editorializó: "El juez tendrá sus razones, pero a mí estome parece una barbaridad". Ya el miércoles por la noche, los cronistas de los noticieros habían logrado arrancarle al juez Garavatti una declaración en el sentido de que su decisión era "provisional".

A la mirada moralizante, se superpuso la policial. Así, no conformes con quebrar las leyes vigentes sobre el derecho a la intimidad de los menores de edad, los noticieros hicieron su propio "aporte" a la causa, publicitando el pasado carcelario de Marcelo y la existencia de un hijo extramatrimonial, dos hechos que el juez Garavatti aseguró —siempre ante las cámaras— que desconocía al momento de tomar la decisión. Le tocó el turno entonces a la ex mujer de Silva, otra jovencita que insistía una y otra vez en que "yo no quería aparecer. Sobre Marcelo no tengo nada que decir. Y no quiero tener problemas". Laly Cobas y el cronista de "América Noticias" le insistieron a la muchacha ("¿Vos creés que podés tener problemas en tu trabajo si aparecés?") hasta el límite de indignar a su madre, que declaró ante las cámaras: "Yo tengo una familia constituida. No quiero que nos presionen más". Pero el show debía continuar: el "caso Romina" —a todas luces una cuestión privada— se convirtió, por obra y gracia de la TV— en un asunto público. De la noche a la mañana, los miembros de la familia Silva y Ruffini se convirtieron en famosos.

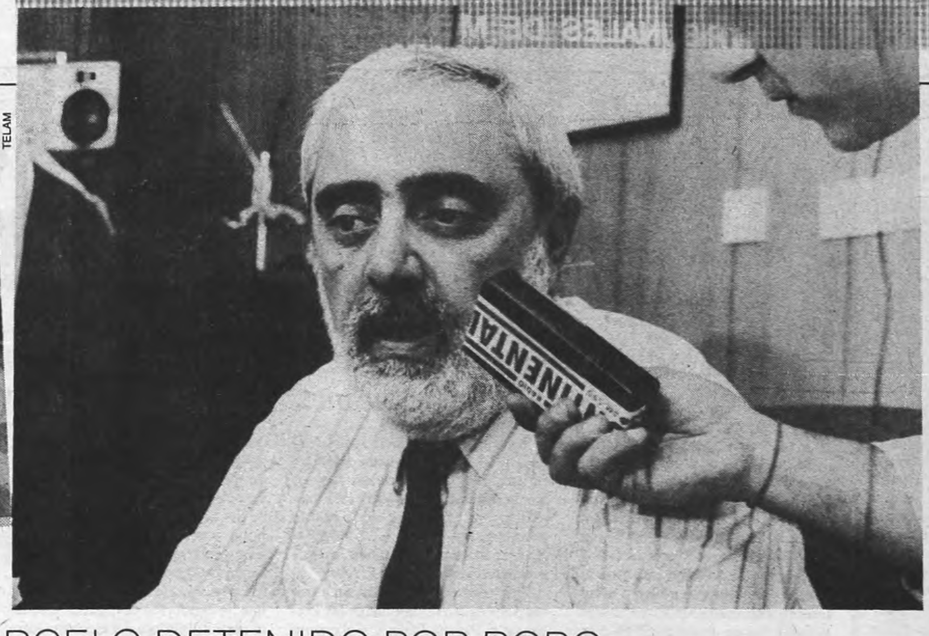
De inmediato, los medios tomaron posición: hubo quien asumió la defensa incondicional de los enamorados (a los que se mostró una y otra vez en la plaza, besándose, tomados de la mano, en las hamacas) y hubo en cambio quien optó por entrevistar a la madre, caracterizada como "la mala" de la telenovela. "Barrio Pepsi-Florencio Varela", decían los cartones de la entrevista que le hicieron en Telefé: parecía que el show ya tenía sponsor.

Con esa obviedad que lo caracteriza desde siempre, "Nuevediario" anunciaba ayer por la noche: "Se rompió historia de amor. Marcelo detenido", mientras el cronista explicaba que "estamos viajando a la par del patrullero". La TV-botona había logrado su objetivo de máxima: "Un televidente creyó reconocer en Silva, el joven enamorado que explicaba su causa una y otra vez frente a las cámaras, al ladrón que una semana atrás le robó "su indumentaria" y lo denunció a la policía. "Señora, ¿tendrá que ver en todo esto que falta el padre de la casa?", le preguntaba mientras tanto otro cronista a Liliana Sciammaro, la madre acusada de maltrato.

"Yo quisiera que esto quede en un nivel humano y deje de ser un problema periodístico", declaró a "Telefé Noticias" el juez Héctor Tatarski, que recibió sin embargo de a uno por vez a todos los canales que se lo solicitaron. Ayer por la noche, Romina y Marcelo ya estaban privados de la palabra ante las cámaras. Las últimas imágenes los mostraban a él en malla, semidesnudo y esposado; a ella escoltada por dos policías: ambos privados de la libertad.

Hace un par de años, la Justicia recordó a los medios la prudencia que debían guardar en relación con las causas protagonizadas por menores de edad en ocasión de otro "caso Romina", aquél referido a una niña hija de padres desaparecidos cuya tenencia se disputaban su madre adoptiva y su abuela biológica. A las dos Rominas se les vieron en TV los mismos ojos tristes.





El juez Tatarsky dijo que su intervención busca que el caso "tome estado judicial y salga del estado periodístico".

INSTITUTO, MARCELO DETENIDO POR ROBO

LAS LAGRIMAS

El nuevo juez de la causa, Héctor Tatarsky, sacó a Romina Ruffini de la casa del monobloque 54 en el Barrio Pepsi de Florencio Varela y la internó en un instituto de menores, quitándole la guarda a Marcelo Silva, quien minutos después fue detenido por la policía bonaerense a causa de una denuncia por presunto robo a mano armada. La historia de amor en la marginalidad fue el festín de los medios televisivos.

Una película que terminó entre rejas

(Por Carlos Rodríguez) **La historia rosa que pintó la prensa ingresó en su etapa más terrenal y sombría. Romina Ruffini, 13 años, a la que un juez había entregado en tenencia provisoria a su novio para evitarle "el castigo" de internarla en un instituto para menores, fue derivada por otro magistrado a uno de esos establecimientos. El nuevo juez, Héctor Tatarsky, justificó su decisión en la necesidad de salvaguardar la avasallada intimidad de una niña que "merece nuestro respeto como persona y como menor". El novio, Marcelo Silva, de 24 años, que en los últimos días respondió más preguntas acerca de su pasado de convicto que sobre su incierto futuro, volvió imprevistamente a la prisión. Un denunciante con nombre y apellido esta vez reservados de la voracidad periodística, aseguró ante el juez Daniel Cisneros que Silva lo hizo víctima de "un robo a mano armada". "El hombre reconoció a Marcelo mirando un noticiero de la TV", señaló una fuente judicial. "A mediados de la semana próxima", luego de revisar "a fondo" —aseguró el doctor Tatarsky— la conflictiva relación de Romina con su madre, Liliana Sciammaro, y las alternativas de solución posibles, el juez resolverá en quién recae la tenencia de la niña. Silva, esta vez sin el asedio de las cámaras, será indagado hoy por el juez Cisneros acerca del presunto delito que se le atribuye.**

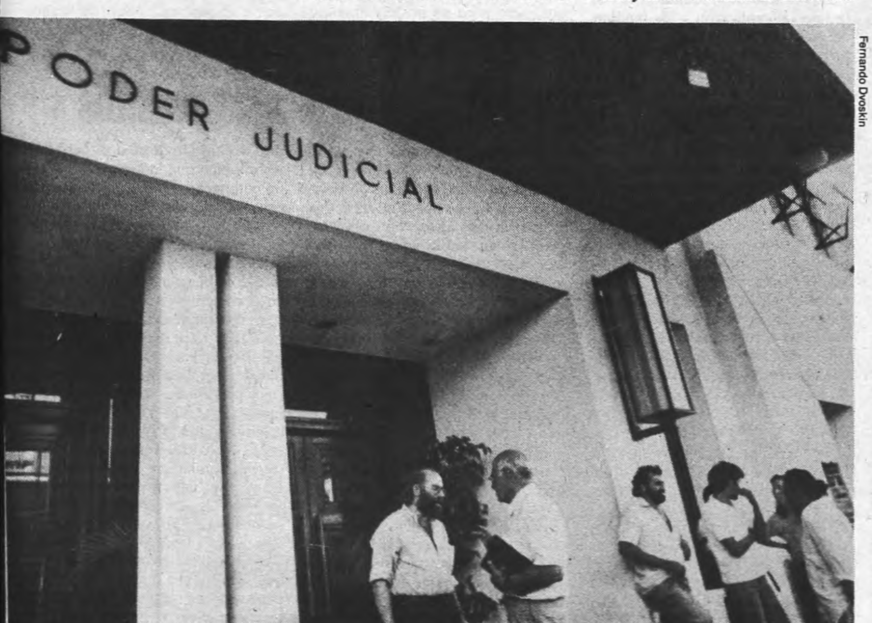
El barrio Pepsi de Florencio Varela, que debe su nombre a la embotelladora de gaseosas que años atrás dio trabajo a buena parte de sus habitantes y hoy está inactiva, siguió ayer en estado de conmoción. En cuestión de horas, Romina y su novio fueron retirados contra su voluntad del primer piso del monoblock 54, donde convivían junto con los padres de él. En un Fiat blanco, casi sigiloso para lo que fueron los últimos días de la niña, el juez Tatarsky se llevó a Romina. En forma casi simultánea, con menos protocolo, Silva salió esposado en un patrullero de la seccional cuarta de la policía de Bosques, que tiene su sede dentro del barrio. Los 60 monobloques del barrio Pepsi están a un costado de la ruta 2, cerca de la Rotonda de Alpargatas. Los vecinos de Varela lo consideran "una ciudad aparte que tiene su vida propia, sus comercios, sus leyes, su propia comisaría". Como en las películas de vampiros, dicen que "pocos se animan a andar de noche".

"La chica viene conmigo y queda bajo la custodia del juzgado", anunció Tatarsky al descender de su auto, junto con Romina, en la sede de su tribunal, Hipólito Yrigoyen 107 de Quilmes, ante los periodistas que intentaban acorralarlo. El juez dialogó una hora y media con la niña para conocer su estado de ánimo y sus proyectos. "Ya nos conocemos, tenemos muy buen nivel de comunicación", hizo saber el juez a la prensa en su despacho. Tatarsky insistió en su intención de poner a Romina "en un estado judicial que la saque del actual estado periodístico". "Esto es un problema humano", trató de explicar con resultado incierto. A pesar de que su intención evidente era la de poner paños fríos, una periodista de la TV lo presionó: "¿Qué va a hacer si se fuga, doctor?", pregunta que el juez contestó frunciendo el ceño. Poco antes, en el barrio Pepsi, otro enviado de la televisión interrogó así a la madre de Romina: "¿Qué opinaron los vecinos cuando se llevaron a su hija?". La mujer, que ha hablado tanto en estos días, tampoco acertó con la respuesta que reclamaba la audiencia.

Ante la reiteración de preguntas similares, el juez tuvo que aclarar que Romina no intentó fugarse en ningún momento. Mientras Tatarsky recibía a la prensa, la pequeña Romina salía del juzgado por una puerta lateral que da al colegio privado Saint Germain. La triquiñuela de llamar a la prensa al despacho surtió efecto y Romina partió sin flashes rumbo al instituto donde quedó internada, dependiente de la Dirección del Menor de la provincia de Buenos Aires. El juez se declaró un "optimisma incorregible" para justificar su corazonada de que la niña encontrará la semana próxima "una persona mayor que esté en condición de asumir la guarda". Sus palabras resumieron lo complejo de la situación. En estos días, Tatarsky analizará la situación actual con la familia vincular y en consulta con un equipo de profesionales decidirá. El juez eludió pronunciarse sobre el polémico fallo de su antecesor en el caso, Carlos Caravatti. "Prefiero no pronunciarme sobre esa decisión. Sin conocer a fondo toda la situación, decir algo sería como jugar al acertijo".

En el juzgado estuvo también el doctor Pablo Gianoni, quien se presentó como representante letrado de Romina y Marcelo. "Le dije al juez Tatarsky que estoy dispuesto a asumir la tenencia de Romina para que ella viva con mi familia". Coincidió en que la niña tiene que permanecer "lejos de los titulares de la prensa". Gianoni sostuvo que se dirigió de manera espontánea a la parejita "ante el desamparo moral y material que está padeciendo". La petición de Gianoni es respaldada por los padres de Marcelo Silva. El que se negó a recibir a la prensa fue el juez que dispuso la detención del joven. Trascendió que se lo acusa de "robar alguna ropa". Este hecho habría ocurrido la semana anterior.

Alejandro Molina, asesor en minoridad de la Cámara del Crimen, ante una consulta de **Página/12** condenó la actitud del periodismo frente al drama que vive Romina. "Sobre todo la televisión, aprovechando ese vedetismo popular que genera la presencia de una cámara, agredió la intimidad de una menor." Molina trascendió a partir de su intervención judicial, invocando la defensa de un menor, que impide el estreno en la Argentina de la película Kindergarten, de Jorge Polaco. "Ahí vuela la cámara a enfocar al chico, que está con el pene erecto. Es una escena desgarradora, porque el chico corre con desesperación y la cámara lo sigue", describió Molina en su oportunidad, al defender la "intimidad" de ese menor en la ficción del guión cinematográfico. Hoy reconoce que la Justicia "nada puede hacer" para defender la intimidad de una menor, en la vida real.



Todo mayor de 18 años es un potencial donante de órganos

La nueva ley establece que se podrán utilizar los órganos para trasplantes de aquellas personas que no pidan lo contrario. Habrá una campaña de difusión para aclarar los alcances de la ley aprobada por Senadores.

La nueva Ley de Trasplantes aprobada a última hora del miércoles por la Cámara de Senadores establece por primera vez en el país la figura del "consentimiento presunto", que a partir del 1° de enero de 1996 convertirá a todo individuo mayor de 18 años en potencial donante siempre que no haya manifestado expresamente lo contrario. Pero al mismo tiempo obliga a las autoridades a una profunda difusión de los alcances de este concepto y a realizar encuestas entre al menos de 70 por ciento de la población. Por otro lado, reafirma la decisión de que el organismo encargado de los trasplantes se financie con el monto de dos impuestos, de un dólar a cada tarjeta de crédito y de 1,5 por ciento de la venta de material descartable para diálisis. Sin embargo, esta fuente de recursos ya había sido establecida en la anterior legislación y nunca se llegó a cumplir, al punto que se calcula que se le deben unos 15 millones de dólares al Instituto Nacional del Centro Unico Coordinador de Ablación e Implantes (INCUCAI) por ese concepto.

La iniciativa votada anteayer había sido aprobada en diciembre del año pasado por la Cámara baja y dispone que el INCUCAI funcionará como dependencia del Ministerio de Salud y Acción Social, con personería jurídica y autarquía institucional, financiera y administrativa. Salvo la oposición del senador Antonio Romero Feris —quien presentó un dictamen propio en minoría contrario a la figura del "donante presunto"— hubo unanimidad del resto de los bloques, por lo que la ley pasó al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Una vez que esto ocurra, el Gobierno tendrá que implementar una consulta masiva entre la población mayor de 18 años. El texto dice, concretamente, que "deberá existir constancia de que no menos del 70 por ciento de los ciudadanos mayores de 18 años hayan sido consultados al respecto". De allí que la ley pida una campaña de educación y difusión a los efectos de "informar y concientizar sobre los alcances del nuevo régimen". Lo que no queda demasiado claro es qué pasaría en caso de que la respuesta de la población fuese negativa. "Si es así, no se podría aplicar la ley", reflexionó ante **Página/12** Roberto Cambarieri, uno de los directores del INCUCAI.

Esas consultas se realizarán a través del Registro Nacional de las Personas, la Policía Federal y el propio INCUCAI. Todo funcionario de esas tres dependencias ante quien se gestione algún trámite deberá preguntar al ciudadano si quiere o no donar sus órganos y hacer constar la respuesta en el Documento Nacional de Identidad. En cuanto a la financiación, el problema en la aplicación de los dos impuestos es que aún no hubo acuerdo con el Ministerio de Economía, que se opone a la proliferación impositiva.

La nueva ley establece además que: la extracción de órganos sólo está permitida sobre personas mayores de 18 años y los receptores tendrán que ser familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad, cónyuges o concubinos; la Corte Suprema de Justicia dictará la reglamentación que establezca los recaudos para la realización de ablaciones en cadáveres que estén en la Morgue Judicial; se fija una condena de seis meses a 5 años e inhabilitación de 2 a 10 años al profesional que colabore con el que ofrezca beneficios patrimoniales a un posible dador o los exigiera para obtener órganos. Por último, establece que los trasplantes sólo se podrán efectuar "cuando se hayan agotado todos los otros recursos y como alternativa terapéutica para la salud del paciente".

ASESINATO EN LUGANO

La muerte en la puerta de casa

En el umbral de su casa en Lugano, Fernando Giorgi fumaba un cigarrillo y acariciaba a su perra pensando en el futuro empleo en Jabón Federal. La calle, Lisandro de la Torre al 3400, una cuadra encerrada entre un pastizal y la villa miseria Ciudad Oculta, tenía el silencio de una tarde de domingo. A las 10.10 de la noche del miércoles Guido y su mujer escucharon el disparo. Fernando murió antes de llegar al hospital, con un balazo en el pecho. Nadie sabe quiénes ni por qué lo mataron.



La casa de Fernando, el umbral donde se sentó por última vez.
Los vecinos dicen que el asesino se ocultó en la villa lindera.

Tenía 18 años y afición por la electrónica. Vivía solo con los padres desde los casamientos de sus dos hermanos mayores. Trabajó en una tornería del barrio hasta que su padre le consiguió un puesto en Jabón Federal, la empresa en la que Guido pasó los últimos 40 años, donde Fernando iba a comenzar el lunes. Antes del disparo, salió a la vereda para aliviar el calor de la noche y se sentó en el escalón de entrada a la casa. Habló con un amigo, el vecino, hasta las 10, cuando se quedó solo. Después, mientras los padres corrían a la puerta, avanzó por el pasillo a su encuentro y se desplomó.

Los policías de la comisaría 42ª de la Federal explicaron a los familiares que se trataba de un "crimen perfecto": nunca se sabrá quién disparó, según dijo a este diario un amigo de los Giorgi. "No nos dijeron nada. Cuando la familia llamó a la comisaría no les hicieron caso, ni siquiera vinieron a la casa. Aparecieron sólo cuando se enteraron de que un primo de Fernando tenía un arma y se iba a la villa a buscar al asesino", aseguró. No se brindó información sobre el caso en la comisaría. El amigo dijo también que "algunos chicos vieron lo que pasó, y no quieren hablar porque tienen miedo". Según el relato de esos supuestos testigos, cuatro hombres intentaron obtener dinero de Fernando, y cuando éste les dijo que no tenía nada lo mataron. De acuerdo con el mismo relato, los culpables habrían corrido hacia Ciudad Oculta.

El miércoles, Guido le regaló a su hijo el primer auto, un Dodge. Ayer cumplió años su madre —el chico fue su favorito— y pensaban festejar también que Fernando había sido eximido de pasar por el servicio militar. El asesinato hizo al barrio recordar los asaltos continuos y la muerte de un taxista de 23 años, pocos días antes, a dos cuadras de allí.

"No hay garantías mínimas, y eso que vivimos en plena Capital Federal. Roban carteras y durante el día hasta las bolsas con comida", aseguraron tres señoras del lugar.

A las 6 de la tarde de ayer, después de la autopsia, el velatorio y el entierro, familiares y amigos se reunieron en la casa de Lisandro de la Torre. Desde la vereda, algunos miraban hacia la villa al otro lado de la calle Zuviría. "Algunos serán buenos, pero para mí no hay ninguno bueno ahí", dijo uno. "Lo fusilaron", dijo otro. "Tendrían que volver los milicos", estalló una mujer. "No hay explicación para esto", lloró el padre. Culpan a la villa en general, sin distinciones. Creen que la respuesta es acabar con "ellos", en plural. "Lo mataron como a un perro —dicen— y este es un hecho demasiado frecuente. No podemos zafar, estamos como encadenados porque vivimos al lado de una villa, y las casas están totalmente devaluadas". El caso está ahora en manos del juez de instrucción Jorge Becerra.

Entierro de 3 adolescentes

Fueron inhumados ayer en el cementerio Jardín Oeste, de González Catán, los restos de Mauro Castro y José Luis Polidura, dos de los jóvenes atropellados por un colectivo que había sido robado por tres adolescentes. Casi simultáneamente, pero en el cementerio de San Justo, era sepultado Fabián Luengo, de 18 años, quien junto a Castro y Polidura, de 17, transitaba por la calle Esmeralda, de la localidad de González Catán, rumbo a una cancha de paddle, cuando el colectivo interno 216 de la línea 621 se subió a la vereda y los llevó por delante.

En el vehículo iban dos muchachos de 16 años que a punta de pistola habían desalojado al conductor y emprendido una verdadera carrera con obstáculos, ya que en su marcha chocaron contra un micro escolar, siguieron zigzagueando por la calle y terminaron incrustados en un chalet luego de atropellar a Castro, Polidura y Luengo. Los autores del desastre fueron detenidos, pero hay testimonios que indican que habría un compañero prófugo. Para la policía, "el caso está cerrado y los autores presos" y el oficial principal Jorge Ibarra, de la comisaría de González Catán, alegó que "no nos consta que hubiera una tercera persona en el colectivo".

Las víctimas eran alumnos de la ENCIBA 1, de González Catán, y allí fueron velados, en medio del repudio generalizado de sus compañeros y profesores. "Este es un hecho injusto, no tengo palabras para describirlo", dijo la directora de la escuela, Ana Rita Fernández. Griselda, una compañera de estudios, sostuvo que "lamentablemente todos los años alguien tiene que ofrendar su vida, ya el año pasado falleció así otro chico". Jorge Medina, amigo de los menores muertos, se quejó porque "esto no es nuevo, Catán está desprotegido, no sabemos a quién le tocará mañana".

Blanco y Negro

Ya desde los apellidos, los policías vislumbraron un cierto toque jocoso. Uno de ellos, el argentino, se llama Norberto Fernando Blanco. Su compinche, el español, Javier García Negro. Y tal vez por eso ensayaron un novedoso método para traficar drogas: transformaron cocaína en un líquido con el que rociaron las ropas de su equipaje. El método parece haberles dado buen resultado, pero la codicia los mató y no contentos con el transporte de 17 kilos de ropa de abrigo, escondieron sendos paquetitos con dos kilos de cocaína en polvo entre sus piernas. Sin embargo, las autoridades del aeropuerto El Galeao, de Río de Janeiro, descubrieron los paquetes cuando Negro y Blanco intentaban embarcar hacia Madrid. Lo de la ropa se supo después, porque los perros de la policía carioca seguían revolviendo el equipaje como enloquecidos.

Sin Criollitas

La empresa Bagley S.A. sacó de circulación de manera preventiva todos los paquetes de galletitas Criollitas fabricados en su planta de Posadas. La medida obedece a que se había comprobado que había partículas de vidrio en las galletitas, lo que llevó a que la justicia misionera clausurara las instalaciones de la firma en su provincia. "Este es un acontecimiento inédito para Bagley y carece de una explicación técnica en atención a nuestros exigentes procesos de elaboración y control", sostiene un comunicado de la compañía. Las autoridades de la empresa consideraron al hecho como un accidente menor que no involucra a más de 15 paquetes y descartaron un sabotaje, pero prometieron investigar a fondo para ver cómo sucedió.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 Secretaría única, sito en calle Paraguay N° 1536 piso 2° cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO TOSTI IBAÑEZ. Publíquese por tres días. Buenos Aires, marzo 10 de 1993. Eduardo Parody, secretario.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría N° 65, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Natalia Bermúdez y José Pedro Codevilla. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 15 de marzo de 1993. Alejandra Abrevaya, secretaria.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9° piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de HECTOR MARCOS ORTEGA (HIJO), con domicilio en Ugarteche 2828, 9° piso "A", Capital Federal. Señálase hasta el día 29 de junio de 1993 para que los acreedores presenten ante el síndico, contador Juan Rubén Reston, con domicilio en Tucumán 540, 18° piso Dto. "C", Capital Federal, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 4 de agosto de 1993 y 26 de agosto de 1993 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 16 de septiembre de 1993 a las 11 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercial N° 2, sita en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Capital Federal, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Buenos Aires, 18 de marzo de 1993. Blanca Gutiérrez Huertas. Secretaria.

EDICTO

Juz. Nac. Federal de Pra. Instancia Civil y Comercial 3, Secretaría 5 comunica por 2 días en autos: EXPRESO MERCURI S.A. c/DEADORO S.A. s/ COBRO (INCIDENTE), exp. 5746 que el Martillero Gumersindo País Mouro rematará el 29-3-93 a las 10 hs., sin base, contado y mejor postor en la calle Tomás Liberti 1050 de Cap. donde se exhiben todos los días hábiles de 9 a 12 hs. y en el estado en que se encuentran: 1642 cajas conteniendo 469.760 unidades que equivalen a 3505 kilos de envases de dentífricos Colgate vacíos. Comisión 10%. Pago total entrega inmediata. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. Buenos Aires, 18 de marzo de 1993. Doctora Lilia Hebe Gómez, secretaria.

EL OMBUDSMAN RECIBIO 31 VOTOS

Cartañá por puntos

La reelección de Cartañá está en duda ya que obtuvo 31 votos contra 20 por la negativa, pero el reglamento puede interpretarse como que necesita los dos tercios de los presentes.

Pese a que la votación lo favoreció por 31 a 20, Antonio Cartañá deberá esperar a que la Justicia se expida para determinar si realmente resultó reelecto como controlador general comunal. En la sesión secreta realizada ayer, las bancadas oficialista y ucedeísta se opusieron a la continuidad de Cartañá en el cargo argumentando que para su reelección era necesario contar con los dos tercios de los concejales mientras que los restantes bloques sostuvieron que le alcanzaba con la mayoría simple.

Cerca de las 15.30, los ediles se presentaron en el recinto mientras que un grupo de vecinos clamaba desde la calle Perú por la reelección de Cartañá. En el inicio de la sesión, el socialista Norberto La Porta pidió al cuerpo que se permita el acceso del público y de los periodistas. Luego de una hora de discusión, la propuesta resultó favorecida por 30 votos contra 25, pero el oficialismo la desaprobó argumentando que se necesitaba la mayoría de los concejales —31 votos— para que la reunión se pueda realizar a puertas abiertas.

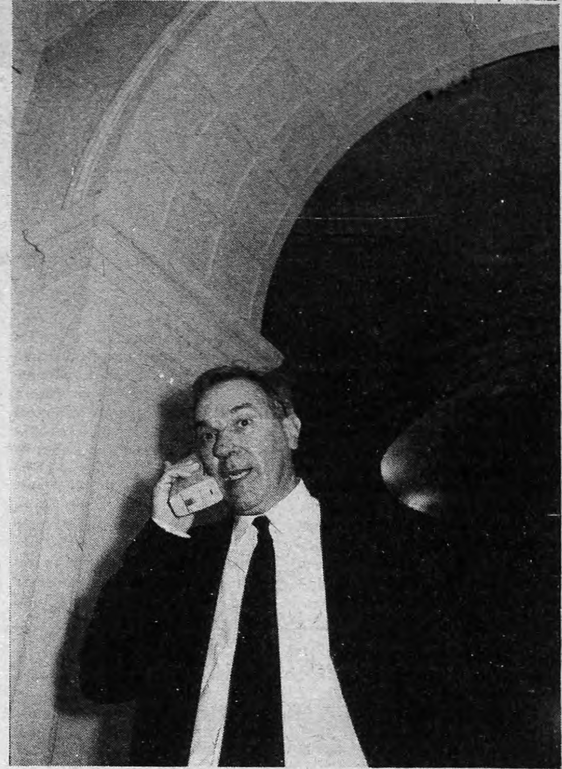
En el pasillo, el edil radical Facundo Suárez Lastra se contradecía con su par, el justicialista Jorge Castells, sobre la modalidad de elección del ombudsman. Castells sostenía que "todo el mundo sabía que para la elección del controlador hacen falta los dos tercios pero sobre la hora el concejal Suárez Lastra pretende hacer una digresión, realmente muy pobre, diciendo que eso no es para la reelección". Desde el otro rincón, el ex intendente metropolitano y autor de la ordenanza, interpretaba que "la ley dice que para una primera designación se necesitan las dos terceras partes, pero para la reelección no hay nada establecido. Por esta razón, no debe abundar el tercero y confío que la Justicia vaya a respetar la decisión de la mayoría".

Con el apoyo de los bloques de la UCR, la Unidad Socialista, el FREDEJUSO, la Izquierda Democrática, el Partido Federal y el Demócrata Progresista, Cartañá se consideró reelecto por cinco años más. Sobre la controversia reglamentaria en el cuerpo dijo que "la discusión se instaló en el Concejo Deliberante pero el resultado de la elección es claro por lo que seguiré al frente del organismo".

Acerca de las declaraciones lanzadas desde la bancada justicialista que lo calificaban como un hombre politizado, el ombudsman respondió que su actuación "nunca fue política, pero si enfrentar la corrupción, el autoritarismo del gobierno comunal y criticar los servicios públicos es politizar, hay que admitir que existe una idea muy estrecha de lo que es la política". "Desde siempre tuve ideología, lo que no me impide hacer el trabajo que hago", aclaró el ombudsman. Consultado si realizará alguna presentación judicial si el Concejo Deliberante rechaza su continuidad en el cargo, Cartañá contestó que no se presentará en la Justicia y "hasta que no venga una persona a reemplazarme seguiré en el cargo".

En medio de la discusión por la elección del controlador comunal, circulaban en los pasillos del Concejo Deliberante distintas versiones sobre su posible intervención o cierre. El concejal Castells desmintió las acusaciones del ucedeísta Julio Crespo Campos, quien no sólo ratificó su denuncia sino que además dio varias precisiones. "El concejal Castells y el presidente del bloque del PJ, Edelmiro Rodríguez, dijeron que si la presión que se hace sobre el intendente es demasiado fuerte hay decisión del Ejecutivo nacional de intervenir o disolver el Concejo Deliberante. Esta afirmación fue reiterada en la reunión de interbloques que se realizó a principios de esta semana", comentó el edil. En tanto, el presidente Carlos Menem aseguró desde La Rioja que "no está en mi ánimo intervenir el Concejo", aunque consideró que "a los que habría que interpelar es a los concejales y no al intendente".

Alejandro Elías



Antonio Cartañá espera resultados de la votación secreta.
Los 31 votos no serían suficientes para obtener la reelección.

Para Perot al NAFTA "no hay quien lo salve"

El ex candidato presidencial criticó el Tratado de Libre Comercio (NAFTA) dando así impulso a una campaña para evitar que sea ratificado por el Congreso.


AFP

Perot con su discurso se relanzó a la arena preelectoral.
El millonario piensa volver a presentarse en el '96.

Con un discurso ante la cámara de representantes en el que aseguró que al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) "no hay quien lo salve", el locuaz multimillonario Ross Perot dio un nuevo impulso a la campaña de un amplio espectro político de EE.UU. para persuadir al Congreso de que no ratifique el texto firmado por George Bush y sentó los lineamientos de su propia campaña electoral para 1996, cuando según su promesa del año pasado debería volver a desafiar a los grandes partidos. Perot, que en la campaña por las elecciones presidenciales de 1992 sólo había expresado objeciones circunspectas al NAFTA, aprovechó ahora el clima cada vez más favorable al proteccionismo que generó el triunfo de Bill Clinton, para encontrar finalmente un perfil más definido, que el propio demócrata no puede asumir como presidente. "No es un buen acuerdo, sería un grave error firmarlo y ponerlo en marcha", dijo Perot. Pero ratificando su ya tradicional ambigüedad propuso que se lo firmara como texto "piloto", pasible de ser modificado o abrogado por los miembros sobre la marcha.

El NAFTA dio a Perot la primera oportunidad seria de desafiar a Clinton en su propio terreno, el de la defensa de una política industrial para poner fin a 12 años de liberalismo a ultranza. El multimillonario texano tuvo el ostensible cuidado de no gastar pólvora en chimangos castigando a los abrumados republicanos y se extendió en la crítica de las ilusiones que pudo padecer y haber despertado en los demás Clinton, cuando afirmó poco después de su asunción que apoyaría el NAFTA si Canadá y México aceptaban añadir al texto cláusulas suplementarias para proteger el medio ambiente y los derechos de los trabajadores.

Durante su campaña electoral, Clinton había rendido tributo a la ola ultraliberal que aún no parecía muerta, manifestando sin cesar un apoyo reservado pero inconmovible al tratado. Pero su triunfo electoral, que resultó más contundente de lo que se esperaba, empujó al centro de la escena a muchas figuras de su propio entorno que no ocultaron jamás sus críticas rotundas al acuerdo, como el economista Lester Thurow, y lenta pero consistentemente una nueva tendencia moderadamente proteccionista fue ganando terreno en la prensa y la opinión pública. Ahora, Clinton, quien hace unos meses debía callar su desconfianza ante el NAFTA, teme por lo contrario que el auge proteccionista le ate demasiado las manos dejándolo sin margen de negociación frente a los gobiernos de México y Canadá.

Ese flanco fue el que aprovechó ayer Perot diciendo que al NAFTA "no hay quien lo salve" e ironizando sobre la propuesta de Clinton para introducir cláusulas adicionales. Según Perot, que sólo repite así lo que puede oírse y leerse diariamente en los medios de difusión de EE.UU., no hay cláusula que pueda salvar la distancia entre un obrero norteamericano cuyo salario tiene un mínimo de 4,25 dólares por hora fijado por ley del estado federal, y uno de México que puede llegar a ganar tan poco como 58 centavos de dólar, y eso si se cumple una ley mucho más fácil de violar que las de EE.UU. Esto, sin contar los gastos que otras leyes sociales y de protección del medio ambiente ocasionan a los empresarios de EE.UU. y no existen en México.

Perot juró ayer que el NAFTA sólo hará que miles de empresas crucen la frontera para instalarse en México. Los defensores del acuerdo, que se reclutan como sus detractores en todo el espectro, dicen que ese cruce es inevitable y existe desde hace dos décadas, y que el NAFTA sólo permitirá que además EE.UU. también pueda exportar más desde su territorio a México, para equilibrar aquella tendencia.

ACTUACION EN EL SALVADOR

EE.UU. busca culpables

El general Juan Orlando Zepeda, otro de los militares salvadoreños implicados en graves violaciones a los derechos humanos según el informe de la Comisión de la Verdad, anunció ayer su dimisión como viceministro de Defensa y denunció "el alto intervencionismo de Estados Unidos" en la política interna de su país. A su vez, en Washington el Departamento de Estado anunció que el presidente Bill Clinton constituirá una comisión especial para investigar la actuación de los dos últimos gobiernos republicanos en relación con la guerra civil salvadoreña.

En declaraciones a un canal televisivo, el viceministro de Defensa general Juan Orlando Zepeda informó ayer que la semana próxima seguirá los pasos del titular de la cartera, general René Emilio Ponce, quien dimitiera recientemente a su cargo. Los dos militares aparecieron seriamente involucrados en violaciones a los derechos humanos durante la guerra civil.

"Me retiro para fines de marzo por razones personales y muy subjetivas, ya cumplí con mi misión militar" declaró Zepeda con la intención de disimular el verdadero motivo de su renuncia, pero luego calificó de "Comisión de la Mentira" a la Comisión de la Verdad que bajo el auspicio de la ONU investigó las atrocidades cometidas por los militares (en un 85 por ciento) y por la guerrilla (en un 15 por ciento). En el caso concreto de Zepeda, apareció involucrado en el asesinato de seis sacerdotes jesuitas ocurrido en noviembre de 1989.

Pero en el informe de la Comisión de la Verdad y en particular en las opiniones de algunos de sus miembros, surgió también que los gobiernos norteamericanos encabezados por Ronald Reagan y por George Bush también habían tenido una participación importante en las violaciones a los derechos humanos cometidas en El Salvador. Por este motivo, luego de la denuncia de Thomas Buyergenthal, miembro de la comisión, se allanó el camino para una futura investigación.

Según informó el secretario de Estado norteamericano, Warren Christopher, un grupo de investigadores revisará el informe de la Comisión de la Verdad, para determinar "las actividades y la conducta" de los funcionarios de las administraciones anteriores. Uno de los miembros de la nueva comisión será el ex director general del servicio exterior, Georges Vest, y el ex subsecretario Richard Murphy. Uno de los casos que más ha impresionado al gobierno de Clinton es la matanza del Mozote, lugar donde fueron asesinadas 700 personas en 1981.

JAPON

Bomba contra la familia imperial

El legendario terrorismo japonés no se rinde pero tampoco se pavonea de sus actos como en el pasado: un cochebomba estalló ayer cerca de la residencia del príncipe Naruhito, hermano del emperador Akihito, pero ninguna organización se atribuyó el atentado, producido cuando faltaban sólo 25 minutos para que comenzara en ese palacio un banquete de bienvenida del premier Kiichi Miyazawa para su homólogo vietnamita Vo van Kiet, el primer jefe de gobierno de ese país que visita el archipiélago. Fiel a la cortesía oriental, la propia policía se encargó de aclarar que el atentado no debe haber sido cometido por opositores al régimen vietnamita, que los hay y muy activos en Japón, sino por quienes combaten desde siempre a la familia imperial.

El desmantelamiento de las Brigadas Rojas en Italia y de la RAF en Alemania, así como el auge de la derecha en toda Europa, dejó a Irlanda y a Japón como únicos países desarrollados donde el terrorismo de izquierda sigue teniendo algún margen de operatividad. Si la declaración policial obedece no sólo a la cortesía sino también a la verdad, el atentado estaría seguramente vinculado con la visita que Akihito y su consorte Michiko piensan hacer el mes próximo a Okinawa, según un anuncio efectuado pocas horas antes de la explosión, pero que los terroristas pueden haber conocido con bastante anticipación.

Okinawa fue el único lugar del archipiélago donde EE.UU. y Japón libraron combates terrestres y los lugareños siempre pensaron que fueron usados como carne de cañón por el emperador y los militares, por lo que abrigaron furiosos sentimientos antiimperiales, reforzados por los largos años pasados bajo dominio norteamericano. Hasta que la isla fue devuelta a Japón en 1972, fue epicentro de todas las grandes campañas de la izquierda, en los tiempos legendarios en que los zengakuren (miembros de la federación estudiantil) marchaban cotidianamente con cascos y bastones

Rocard se juega su futuro el domingo

(Por Javier Valenzuela, desde Conflans-Saint-Honorine/El País) **Es como si se hubieran despertado de golpe y dominados por una gran febrilidad. En la sede del Partido Socialista (PS) en Conflans-Saint-Honorine, un montón de chicos y chicas se afanan por transmitir en forma de cartas, octavillas y carteles el siguiente mensaje: "Francia necesita a Michel Rocard". De los 65.710 electores de la séptima circunscripción de las Yvelines dependerá el próximo domingo no sólo el escaño de Rocard en el Parlamento, sino su futuro como candidato a la presidencia.**

Rocard compartió anoche en Conflans el estrado de la sala con Bernard Kouchner, el ministro más popular del casi extinto gobierno socialista. El día anterior se había paseado por una localidad vecina en compañía de Alain Decaux, un historiador muy popular por sus programas de divulgación en la televisión. Rocard explicaba que la principal causa del "duro castigo" sufrido por los socialistas en la primera vuelta de las legislativas era el "no haber sabido explicar las razones de la subida del paro".

En esta segunda y decisiva fase de la campaña francesa, Rocard está echando el resto. Los habitantes de Conflans siguen sus andanzas con simpatía. El propietario del café del hotel de Ville se felicita por la lluvia de periodistas que se abate sobre la pequeña localidad.

Una de las primeras imágenes que se recibe de Conflans es la del Ayuntamiento, un castillete de piedra construido en 1895, que parece un decorado de Eurodisney. Rocard, alcalde de la ciudad desde hace tres lustros no está allí, pero, en cambio, su retrato está mucho más presente que hace un par de semanas, durante la campaña para la primera ronda.

Es el mismo retrato: el líder socialista en la postura de El pensador de Rodin. Ahora se le ha añadido una franja amarilla que dice: "Las Yvelines y Francia necesitan a Michel Rocard". Y donde antes había un solo cartel, ahora hay una docena de ellos. Se nota que los militantes aprietan el acelerador tras el mal resultado obtenido por Rocard el pasado domingo, cuando sólo obtuvo el 27,21 por ciento de los sufragios expresado, frente al 38,49 por ciento de Pierre Cardo, su rival del centro-derecha, un ejecutivo de una empresa automovilística, de 43 años.

POLITICA ANTIDROGAS

Primero la propia casa

Catalogando de fracaso la política de Bush, el nuevo gobierno decidió cortar los recursos destinados a combatir a los narcos en Latinoamérica.


AFP

Soldados peruanos adiestrados por la DEA.
Ahora, los recursos para los países andinos se recortan drásticamente.

En una medida audaz que se encuadra en su plan de reducción del déficit fiscal y en su política de concentración en los problemas de la política interna, el presidente norteamericano Bill Clinton prepara un drástico recorte en los recursos utilizados para combatir la producción de cocaína en los países andinos —cerca de 3000 millones de dólares— para destinarlos a planes de educación y combate contra el narcotráfico dentro de Estados Unidos. La propuesta de atacar el flagelo en el lugar de consumo y no en el de producción fue revelada por el diario *The New York Times* y cayó como un balde de agua helada en los organismos especializados como la agencia antidrogas (DEA) y la Central de Inteligencia (CIA) que canalizaban el presupuesto, pero también provocó quejas en los gobiernos de Colombia, Perú y Bolivia, donde supuestamente se invertían esos fondos. El diagnóstico del gobierno demócrata indica que "el plan antidrogas del ex presidente George Bush ha fracasado".

La discusión sobre la mejor manera de combatir al narcotráfico, si en el lugar donde se provee de materia prima o en los países donde se consume el producto final, es relativamente vieja, pero acaba de ser puesta sobre el tapete por el presidente Bill Clinton. La nueva administración considera que el plan concebido por el ex jefe de la Casa Blanca George Bush, que centraba la atención en la represión en Perú, Colombia y Bolivia, ha fracasado totalmente.

En realidad, dos años atrás los tres gobiernos andinos habían arrancado al gobierno republicano algunas modificaciones en la política antidrogas. Como consecuencia de estas presiones parte de la ayuda económica fue destinada, al menos en los papeles, a la sustitución de cultivos para facilitar la reinserción de los campesinos en un mercado agrícola que resulta poco tentador frente a la alta tasa de ganancia que ofrece la coca.

Según el informe que maneja *The New York Times*, durante los cuatro años de la presidencia de Bush el presupuesto de la "guerra contra las drogas" pasó de 6000 millones de dólares a más de 12.000 millones, pero los resultados de semejante inversión han sido casi nulos. El cultivo de la coca y la producción de cocaína en Perú, Bolivia y Colombia continúan casi al mismo nivel que antes, pese al envío de armas y ayuda y a los programas de adiestramiento militar. La única excepción apuntada por los asesores de Clinton es el avance del gobierno colombiano en la captura de los jefes de la mafia asociada con el narcotráfico.

Hace unas semanas el jefe de gabinete de la Casa Blanca, Thomas Mc Larthy, había informado que las autoridades norteamericanas analizaban la nueva estrategia para encarar el problema de la droga y había señalado que el eje central de esa política sería la utilización de los recursos habitualmente destinados a colaborar con los países productores para financiar programas internos de educación, tratamiento y combate policial contra la droga en EE.UU.. La idea, dicho sea de paso, había sido planteada nada menos que por el jefe del cartel de Medellín Pablo Escobar Gaviria, aunque obviamente por razones distintas a las evaluadas en Washington.

Por otra parte, en enero último la bancada demócrata había impuesto en el Capitolio una reducción de 387 millones de dólares a 174 millones en la ayuda específica destinada a los países andinos. La ayuda, que en 1991 sumó 640 millones, fue de 763 en 1992 y ascendió a 768 para el presente año.

Obviamente la primera reacción negativa detectada por *The New York Times* fue la de los funcionarios ligados a la DEA, que declararon que "hasta ahora la lucha antidrogas era la vaca sagrada" y ante la posibilidad de que la sacrifiquen, los agentes se mostraron sorprendidos y apesadumbrados. El diario anticipa que tanto en el Departamento de Estado como en la DEA y en la cartera de Defensa hay funcionarios que no comulgan con esta nueva política norteamericana.

El Likud con nuevos mandos

El diputado Binyamin Netanyahu, de 43 años, fue elegido ayer presidente del partido conservador Likud, el principal de la oposición en Israel. El nuevo jefe de la oposición, el líder más joven de la política israelí, sustituye en su puesto al ex primer ministro israelí Yitzhak Shamir, de 76 años, quien tras la derrota en las elecciones generales del pasado 23 de junio decidió abandonar la presidencia de su partido.

"Debemos devolver el Likud al gobierno" —que ese partido perdió tras 15 años en el poder—, afirmó Netanyahu durante la campaña previa a las elecciones internas. "El país ensagrentado en que se ha convertido Israel por el terrorismo palestino, que el gobierno laborista de Yitzhak Rabin es incapaz de frenar, necesita al Likud", dijo.

Recientes sondeos de opinión otorgan a Netanyahu las mismas posibilidades que al primer ministro, Yitzhak Rabin, de acceder a la jefatura de gobierno si se celebraran elecciones generales ahora, y según los observadores ésa pudo haber sido una de las razones de su victoria.

Las elecciones internas del Likud, que tuvieron lugar en medio de duros enfrentamientos entre Netanyahu y el ex ministro de Asuntos Exteriores David Levy "fueron ideológicamente vacías", afirmó hoy el actual titular de esa cartera, Shimon Peres.

Según Peres, la campaña no tuvo ningún contenido político, no se conocieron las posturas ni las plataformas de los candidatos y fue una simple lucha personal por el poder.

Otros dos candidatos a la presidencia fueron el ex ministro de Transportes Moshe Katsav y el diputado Binyamin Zeev Beguin, hijo del fallecido jefe de Gobierno Menajem Beguin.

Irlanda

Tres obreros católicos fueron asesinados ayer presuntamente por paramilitares protestantes en Castlerock, en la costa norte del Ulster, y otros dos resultaron heridos, uno de ellos de gravedad.

Mientras los medios de comunicación informaban sobre este atentado "protestante" en Ulster, más de dos mil dublineses se concentraron para condenar el atentado de Warrington (norte de Inglaterra), pedir la paz para Ulster y repudiar los métodos de la organización terrorista católica del IRA (Ejército Republicano Irlandés).

Las víctimas del atentado de ayer se estaban dirigiendo al trabajo a bordo de un miniautobús cuando, al llegar a la periferia de la ciudad, fueron atacados a tiros disparados con armas automáticas. Las autoridades estiman que los autores de la matanza son paramilitares protestantes de Ulster, puesto que sus víctimas son católicos que venían de South Derry, zona habitada sobre todo por católicos.

PEDIRAN CONFISCACION DE BIENES

Collor camino a la pobreza

El fiscal general de Brasil, Arístides Junqueira, pedirá al Tribunal Supremo la confiscación de los bienes del ex presidente Fernando Collor, convencido de que es remota la posibilidad de condenarlo a prisión. Junqueira presentará hoy, y por presunta participación en una red de corrupción, un alegato de acusación contra Collor y siete integrantes de su círculo íntimo, entre ellos el tesorero de su campaña electoral, Paulo César Farias, y su secretario particular, Claudio Vieira.

Existe la posibilidad de que el fiscal general solicite la prisión preventiva de Farias y Vieira por intento de obstaculizar el proceso —abierto hace cuatro meses— durante el juicio político contra Collor y pocas semanas antes de que presentara su dimisión. El máximo jefe del ministerio público dijo que recomendará al Tribunal Supremo la confiscación de los bienes del ex presidente y de los otros acusados con el fin de "resarcir a las arcas públicas de los perjuicios cometidos al país por la red de corrupción".

"No hay argumentos suficientes para probar la inocencia de los denunciados. Yo creo que el Tribunal Supremo va a acoger la denuncia", indicó Junqueira, quien acusó formalmente a Collor y a los miembros de su círculo íntimo. Los once magistrados de la máxima corte de justicia del país deberán decidir a principios de abril próximo si aceptan la denuncia.

Junqueira ha expresado su desconfianza de que los acusados lleguen a ser condenados a prisión debido a la obsolescencia del Código Penal, de 1941, y considera que existe más probabilidad de que sean castigados con la incautación de sus bienes. El Código Penal impide los denominados procesos por corrupción, los hace interminables y además impide penas de prisión contra aquellos denunciados sin antecedentes criminales, como Collor y su grupo. Para beneficiarse de esa ventaja, Farias solicitó formalmente el martes al Tribunal Supremo que unifique los 23 procesos en su contra, todos por corrupción, que son tramitados en distintos juzgados.

Los procesos son tramitados en la máxima instancia judicial ya que están relacionados con la supuesta participación de Collor, quien, por haber sido jefe de Estado, tiene derecho a ese foro especial. La petición de Farias fue considerada por Junqueira como incriminatoria del ex gobernante: "Esa acción sólo comprueba que Fernando Collor está involucrado en la red de corrupción", expresó.

En una entrevista concedida al periódico *Folha de S. Paulo*, Farias reconoció que está preocupado por el persistente reclamo de la opinión pública para que los supuestos responsables de la red de corrupción montada en el gobierno entre 1990 y 1992 sean condenados a prisión. "Jurídicamente estoy tranquilo, pero me pongo aprensivo cuando las cosas comienzan a ganar un clima político y emocional", declaró Farias.

Opinión

Por Eduardo Verona

Ultimo orejón del tarro

"Parece que los jugadores estamos pintados", dijo Néstor Raúl Gorosito en alusión al cambio de horario del partido Boca-San Lorenzo y también criticó con inusual dureza la conducción de Futbolistas Argentinos Agremiados (FAA). "El noventa y nueve por ciento de los jugadores le escapa al gremio", aseguró el volante de la selección nacional. Por supuesto que el tema no es nuevo, pero cada tanto alguien se brota y lo pone a consideración del ambiente. Más allá de la mayor o menor representatividad de Agremiados para defender los derechos de los futbolistas, queda flotando en la superficie una sensación: los jugadores se sienten desprotegidos, manoseados y a veces humillados por la prepotencia natural que habita en la piel de los dirigentes. La modificación del horario de Boca-San Lorenzo despertó viejos rencores

A esta altura queda en pie una pregunta inevitable: ¿cómo es posible que los jugadores, siendo los dueños absolutos del espectáculo, no puedan imponer ciertas condiciones? Vale recordar que en el campeonato del mundo realizado en México 1986 los dólares que aportó la televisión determinaron jugar en horas del mediodía con temperaturas cercanas a los 40 grados. La medida originó una resistencia inicial (las voces más encendidas fueron las de Sócrates, Maradona y Valdano) que después naufragó en la intranscendencia. Por su parte, en Italia '90 la inquietud de los jugadores derivó sobre el destino y la distribución de los dólares que embolsaría la FIFA. Los profesionales, con Maradona a la cabeza, le reclamaron a la corporación un manejo más pulcro y más transparente. "No es que nosotros sólo queremos ganar más plata, lo que queremos es qué parte de lo que generamos se vuelque en obras. Y la verdad es que yo todavía no vi ninguna", dijo Diego por esos días

Ahora Gorosito volvió a poner el dedo en la llaga sensibilizado por una circunstancia puntual. Y patalea con razón, aunque se olvidó de un detalle fundamental: sin la participación masiva y organizada de los jugadores no se podrá cambiar ni el horario de un entrenamiento. La realidad admitida por los propios protagonistas es que "al gremio no va nadie". ¿Falta de interés? ¿Falta de receptividad? ¿Consecuencia de una frágil concientización por parte de Agremiados? ¿Burocratización de sus dirigentes? ¿Indolencia de los jugadores?

Dejando de lado los juicios de valor sobre probables inocentes, culpables y eternos pecadores, asoma una verdad revelada: los jugadores son el último orejón del tarro. Y lo más extraño es que teniendo el poder no lo ejercen.

Giuntini dice que en Boca no tiene amigos

El futbolista dijo que no participa de la interna que divide al plantel en dos y agregó que no tiene amigos pero sí compañeros.

(Por Carlos Stroker) **"Yo pertenezco a un grupo que forma el plantel de Boca Juniors, ni más ni menos que Boca Juniors y gracias a Dios a mis amigos los hice afuera del fútbol con la excepción de Claudio Cabrera y Fabián García. En Boca no tengo amigos, tengo compañeros y me voy a jugar entero por ellos." Alejandro Giuntini contestó de esta forma ante la consulta de *Página/12* sobre su inclusión en uno de los dos grupos que forman hoy la interna del plantel del equipo. El defensor declaró que "el tema de los grupos, para mí, queda para aquellos que tienen un razonamiento pequeño, yo sé dónde estoy parado. Por eso digo que ese es un asunto para chicos de secundario".**

Hace dos días **Página/12** publicó la situación interna que vive el plantel profesional de Boca. El equipo está partido y hay dos grupos; uno encabezado por el arquero Carlos Navarro Montoya y el otro por Alberto Márcico. El defensor amplió su declaración y dijo que "mi grupo son los 22 jugadores. Leí la nota que hicieron y me sentí mal cuando me pusieron en uno de los grupos (con Navarro Montoya). Es cierto que uno tiene más afinidad con unos que con otros, hay diferencias, pero yo no estoy en ese tema. Me molestó que me hayan puesto". Giuntini reconoció que también tiene afinidad con los paraguayos "Cabañas y Neffa".

—No podés dejar de admitir que hay jugadores que ni se hablan.

—Yo no me siento partícipe de esto. Yo soy Alejandro Giuntini y nada más. Por ejemplo el otro día me dijeron los muchachos de ir a jugar un partido a beneficio a Mar del Plata y no tuve ningún problema en aceptar.

El encuentro a beneficio iba a jugarse frente a Aldosivi, en Mar del Plata y fueron convocados siete jugadores del plantel, entre ellos Navarro Montoya, Simón, Soñora, Carranza, Benetti, Rodríguez y Giuntini.

Precisamente integrantes de un mismo grupo. Sin embargo, el futbolista marplatense aclaró que "si me llama cualquiera de los muchachos no tengo problemas en ir a jugar". Giuntini se encuentra hoy suspendido provisionalmente por el Tribunal de Disciplina de la AFA por presentarse tarde a un control antidoping. "Sobre este tema no quiero hablar hasta que se conozca el fallo. Después diré todo lo que tenga que decir, pero ahora no quiero hablar". En un momento trascendió que el Tribunal podría quitarle el punto del partido que Boca igualó ante Vélez en Liniers y donde surgió el inconveniente por la demora del jugador. "Yo no necesito problemas ahora por todo lo que estoy viviendo, pero cuando pase todo hablaré".

—En un reportaje radial Márcico dijo que hay que sancionar al que cometió el error y no a Boca. ¿Qué pensás?

—Mirá, no quiero hablar de este tema, quiero esperar el fallo.

El defensor de Boca sotuvo a **Página/12** que "yo no escuché nada de eso y ganar ese punto es muy difícil".

Giuntini agregó, marcando elípicamente distancias, que valoraba al maestro Oscar Tabárez "que vino de frente y me dijo que mi actitud no puede perjudicar al plantel y estoy de acuerdo porque me lo vino a decir en la cara. Creo que las cosas hay que decirlas de frente, hay que tener huevos. Yo soy así, choqué muchas veces por decir mi verdad, quizá hubo veces en que reaccioné mal, pero creo que la actitud de Tabárez es digna.

Misa de Once

Con respecto a la polémica que planteó Néstor Gorosito cuestionando que se programara sin consultar a los jugadores el partido Boca-San Lorenzo para las 11 del domingo, según lo determinó el Comité de Seguridad, el defensor de Boca Alejandro Giuntini cree "que el tema de la seguridad es primordial, pero de cualquier manera me parece que para cambiar el horario se puede hablar con los jugadores, hay que escuchar al jugador y esto no sólo con respecto a la hora en que se debe jugar".

Giuntini reconoció que "ayer jugamos 50 minutos en la práctica y era inaguantable y jugar con este calor afecta el espectáculo. Creo que siempre hay que encontrar un horario que les convenga a todos".


Fernando Dvoskin

Giuntini en el gimnasio. No juega pero se mantiene en forma.
*"La mayoría de mis amigos son de afuera del fútbol", le dijo a **Página/12**.*

FRENTE A OLIMPIA, PARA CUMPLIR

Juega River, el cuarto de Copa

River y Olimpia de Paraguay jugarán hoy, a las 21.15, el último partido del Grupo 5 de la Copa Libertadores de América, que solamente servirá para cumplir con la programación, en virtud de que el equipo argentino quedó eliminado tras la igualdad del martes (1-1) entre los paraguayos y Newell's. El encuentro será televisado en diferido por Canal 9.

River presentará una formación integrada en su mayoría con jugadores suplentes, debido a que el técnico Daniel Passarella reservará a varios de los titulares para jugar con todo su potencial el domingo frente a Vélez por el torneo Clausura.

Pese a que el partido carece de atractivos, ya que los clasificados están definidos, no se descarta que pueda haber especulación ya que ni Cerro Porteño (7 unidades) ni Newell's (5) ni el propio Olimpia (5) desean ocupar el segundo lugar para no encontrarse en el segundo turno con San Pablo, el actual titular de la Libertadores y la Intercontinental y uno de los conjuntos más poderosos del momento.

Otros cuatro encuentros se jugarán esta noche en las otras zonas: en Santiago de Chile, Universidad Católica recibe a los bolivianos de San José, ya eliminado. En Montevideo, Nacional de esa ciudad y Nacional de Quito, Ecuador, jugarán por el primer puesto de la zona, mientras que en Colombia, Nacional de Medellín también aspira a una victoria frente al Inter de Porto Alegre para medirse en el próximo turno con los venezolanos, quienes todavía no resolvieron el tercer lugar, que puede definirse en el encuentro que jugarán Caracas (3 puntos) y Universitario de Lima (ya clasificado junto a Sporting Cristal), mientras que Minerven (4 unidades) esperará el resultado.

NOTICIERO

Menem. El presidente Carlos Menem homenajeará hoy con una cena, en la residencia de Olivos, a las autoridades y miembros de Racing con motivo de celebrarse el 90° aniversario de su fundación.

Nacional B. Dos partidos correspondientes a la 30ª fecha del Nacional B se jugarán esta noche: Atlético Rafaela Morón, a las 21.30, y Atlético Tucumán-Instituto, a las 22.

Pastoriza. "No comparto las ideas de Jesús Gil y Gil", expresó el entrenador José Omar Pastoriza, a su regreso a la Argentina tras un fugaz paso por el Atlético de Madrid. "Estuve 1 mes y 11 días y cobré hasta el último día que trabajé", dijo. Por su parte Kempes en Valencia elogió la actitud de Pastoriza porque demostró que "no es un monigote". Sin entrenador, el cuadro madrileño superó ayer a Burgos por 2 a 0 en un partido postergado por la 24ª fecha del torneo español y se ubicó en el cuarto puesto con 33 puntos, a 9 del líder, Barcelona.

Sensini. "Se comenta que Basile viene a ver jugadores a Europa y eso me abre una puertita de esperanza para volver a la selección", dijo el defensor Roberto Sensini a la agencia de noticias Télam.

Uruguay. La Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) inició ayer una serie de gestiones para mediar en el conflicto que mantienen los futbolistas uruguayos que actúan en Italia con el entrenador Luis Cubilla desde la Copa América de 1991.

Maradona. Poco antes de embarcar hacia Brasil, donde jugarán un partido de fútbol amistoso Sevilla y San Pablo, Diego Maradona se mostró ansioso por enfrentar "a ese gran equipo que le pintó la cara al Barcelona en la final Intercontinental".

Secuestro. Las autoridades judiciales de Ecuador pidieron a sus pares colombianos la extradición del futbolista ecuatoriano Holger Quiñonez, acusado por su esposa de haber secuestrado a sus dos hijas menores de edad.

Teatro. El club de teatro de la Fundación El Bululú, Rivadavia 1350 en la Capital Federal, presenta todos los sábados a las 22, la obra del humorista rosarino Roberto Fontanarrosa, "Pasión", un desopilante homenaje a las emociones que provoca el fútbol. "Pasión", dicen, es un espectáculo de multitudes.





A la izquierda, Guillermo Pérez Roldán y en la otra foto, el mexicano Luis Herrera. Ambos protagonizarán el primer partido de la Copa.

DAVIS, EN LEVE ASCENSO

Argentina enfrentará desde hoy a México, con la idea de dar el primer paso en el camino del ascenso al Grupo Mundial de la Copa Davis. A las 11 jugarán Pérez Roldán-Herrera y a continuación Mancini-Fernández. Lavalle, enfermo, quedó descartado. Televisa en directo Canal 11.

Con el partido que protagonizarán hoy, desde las 11, en el court central del Buenos Aires Lawn Tennis Club, Guillermo Pérez Roldán y el mexicano Luis Herrera, el equipo argentino de tenis comenzará su intento de regresar al Grupo Mundial de la Copa Davis, del que descendió el año pasado. A continuación, de acuerdo con lo que determinó el sorteo en el Club House del Buenos Aires ayer al mediodía, Alberto Mancini y el mexicano Olivier Fernández jugarán el segundo individual. Los cambios reglamentarios impuestos por la Federación Internacional de Tenis han conseguido quitarle a la ceremonia el suspenso que tenía, en razón de que se sabe de antemano que, en la primera jornada, el mejor tenista de cada país se medirá con el segundo del oponente y los rivales se invertirán en la jornada del domingo. Todos los partidos de las tres jornadas serán televisados en directo por Canal 11.

En la ceremonia del sorteo hubo una sorpresa: se confirmó que Leonardo Lavalle, el jugador mexicano con mayor experiencia, quedó al margen del equipo que capitanea Raúl Ramírez por un fuerte estado gripal.

Olivier Fernández, quien ocupa el puesto 168 en el último ranking mundial, será el encargado de acompañar a Luis Herrera —número 2 de su país y 62 en el escalafón de la ATP— en los singles, en tanto que Agustín Moreno hará pareja con Herrera en el dobles. La dupla argentina ha sido confirmada: Javier Frana y Horacio de la Peña.

Para la Argentina, más allá de la deserción de Leonardo Lavalle, la oportunidad de superar la Zona Americana y conseguir un lugar en la Reclasificación, que se disputará en setiembre, contra uno de los 8 equipos que pierda entre los que se enfrentarán este fin de semana en la primera ronda del Grupo Mundial, parece accesible.

Después de no poder jugar durante tres años sobre polvo de ladrillo y en Buenos Aires, Alberto Mancini (46°) y Guillermo Pérez Roldán (42°) están en condiciones no sólo de dejar en el camino a los mexicanos, sino también de complicar a rivales de mayor jerarquía que se les pueden presentar en el futuro.

De todos modos, Guillermo Pérez Roldán, quien acaba de ganar el torneo de Casablanca, alertó sobre el triunfalismo. "Jugar la Davis no es fácil porque hay que rendir como en cualquier partido, pero con una intensa presión." Casi en iguales términos se expresó Alberto Mancini, quien debió superar una fuerte gripe en los primeros días de esta semana.

Para Guillermo Pérez Roldán la de hoy será su sexta presentación en la Davis, con dos victorias (con el ecuatoriano Viver, en 1988, y contra el canadiense Larendeau, en 1989) y tres derrotas, en tanto que para Alberto Mancini será su duodécimo encuentro, con seis triunfos (el canadiense Sznajder y el inglés Bailey, en 1989; el israelita Bloom y los alemanes Wohrmann y Stebb, en 1990, y el danés Carlssen, el año pasado) y cinco derrotas.

Herrera tiene una victoria sobre Jim Courier, en el partido inaugural de Copa Davis, dos años atrás, como antecedente más valioso en este tipo de competencias, mientras que Olivier Fernández acaba de vencer a Franco Davin y al ascendente español Alberto Berazategui. De todas maneras, el favoritismo recae en los argentinos, sobre todo por la deserción de Leonardo Lavalle y el peso que siempre tiene ser local.

Clasificación en Interlagos

Las jornadas de clasificación oficial para el Gran Premio de Brasil de Fórmula 1 en Interlagos comenzarán hoy con la principal atracción de la presencia de Ayrton Senna, quien recién esta semana confirmó su participación en la carrera a pesar de que aún no firmó contrato con la McLaren.

Si bien aceptó percibir 15 millones de dólares por la temporada '93, el piloto brasileño, quien desde que llegó a su país triplicó su custodia por miedo a un secuestro, quiere que el contrato tenga vigencia por un año mientras que en la escudería inglesa desean que la relación siga vigente por lo menos por dos campeonatos.

El Gran Premio de Brasil, que se realizará el próximo domingo, es la segunda competencia de la temporada '93 de la Fórmula 1. En la edición anterior, en 1992, el vencedor fue el gran ausente de esta temporada: el inglés Nigel Mansell, que ahora participa en la estadounidense Fórmula Indy, en la que el domingo pasado debutó con una victoria.

Quien más veces ha ganado en Brasil fue Alain Prost, vencedor en la primera pueba del '93, que triunfó 5 veces en Jacarepaguá (1982, '84, '85, '87 y '88) y una en Interlagos (1990). Como consecuencia de la evidente superioridad, que desde principios de 1992 demuestran los Williams-Renault, el piloto francés es el principal candidato para adjudicarse este gran premio.

PRIMER AÑO EN LA CARCEL DE INDIANA

Tyson sopla una velita en la celda

El ex campeón mundial de boxeo Mike Tyson cumple hoy su primer año en la prisión de Indiana Youth Center, aislado en una celda de castigo en la que deberá permanecer hasta el lunes próximo por haber desobedecido las reglas del penal en lo que respecta al uso del teléfono. Por esa infracción, además le agregaron un mes a la condena de 6 años de cárcel. El castigo sorprende a Tyson en momentos en que sus abogados confían en que la Cámara de Apelaciones de Indiana aceptará el pedido realizado para que se abra un nuevo proceso en la causa que se inició cuando la joven modelo negra Desirée Washington acusó al boxeador de haberla violado el 17 de julio de 1991.

Los letrados que representan a Tyson aseguran que existen nuevos elementos que probarían que Washington —quien en el momento en que denunció haber sido violada por el deportista en una habitación de un hotel en Indianápolis tenía 18 años— realizó la acusación con la intención de obtener un beneficio económico. La defensa alega además que la jueza Patricia Gifford impidió que hablaran testigos considerados claves para probar la inocencia del boxeador, quien desde un primer momento juró que "hubo sexo consensuado".

Los abogados de Tyson estiman que la magistrada cometió errores de procedimiento y la acusan de haber mantenido una parcialidad manifiesta en el proceso efectuado poco después de que William Kennedy Smith, sobrino del ex presidente de Estados Unidos John F. Kennedy, fuera absuelto de una acusación similar. A estos reclamos se suma el arrepentimiento público de dos de los jurados del "caso Tyson" que meses atrás consideraron que el boxeador había sido en realidad una víctima de Washington.

Tyson, quien hasta que fue destronado por Buster Douglas el 10 de febrero de 1990 parecía invencible dentro del ring, había tenido su primer incidente al poco tiempo de haber ingresado en prisión, a raíz de que violaba las normas del penal firmando autógrafos a otros internos, y luego fue castigado por rebelarse a un guardia que aparentemente se había burlado de él. Después de eso, pasó a ser un "prisionero modelo" que se despierta a las 6, realiza tareas de limpieza, contesta cartas de admiradores y recibe visitas mientras hace gimnasia esperando salir en libertad y reconquistar el título de los pesos máximos.

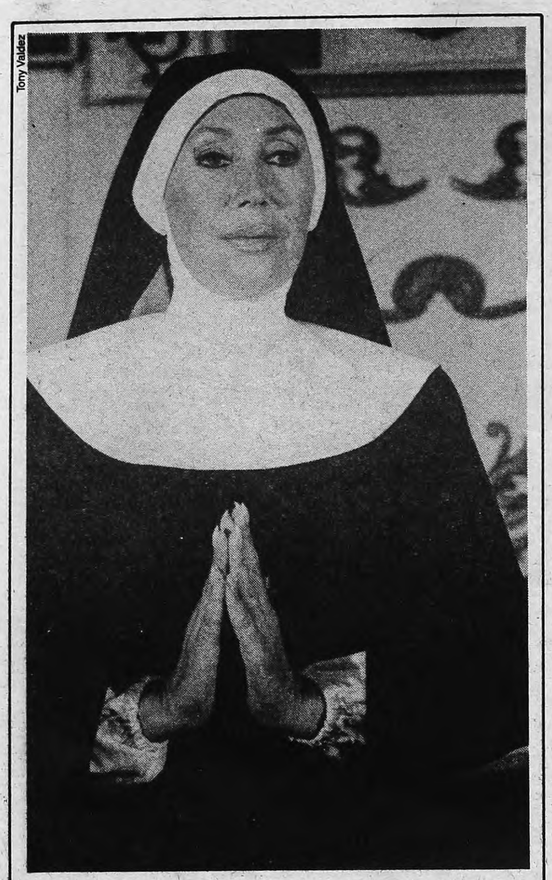
Un Magic que da consejos

La ex estrella del básquetbol norteamericano Earvin "Magic" Johnson opinó que todos los atletas deberían someterse en el futuro a un examen que eventualmente detecte el virus del SIDA y estimó que es "de vital importancia" una correcta información sobre la enfermedad para combatir su propagación y la discriminación hacia quienes la sufren. El ex deportista fijó su posición durante una conferencia de prensa celebrada ayer en Tokio como apertura de un simposio internacional sobre SIDA, el primero que se realiza en Japón y al cual Johnson fue invitado especialmente.

"Sólo una información correcta permitirá a la sociedad ser solidaria con los enfermos", dijo Johnson al abrir el simposio que es auspiciado por la Fundación Sasakawa, creada por un parlamentario de derecha del partido liberaldemocrático.

El simposio busca sensibilizar a la opinión pública sobre el problema de la enfermedad en un país que registra 2972 casos, de los cuales más de la mitad, 1685, se produjeron como consecuencia de transfusiones.

Johnson señaló que había advertido la necesidad de que todos los atletas sean sometidos a exámenes luego de que él se enteró que estaba afectado, tras lo cual abandonó el deporte competitivo y sólo se dedica ahora a partidos de beneficencia como los que jugará en mayo próximo en Suecia, Dinamarca y Finlandia.


Tony Valdez

Un cambio de hábito

Es cierto que Moria se tapaba un poco más en los últimos tiempos. Pero es difícil que alguien hubiese imaginado que tomaría los hábitos. Y, sin embargo, ella, el último sex-symbol de la noche porteña, la alimentadora de ratones de más de dos generaciones, oculta ahora toda su apabullante anatomía bajo los ropajes de una monja. Claro que de una monja trucha. Junto a Nora Cárpena y María Valenzuela animarán a tres presidiarias devenidas, gracias al azar, supuestas religiosas en el ciclo "Con pecado concebida" que Canal 9 pondrá en pantalla los lunes a las 22 a partir del 5 de abril.

Esta foto, tomada durante la grabación de exteriores en el museo del Servicio Penitenciario Federal, anticipa una imagen hasta hace poco impensable. Moria, que apenas hizo el jardín de infantes en colegio católico, está dispuesta a armar un personaje de lo más creíble. Después de todo, desde hace siglos, las monjas han sido oscuros objetos de las fantasías más sacrílegas.

El viejo truco de quedarse con el vuelto

Amparados en el impuesto al video, los videoclubes han aumentado el precio del alquiler de películas y ni siquiera depositan el dinero retenido a los clientes.

La evasión del impuesto al video por parte de los videoclubistas, abre una nueva instancia en el tema de la crisis financiera que afecta al cine argentino. A punto de cumplir un año de su establecimiento, siguen siendo mayoría quienes escapan al pago del 10 por ciento sobre el precio de cada alquiler, ocasionando un perjuicio millonario al Instituto Nacional de Cinematografía (INC) y, en consecuencia, al cine argentino. Sin embargo, en este período, todos los videoclubes aumentaron sus tarifas, en principio excusados por el agregado del impuesto en cuestión, en valores que alcanzan hasta el 50 por ciento.

Al promediar la semana anterior, la Sala III, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, en mayoría, declaró inconstitucional la aplicación de los decretos "de necesidad y urgencia" promulgados por el Poder Ejecutivo a fines de 1991 y a principios de 1992, que establecen el pago del 10 por ciento de cada alquiler de videocasetes pregrabados, con destino al Fondo de Fomento con el que cuenta el INC. El fallo y sus posibles derivaciones corrieron como un reguero de pólvora. Sin embargo, y según las declaraciones del encargado del área jurídica del organismo oficial, Eladio Pérez Guridi, la constitucionalidad o inconstitucionalidad parece depender ahora nada más que de cómo se interpreten las leyes vigentes. El videoclub Dreams II ubicado en la calle Gualeguay casi esquina con la avenida Patricios, en el barrio de Barracas, se inscribió en el INC para oficiar como agente de retención del impuesto que se aplica al consumidor final —no a los comerciantes sino a los que alquilan videopelículas— y depositó por el mes de abril de 1992 117,80 pesos, correspondientes al 10 por ciento de 653 alquileres, según lo que consta entre las facturas 194 a 233 de ese período. Esto significa que por ese entonces, el precio de cada alquiler rondaba los 1,80 peso. Un año después, Dreams II cobra 2,50 pesos por alquiler, es decir que desde abril de 1992 la tarifa aumentó en el orden del 40 por ciento, incremento que incluye, seguramente, el 10 por ciento en cuestión que nunca llegó al organismo oficial.

El INC manifestó en su momento que resulta improcedente recurrir al amparo argumentando que éste se puede hacer hasta quince días después de la aplicación de la ley al recurrente y no de la puesta en práctica de sus imposiciones, y que los decretos cuestionados no pecan de ilegalidad manifiesta. Como se desprende del texto del fallo, los camaristas interpretan como "inconstitucional" toda legislación nacida bajo la definición "de necesidad y urgencia" de tipo impositivo. Sin embargo, ante un recurso similar presentado en el Juzgado Federal de Salta, la Fiscalía de la Cámara Federal de Apelaciones de San Miguel de Tucumán, confirmó en los primeros días de este mes, sin oposición, la sentencia en primera instancia de julio de 1992, que rechazó el pedido de amparo presentado por Dalila Torres de Del Valle y Carlos Fernando Briones en su accionar contra el Ejecutivo nacional. Según el fallo, la resolución que estableció el impuesto, fue publicada en el Boletín Oficial el 1° de abril de 1992, de modo que los quince días corresponde contarlos a partir del día siguiente. Como la demanda fue interpuesta el 15 de junio, a todas luces resulta extemporánea.

Según Pérez Guridi se trata de un problema axiológico, y lo que realmente se tiene que evaluar, más allá de los tecnicismos, es la importancia del cine en la cultura nacional en el momento en que éste sufre su peor crisis en materia económica.

SEGUN MIA, WOODY ES HOMOSEXUAL

Con los dedos en el ventilador

Mia Farrow sospechaba desde hace mucho tiempo que Woody Allen tenía tendencias homosexuales. Al menos eso fue lo que la actriz declaró ayer ante el tribunal de Nueva York, en el que ambos discuten por la tenencia de sus hijos, y se arrojan con municiones gruesas desde hace meses. La ex del director insistió además en acusarlo de molestar sexualmente a Dylan, la hijita adoptiva de ambos, con lo que califcó de conducta "inapropiada". "Había algo de sexual en su forma de jugar con Dylan", dijo Farrow, muy elegantemente vestida con un blazer azul y una camisa beige, sobre una pollera tableada. "Sus encuentros siempre terminaban en la cama. La forma de jugar y la intensidad del contacto excitaban a la niña", precisó la actriz.

Allen, por su parte, describió a su ex mujer como "histérica" y no apta para la maternidad, en función de una estrategia que los especialistas en Derecho describieron como "pensada para demoler la credibilidad de Mia, en respuesta a las acusaciones de perjuicios contra Dylan"..

Elkan Abramowitz, el abogado de Woody, por su parte, consideró que Farrow "está furiosa" por la relación entre el cineasta y Soon Yi Previn, la chica coreana de 22 años, hija adoptiva de Mia y André Previn, convertida ahora en la piedra del escándalo. El abogado sostuvo que la actitud de la actriz ante la relación "le ha impedido rodear a sus hijos de un ambiente sano, y anunció que le preguntaría por qué indujo a Mosses a escribir una carta a Allen en la que expresaba su deseo de que se suicidara.

Eleanor Alter, la abogada de Farrow, a su vez, durante los tres días en que Woody Allen declaró intentó demostrar el escaso interés del cineasta por sus hijos. Presentó como pruebas las fotos que el director le tomó a Soon Yi desnuda y las calificó de "pornográficas". El, por supuesto, rechazó el cargo. En tren de defender a su cliente, la profesional alegó también que Mia Farrow "está consumida por un sentido de culpa, por haber acogido en el seno de la familia a un monstruo". La preocupación de la actriz, según la abogada, se concentra en Soon Yi. "La joven era virgen —dijo—, tiene un bajo coeficiente intelectual y es disminuida para el aprendizaje. Se trata de una joven que sólo había frecuentado escuelas religiosas y jamás había salido con un hombre." "Mia estaba fuera de sí, no lograba distinguir sus emociones. Sorpresa, horror y temor por su hija, tristeza por sí misma", aseguró la abogada. "Yo en su lugar —agregó—, si descubro que mi hija fue seducida por mi amante, no sé qué hubiera hecho. Habría terminado en el manicomio o lo hubiera asesinado."

PERIOLIBRO

No será el sábado —como se anunció erróneamente en un aviso del día de ayer— sino este domingo, 28 de marzo, que se publicará la próxima entrega del *Periolibro* con la edición de **Página/12**. Este número trae los *Cuentos* de Alfredo Bryce Echenique, el escritor peruano que publicó su primera novela en 1970 por lo que se lo suele considerar como integrante del posboom de la literatura latinoamericana. Autor de *Un mundo para Julius, Tantas veces Pedro* y *La vida exagerada de Martín Romaña*, entre otros títulos, Bryce está a punto de publicar por estos días *Permiso para vivir*, que se presenta como sus "antimemorias", ya que el escritor considera que su experiencia es la de "quien llegó tarde a todas partes". "A la literatura cuando ya me habían hecho estudiar derecho, a París cuando ya no era la capital de la literatura, a la moda de la literatura latinoamericana cuando ya había pasado", entre otros retrasos. El domingo sus cuentos, con la edición de **Página/12**.

ARPA YA NO SE OPONE

Otra del dedo de Dios

Los dueños de radios privadas eran de los que más protestaban por la concesión de radios en catarata a la Iglesia. Ciertos buenos oficios de los obispos los hicieron cambiar de opinión.



Puesta a persuadir, la Iglesia Católica no sólo gana voluntades individuales. Almuerzo por medio, el pasado martes, una delegación encabezada por el obispo de Lomas de Zamora, monseñor Desiderio Collino, consiguió volver a la buena senda a los directivos de la Asociación Argentina de Radiodifusoras Privadas (ARPA). Tan carismática fue su influencia que los dueños de las radios cambiaron su discurso en lo que respecta a los decretos presidenciales que autorizan a la Iglesia Católica a instalar y operar emisoras en todo el país. ARPA, hasta ahora una de las que más se opuso a la decisión presidencial, optó ahora por suavizar su postura en ese aspecto de la política comunicacional del gobierno menemista.

Hasta hace escasos quince días, ARPA se quejaba amargamente por la adjudicación de radios a la Iglesia Católica, en términos más que elocuentes: "Esas adjudicaciones fueron efectuadas sin el llamado a concurso correspondiente, sin un plan de frecuencias y en una situación de competencia desleal que se agrega a la ya existente con las FM", protestaban al tiempo que insistían en la necesidad de un "urgente replanteo por parte de las autoridades". Sin embargo, un día después del mencionado almuerzo con los obispos, Rafael Peñaloza, secretario de ARPA, optaba por un perfil más que bajo al ser consultado por **Página/12**: "Con respecto a las radios católicas —dijo, ahora más que mesurado— no podemos decir nada porque la experiencia de su instalación es muy escasa y porque si comercializan publicidad van a pagar gravámenes". Ante la sorpresa que este cambio de postura genera, Peñaloza se ataja: "No es que hayamos llegado a un acuerdo con la Iglesia Católica pero vamos a estar en contacto permanente para intercambiar opiniones e informaciones en un clima de cordialidad y uniremos esfuerzos para impulsar un proyecto de ley, sea el del Poder Ejecutivo u otro elaborado por la mayor cantidad de interesados posible". En esta versión parteurizada del conflicto, el representante de ARPA señaló que la entidad había adoptado "una política realista en este aspecto: no estamos, en principio, en contra del crecimiento ni tampoco haremos de la competencia un problema capital porque reconocemos los derechos que tienen los demás de hacer radiodifusión como la hacemos nosotros. La Iglesia Católica tiene el mismo derecho que cualquier otra institución con personería jurídica en el país, con o sin fines de lucro, y no puedo cuestionar ese derecho por un problema meramente formal". Allá por 1991, cuando el Boletín Oficial había comenzado a publicar los primeros decretos referidos a los servicios de radiodifusión con que ahora cuentan los obispados y arzobispados, el mismo Peñaloza cuestionaba sin miramientos: "Esta es una autorización ilegal —opinaba entonces— porque al considerarlas personas jurídicas de carácter público, el COMFER terminó asimilando esas radios a las estatales".

Claro que entre unas declaraciones y las otras, medió la segunda Asamblea de Radios Católicas realizada en Santa Fe en el pasado mes de marzo, en la que monseñor Collino, titular de la Comisión Episcopal para los Medios de Comunicación Social y principal gestor de los decretos presidenciales, admitía sin pelos en la lengua: "Con los militares no tuvimos medios, con los radicales, ni hablar. Con este gobierno sí, entramos por la ventana, pero entramos. Tenemos que lograr la mayor cantidad de frecuencias. Después, venga el gobierno que venga, será imposible desmontar lo sucedido". Probablemente, con esa misma sutileza de lenguaje, Collino le habrá hecho entender a la dirección de ARPA que lo que natura no da, Menem presta y es inútil navegar contra la corriente.

CONSEJEROS VS CONCEJAL

Problemas para erotizarse

Tres consejeros vecinales, Juan Sandoval, Javier María García Elorrio y Eva Dezensani efectuaron ayer por la mañana una visita sorpresa al Centro Cultural Recoleta para recorrer la exposición Erotizarte tras los cuestionamientos que realizó el concejal de la UCeDé Fernando Bustelo. Al concejal la muestra le pareció que "incurre en un claro agravio hacia la religión católica y quienes la profesamos", sobre todo por unas obras referidas al Espíritu Santo y a Santa Teresa que allí se exhiben. Pero los consejeros vecinales opinaron otra cosa: "Vinimos dispuestos a encontrarnos con un decálogo de la perversión y la obscenidad y nos encontramos con una muestra sobre arte erótico que aunque no del mejor gusto en nada ofende a la moral pública", comentaron en un comunicado. También expresaron que lamentan que "las personalidades que se han ensañado con este centro cultural nunca lo hayan visitado o lo hayan hecho en forma superficial".

Por su parte Bustelo también presentó un pedido de informes al intendente Bouer para saber "cuál es el criterio con el que se auspicia la muestra" en tanto que exigió que se retiren las obras que ofenden la fe católica.

Con justicia a Tribunales

Hoy a las siete de la tarde, frente al Palacio de Tribunales, se realizará un acto cultural que consistirá en el canto colectivo de la canción "Oración a la Justicia" de María Elena Walsh, aquella que refrescó a mediados de la década pasada el Cuarteto Zupay en una de sus habituales incursiones por el repertorio de la poetisa. En la reunión de hoy no habrá oradores ni discursos. Sólo se llevarán algunas de las 700 adhesiones al acto que se recibieron. Entre ellas las de Joan Manuel Serrat, Ernesto Sabato, Osvaldo Bayer, Mercedes Sosa, Fito Páez, Alfredo Alcón y Miguel Angel Solá. El canto de la concurrencia será guiado por Ignacio Copani y los integrantes del Coro Kennedy. "Señora de ojos vendados que estás en los tribunales sin ver a los abogados, baja de tus pedestales. Quítate la venda y mira cuánta mentira", comenzó diciendo la canción de Walsh con la que el semanario *La Maga* convocó al acto. Acaso como un cierre en el mismo tono, el encuentro será cerrado por el grupo Mozzi y el Murgón, que interpretará una versión murguera de "Cambalache" de Enrique Santos Discépolo.

Nunca es tarde. Poco después de terminar la grabación de su álbum *Sino*, Mercedes Sosa incorporó a su repertorio, para las actuaciones en vivo, el ya clásico "Dale alegría a mi corazón". Y para su sorpresa, el tema de Fito Páez se convirtió al instante en uno de los puntos más fuertes de sus actuaciones, incluso fuera del país (en Viña del Mar fue ovacionado). Entonces, convencida de que nunca es tarde, la tucumana mundial acaba de pasar por los estudios Ion para grabar con su banda una versión en estudios de la festiva canción que cerró el LP *Tercer Mundo* de Fito. En PolyGram, sello que edita a Mercedes, no se descarta la posibilidad de que, dentro de poco, haya una segunda edición de *Sino* con "Dale alegría a mi corazón" como bonustrack. Ya se verá.

Asignatura pendiente. Porque la muerte lo derrotó, Dizzy Gillespie no vino a tocar a Buenos Aires el año pasado, como se anunció repetidamente. Pero su célebre grupo The United Nation Orchestra (La Orquesta de las Naciones Unidas), rendirá esta asignatura pendiente los próximos 7 y 8 de abril en el Teatro Opera. En la ocasión, esta banda que reúne a una docena de superestrellas del jazz internacional será dirigida por el célebre saxofonista cubano Paquito D'Rivera, a quien Gillespie una vez lo señaló como su heredero. Dos argentinos, Diego Urcola en trompeta y Andrés Boiarsky en saxo, integrarán la orquesta en estos conciertos.

Tribulaciones y melancolías del Señor Labios

Reciente ganador del premio ACE de Jazz, Fats Fernández cuenta su última visita a Dizzy Gillespie.

(Por Diego Fischerman) "Nos recuerdo abrazados cantando, camino al hotel... Un beso a Mami, a quien extraño..." Mami es Grisel, la esposa de Roberto "Fats" Fernández y él es quien cantaba abrazado al que firmaba la carta, el célebre trompetista Winton Marsalis. Fats o Mr. Chops (Señor Labios, por la fuerza de su sonido) según el gran Dizzy Gillespie; Golden Sound (Sonidos de Oro) para Freddie Hubbard o, simplemente Tío, como lo llaman invariablemente sus alumnos, conversó con **Página/12** junto a la ventana abierta de un piso 14 justo enfrente de la boca del Riachuelo, allí donde el tránsito de los remolcadores se mezcla con mitologías de inmigrantes y conventillo. Fernández, hijo de vasco e italiana, recurre a menudo al contacto corporal. Toca, abraza y desgrana una calidez a la que es difícil sustraerse.

"Yo lo quiero mucho a Dizzy —se le cuela el presente— y había ido a verlo al hospital donde estaba internado. Entrar costaba un triunfo, había que dar una contraseña: 'Vento de parte de gran Bill'. El control era terrible sobre todo para que Dizzy no se escapara. Lo tenían que tener dopado porque si no se iba, quería tocar con sus amigos."

Reciente ganador del premio ACE por su disco *Cuore*, de estreno con la nueva banda con la que convoca a un público casi fanático en los sábados de Oliverio, y dueño desde el año pasado de una Monette —especie de Rolls Royce de las trompetas diseñada especialmente para Marsalis— regalada por el propio Winton, Fats cuenta que empezó haciendo música comercial, pasodobles todo lo que tocaban las orquestas características. "Un muchacho que tocaba el trombón me llevó al Hot Club de Buenos Aires y allí Mauricio Roll me dijo que tenía mucho punch pero, claro, no sabía nada de jazz. Entonces me hizo escuchar discos y así, con los discos primero y después en bandas, empecé a tocar dixieland. Lo que pasa es que también empecé a escuchar a tipos como Charlie Parker o Dizzy."

—¿Cómo veían eso sus colegas, en una época en que el enfrentamiento entre "tradicionales" y "modernos" era casi sangriento?

—Y... cuando fuimos con Astarita a ver a Gillespie, que tocó en el '56 en el Teatro Casino, nos hicieron problemas. Pero era cosa de los directivos. Los músicos, salvo alguno muy limitado, no. Cada uno, según lo que escucha y lo que siente, hace su propio dibujo.

—¿Qué fue lo que lo llevó para la orilla de los "modernos"?

—Por un lado la música que escuchaba. Parker me había deslumbrado. Era un verdadero romántico. Si bien en lo rítmico su forma de subdividir era más salvaje que la de Dizzy, que estaba más cerca del hot, de Roy Eldridge, en lo melódico era un poeta y lo que tocaba se me pegaba (tararea el solo de Parker en "Cherokee"). Pero además apareció el Gato Barbieri, que marcó la etapa más importante de mi vida. El y Lalo Schiffrin habían ido al Jamaica, donde yo tocaba con Baby López Fürst, el Negro González y Astarita. Cuando terminamos de tocar, el Gato me llamó a la mesa y me preguntó, tartamudeando como siempre, si quería integrar el quinteto que estaba armando. "Pero señor Gato —le dije yo—, si usted tiene un hermano que toca la trompeta maravillosamente...", y él me dijo que le gustaba mi sonido y que yo tenía feeling. Yo no sabía lo que era feeling, después me explicó Baby. Creo que eso fue lo primero que Barbieri me enseñó y así empezó toda esta vitrola. Ahí aprendí casi todo.

—¿Y el Mono Villegas?

—El me dio prestigio hasta el día que murió. Ese día pasaban por televisión cortos de él y en uno aparecíamos tocando juntos "The Man I Love". Fue un gran músico... ¡un gran músico! Y muy personal. El swing de Enrique era discutido porque no imitaba a nadie. Cosa de locos.

—¿Ser personal es lo más importante?

—Encontrar un sonido propio, ésa es la cosa. Hablar de uno es horrible, pero ¿vos te creés que si yo tocara como Hubbard o Woody Shaw o Kenny Wheeler, alguien me invitaría a tocar a Nueva York, en los homenajes a Jonah Jones o a Red Rodney? Cualquier chico de la Berklee puede imitar a los grandes mejor que yo. Tocar como Davis o como Hubbard me convertiría en un trompetista moderno y ¿qué gano yo con eso? ¿Dónde queda el corazón mío? Un músico tiene un camino, algo que encontró mamando de la teta de todos los músicos que tocaban mejor que él, de todos los que escuchó y de todos con los que tocó. Yo traté de arrimarme siempre a los que sabían más y de aprender y mi sonido es mi historia. A mí me llaman más por eso que por otra cosa. Yo tengo una técnica razonable, decente, pero no apabullo a nadie. Lo que Dios me dio es una versatilidad linda ¿no?

Ricardo Ballesté

"El Mono Villegas me dio prestigio hasta el día que murió".
La mayor trompeta del jazz argentino viene de ganar un ACE.

HOY TOCA JOE ZAWINUL

El líder del Sindicato

(Por D. F.) "¿Presidente?... no, prefiero no opinar sobre política, soy austríaco, vivo en EE.UU., amo a América...". Un austríaco y un argentino hablando por teléfono en inglés se presta, es claro, a los malos entendidos. Joseph Zawinul conversó con **Página/12** y ante la referencia a sus visitas precedentes a la Argentina, cometió un pequeño lapsus y contestó el equivalente en su idioma al clásico "yo, argentino".

Hace 13 años, sin embargo, cuando Weather Report vino para tocar en el Luna Park ("maravilloso", recuerda), fue responsable de una acción poco frecuente y mucho más explícita. En protesta por la actitud cómplice de la prensa con la política de desaparición forzada de personas de la dictadura militar, no concedió, en ese entonces, entrevistas a ningún medio.

Iniciado a fines de los '50 en el jazz, gracias a una beca de la escuela Berklee, junto a Ben Webster, Dinah Washington y Maynard Ferguson, fue su paso por los conjuntos del saxofonista Canonball Adderley y de Miles Davis lo que definió su camino y, sobre todo, su elección de los instrumentos electrónicos.

Líder del Zawinul Syndicate con el que hoy y mañana tocará en el Auditorio de Belgrano, Zawinul es considerado desde hace casi 20 años como el mejor tecladista de jazz, si bien su música hace rato que abandonó los moldes de ese género.

—¿Qué conserva del jazz y qué incorporó del rock?

—No tengo la menor idea. Mi material es la música y yo lo tomo naturalmente. Tomo todo lo que me guste y pueda servirme. Puede ser un blues, un rock & roll o una canción nigeriana. Todo vale.

—¿A quiénes reconoce como sus antecedentes musicales?

—Mi inspiración viene de la gente, de la naturaleza, de millones de lugares y personas. Hay grandes artistas en todos los géneros musicales y la música está en todas partes. De chico tocaba el acordeón, y las canciones gitanas y el folklore centroeuropeo formaron parte de mi herencia. La música clásica, que fue mi primer contacto con la vida profesional, y creadores como Duke Ellington, que además de un gran artista fue una especie de filósofo de la música, o Louis Armstrong, creo que me marcaron de una manera muy fuerte.

—Una canción como "Patriots", de su último disco (Lost Tribes), *¿implica una aprobación de la política norteamericana con respecto a los asuntos internos de otros países?*

—No opino sobre la guerra. La imagen que me conmovió fue la de un soldado negro tocando saxo en el medio del desierto. El 60 por ciento de los soldados eran negros y, si bien una guerra es dura para todos, lo fue mucho más para ellos. Un país puede existir sólo si la gente existe y lo que a mí me interesa es la gente. Lo que traté de expresar no fue una opinión sino un sentimiento. La música, finalmente, es eso.

SE ESTRENA "EL JOROBADO DE PARIS"

Que no se mueran los feos

Después de "Drácula", Pepe Cibrián contará otra historia de amor entre monstruos. Esta vez partiendo de Víctor Hugo.

Pionero del teatro musical, Pepe Cibrián reedita con el estreno (el 5 de abril) de *El jorobado de París* —versión de la novela *Notre Dame de París* (1831), de Victor Hugo— la fórmula de *Drácula*, en la que también trabajó junto con el músico Angel Mahler, en el hábitat del Luna Park y con producción de Tito Lectoure. Como en aquélla, habrá aquí un gran despliegue escenográfico y técnico para contar la historia de amor de un personaje monstruoso. Una historia en la que renace la fantasía amorosa de la Bella y la Bestia, capaz de dinamitar el maniqueísmo moral y estético al mostrar personajes deformes con alma buena y otros normales o bellos pero de sentimientos mezquinos, como en los antológicos films del norteamericano Tod Browning (1882-1962), que tuvo entre sus huestes al célebre "hombre de las mil caras", el actor Lon Chaney, quien también compuso al jorobado Quasimodo, pero no junto con Browning, sino dirigido por Wallace Worsley en 1923.

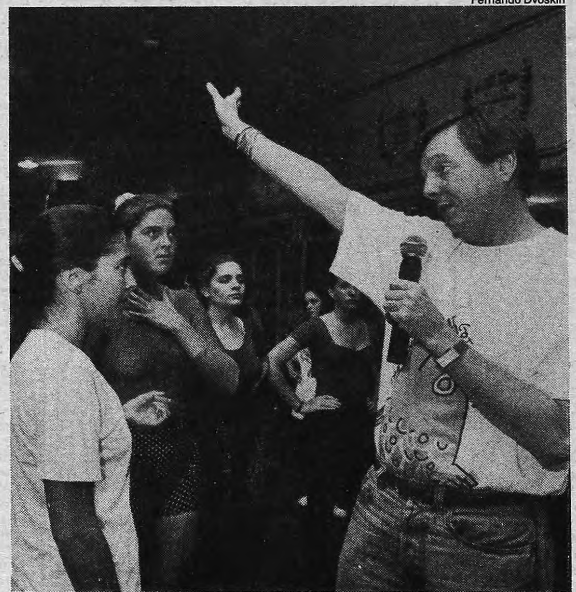
Es probable que la fórmula utilizada en *Drácula* sea la misma en este jorobado de París, que no lleva máscara ni maquillaje: todo se basa en el trabajo gestual del actor Carlos de Antonio. Sin embargo, Cibrián entiende que hay diferencias: "*El jorobado*... es más sólida, porque hemos crecido artísticamente", asegura a **Página/12**.

Quien ha realizado diecinueve musicales, y a veces solamente "con diez sillas", opina que en este caso sería suicida no pensar en una gran producción, donde el desafío no es sólo la obra sino también llenar el Luna y "saber usar los dólares, porque no sé si hay que ganar, pero sí recuperar la inversión empresarial", apunta Cibrián, abroquelado definitivamente en el musical, y ya con otros proyectos en mente, uno con Moria Casán y la figura de Cleopatra.

Ante el currículum de Pepe no quedan dudas: el musical argentino existe, pero es diferente del neoyorquino o del londinense, "básicamente porque aquí damos más de lo que cobramos", asegura Cibrián. "He visto grandes espectáculos, pero éstos cada vez me conmueven menos. Son fríos, muchas veces porque se hacen especialmente para los turistas alemanes, japoneses... Nosotros, en cambio, consumimos nuestro propio producto. Por eso, yo creo que en nuestro país, aunque uno esté metido en una producción fantástica, como *El jorobado*..., sigue trabajando con esa mentalidad de sótano, esa entrega brutal que es propia de los grupos cooperativos, y para mí esa alquimia es mágica."

Cibrián pretende con su obra hacer blanco en el enmascaramiento y hablar de "los tropiezos del hombre para reconocer sus pasiones, sacarlas y jugarse de verdad". Esto lo conmueve, porque para él —dice— lo más importante no es poner veinte mil luces sobre el escenario: "Si así fuera haría un espectáculo de aguas danzantes". Para estar a tono con esta intención, la función del lunes 5 también quiere ser de entrega. Será a beneficio de dos entidades sin fines de lucro: la Fundación de Ayuda Integral al Miasténico (FAIAM), para enfermos de miastenia gravis, y el Centro Lekotek Argentina, juegoteca para chicos discapacitados. Auspician esta avant première, que contará con importantes sorteos, el Banco de Crédito Argentino, Banco Río de la Plata, Citibank, Familia Werthein, Grupo Gatic, Sevel Argentina y Techint, entre otras empresas.

Fernando Dvoskin



Pepe Cibrián estrena el 5 de abril en el Luna Park.
"Comparados con alguna gente, estos personajes parecen de Walt Disney."

Teatros y cines que lanzan perfume

Para atraer al público, cada vez más volcado al video hogareño, los cines y teatros japoneses han decidido recurrir a perfumes y fragancias diversas como efectos especiales. Un cine de un barrio comercial de Tokio, donde se exhibe el dibujo animado *Arisha, el oso y el anillo de piedra*, utiliza un perfume de bosque para la escena en la que la pequeña Arisha cruza una zona boscosa. La sustancia aromática larga su perfume desde los respaldos de los asientos por medio de un dispositivo especial. También aparece un aroma dulzón de cacao cuando la protagonista saborea una taza de chocolate. El puntapié inicial lo dio en forma experimental un "showroom" organizado por la empresa Toyota y ya impulsó a otras salas de cine a imitar el ejemplo. También se hizo algo similar en un teatro donde el público fue recibido por una delicada fragancia de rosas, acorde con la comedia musical que se exhibe, intitulada *Perfume de París*. Todo va muy bien por ahora, pero los mismos interesados en que los cines y teatros vuelvan a recuperar posiciones frente al video temen que todo vuelva a ser como antes no bien tanto efecto especial perfumado se vuelva costumbre.

LOS RUSOS PROMETIAN MAS

La bayadera tropezó

(Por Diego Fischerman) Nikya es la bayadera, bailarina principal del templo. Enamorada del guerrero Solor se jura con él amor eterno sin saber que el libreto prevé para el joven el encuentro con Gamzatti, hija del Rajah. Una serie de encuentros y desencuentros típicos en el teatro de fines del siglo XIX desencadenarán la muerte de la bayadera y el casamiento frustrado por la culpa y el castigo de los dioses. El alma de Solor, redimida, finalmente se encontrará con la de la bayadera para pasar con ella la eternidad.

Ballet romántico por antonomasia, la gracia de *La Bayadera*, concebida para el Bolshoi de 1877 y armada a partir de la entonces nueva concepción de la danza pantomímica y dramática, descansa sobre la capacidad de los bailarines para poder hacer creíbles las pasiones que los habitan. Cuentan para ello con la estandarizada pero eficaz música de Ludwig Minkus (1826-1917). Compositor especializado en ballet, que guardaba en sus cajones cientos de valses, variaciones, polkas y gallops a la manera de los músicos de los actuales telefilms.

A nadie sorprenden, de todas maneras, las ingenuidades del género.

LA BAYADERA. Ballet en tres actos. Música de Ludwig Minkus/John Lanchbery. Producción de Natalia Makarova según Marius Petipá. Ludmila Semenianka: Nikya; Andrei Fedotov: Solor; Eleonora Cassano: Gamzatti; Ballet Estable y Orquesta Estable del Teatro Colón. Dirección orquestal: Bruno D'Astoli. 24 de marzo. Teatro Colón.

Se sabe de qué se trata y todo se disculpa cuando los bailarines —como en la puesta del año pasado con Cecilia Kerche— son excelentes. De los del 93 (éste es el primero de los cuatro elencos que bailará *La Bayadera* en los próximos diez días) lo menos que puede decirse es que, sobre el escenario, parecían no conocerse. Con la excepción de Cassano (que hizo lo que pudo) y de los miembros del Ballet Estable el panorama fue tristísimo. Fedotov, con buen nivel como solista, fracasó como partenaire y dio la sensación de no saber nunca muy bien ni cómo ni de dónde agarrar a sus compañeras. La promocionada Semeniaka, además de alguna que otra torpeza, logró en el segundo acto una dosis adicional —e involuntaria— de simbolismo al bailar con rigidez sobrenatural.

CINE



ALERTA MAXIMA -P/M/13-
Electric. Lavalle 836. 322-1846. Cont. 13.10, 16.30, 19.50 y 23.10. Sáb.trasn.: 1.10.-

APASIONADAMENTE JUNTOS -P/M/16-
Con: Nick Cassavetes y Brenda Bakke.
Normandie 4. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-
Premier 3. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.30, 18.10, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.-

BAJO SOSPECHA -P/M/16-
Con Liam Neeson y Laura San Giácomo.
Suipacha 3. Suipacha 442. 322-1195. A las 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10.-

BAJOS INSTINTOS -P/M/18-
Con Michael Douglas y Sharon Stone. Dir.: Paul Verhoeven.
Suipacha 1. Suipacha 442. 322-1195. A las 15.40, 18.10, 20.40 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.10. -

BLADE RUNNER -P/M/13-
Ideal 1. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.30, 18, 20.30 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.50). Sáb. trasn.: 1.10. -

BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANOS -APTA-
De Walt Disney. Hablada en Castellano.
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 476-2405. A las 13.20, 15, 16.40, 18.20, 20 y 21.40.-

CAMBIO DE HABITO -APTA-
Con Whoopi Goldberg y Maggie Smith.
Loire. Av. Corrientes 1524. 49-1900. A las 14, 15.45, 17.35, 19.25, 21.20 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.10. -
Trocadero 2. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

CON LAS MEJORES INTENCIONES -P/M/13-
Ideal 5. Suipacha 378. 326-3300. A las 16 y 20.30 (Vier. a Dgo. y Miér. 15, 18.20 y 21.40).-

CUESTION DE HONOR -P/M/13-
Con Tom Cruise, Jack Nicholson y Demi Moore. Dir.: Rob Reiner.
America. Callao 1057. 41-3818. A las 14.15, 17.05, 19.55 y 22.45. Sáb.trasn.: 1.15.-
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 13.40, 16.40, 19.40 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.25. -
Paseo Alcorta 1. Salguero Y Alcorta. 806-5665. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30. -

DRACULA (EL AMOR NUNCA MUERE) -P/M/16-
Con Gary Oldman, Winona Ryder y Anthony Hopkins. Dir.: Francis Ford Cóppola.
Normandie 3. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.15, 17.50, 20.25 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30.-
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15, 17.30, 20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.-

EL CASO MARIA SOLEDAD -P/M/13-
De Héctor Olivera. Con Carolina Fal, Valentina Bassi y Juana Hidalgo.
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 14.45, 17.25, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.15. -
Ocean 1. Lavalle 739. 322-1515. A las 14.10, 16.55, 19.50 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30. -

EL GUARDAESPALDAS -P/M/13-
Con Kevin Costner y Whitney Houston.
Iguazu. Lavalle 940. 393-9931. A las 14.35, 17.20, 20.05 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15. -
Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 14.45, 17.25, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.30. -

EL HOMBRE DEL JARDIN -P/M/16-
De Stephen King. Dir.: Brett Leonard.
Normandie 1. Lavalle 855. 322-1000. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL JUEGO DE LAS LAGRIMAS -P/M/16-
Con Stephen Rea y Jaye Davidson. De Neil Jordan. 6 Nominaciones para el Oscar.
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 13, 15.10, 17.40, 20.20 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-
Atlas Recoleta. Guido 1952. 803-3313. A las 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20. -
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 84-7878. A las 15.20, 17.50, 20.30 y 23. Sáb.trasn.: 1.15.-
Gaumont. Rivadavia 1635. 40-3050. A las 15.15, 17.50, 20.25 y 23. Sáb.trasn.: 1.10.-
Paseo Alcorta 4. Salguero Y Alcorta. 806-5665. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.35.

EL LADO OSCURO DEL CORAZON -P/M/16-
Ideal 6. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.10, 17.40, 20.10 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.35).-

EL ULTIMO DE LOS MOHICANOS -P/M/13-
Con Daniel Day Lewis. Dir.: Michael Mann.
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 16.15, 18.30, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.15. -
Paseo Alcorta 3. Salguero Y Alcorta. 806-5665. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30. -
Trocadero 1. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.05, 15.35, 18.05, 20.35 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.30.-

ESPIAS SIN FRONTERAS -APTA-
Con Gene Hackman y Mikhail Baryshnikov.
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 84-7878. A las 14.45, 16.45, 18.50, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.

HEROES POR AZAR -P/M/13-
Ideal 3. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.20, 17.45, 20.15 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.30). Sáb. trasn.: 1.10. -

KARATE TIGER -P/M/13-
Select Lavalle. Lavalle 921. 326-0235. Cont. 15.30, 19.10 y 23.15. Sáb. trasn. Refrig. -

KID BOXER EL NUEVO GUERRERO -P/M/13-
Select Lavalle. Lavalle 921. 326-0235. 13.30, 17.10 y 21.10. Sáb. trasn. Refrig. -

LA MANSION HOWARD -P/M/13-
Con Anthony Hopkins y Vanessa Redgrave. 9 Nominaciones para el Oscar.
Alfil. Corrientes 1753. 40-7575. A las 14.05, 16.45, 19.40 y 22.30 (Miér. sólo a las 14.05 y 16.45).-
Normandie 2. Lavalle 855. 322-1000. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.25.-
Patio Bullrich 1. Posadas 1245. 325-8328. A las 14.30, 17, 19.50 y 22.30.-

LA MUERTE LE SIENTA BIEN -P/M/13-
Con Meryl Streep, Bruce Willis y Goldie Hawn.
Metro 3. Cerrito 570. 35-4219. A las 14.15, 16.30, 18.45, 21 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.30. -

LA VENENOSA -P/M/18-
Trocadero 3. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.25, 15.25, 17.25, 19.25, 21.25 y 23.25. Sáb. trasn.: 1.30.-

LOS IMPERDONABLES -P/M/16-
Con Clint Eastwood y Gene Hackman. 9 Nominaciones para el Oscar.
Libertador. Av. Corrientes 1334. 40-7443. A las 14.50, 17.30, 20.10 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30. -
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 15.15, 17.45, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30. -

MARIDOS Y ESPOSAS -P/M/16-
Un filme de Woody Allen. Con Mia Farrow.
Losuar. Av. Corrientes 1743. 40-6100. A las 14.40, 16.45, 18.50, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10. -
Suipacha 2. Suipacha 442. 322-1195. A las 15, 17.05, 19.05, 21.10 y23.15.-

MI POBRE ANGELITO 2 -APTA-
Con Macaulay Culkin y Joe Pesci.Dir.: John Hughes.
Cinema Uno. Suipacha 460. 322-1112. A las 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb.trasn.: 1.15.-
Premier 2. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.10, 17.50, 20.10 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-

NADA ES PARA SIEMPRE -APTA-
Paseo Alcorta 3. Salguero Y Alcorta. 806-5665. A las 15, 17.40, 20.20 y 23.-
Patio Bullrich 2. Posadas 1245. 325-8328. A las 15, 17.30, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.00. -

NEMESIS (LA IRA FINAL) -P/M/13-
Trocadero 4. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.20, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30.-

PASAJERO 57 -P/M/13-
Electric. Lavalle 836. 322-1846. 14.55, 18.15 y 21.35. Sáb.trasn.: 2.50.-

PERFUME DE MUJER -P/M/13-
Con Al Pacino. Un film de Martin Brest. 4 nominaciones para el Oscar.
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13.15, 16.15, 19.15 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.30. -
Metro 1. Cerrito 570. 35-4219. A las 13.25, 16.15, 19.20 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.30. -
Monumental 1. Lavalle 780. 393-8865. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.30. -

QUERIDA, AGRANDE AL BEBE -APTA-
De Walt Disney.
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 476-2405. A las 13.30, 15.20, 17.10, 19, 20.50 y 22.40.-

TRANSILVANIA MI AMOR -P/M/16-
Dir.: John Landis. Con Anne Parillaud y David Proval.
Ocean 2. Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb.trasn.: 1.20.-
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30. -

UN LUGAR EN EL MUNDO -APTA-
Ideal 2. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.25, 17.50 y 20.20 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.45). Sáb. trasn.: 1.10. -

UN MILAGRO PARA LORENZO -P/M/16-
Con Nick Nolte y Susan Sarandon.
Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15, 17.30, 20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.00. -
Metro 2. Cerrito 570. 35-4219. A las 14.35, 17.15, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.30. -

¿QUIEN DIJO QUE TODO ESTA PERDIDO? -P/M/13-
Ideal 4. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.30, 18, 20.40 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.50). Sáb. trasn.: 1.10. -

CICLOS DE CINE

Avenida. Av. de Mayo 675. 331-6626. Cont.: 11, 14.10, 17.25 y 20.40: **Suburban Comando** -P/M/13- 12.25, 15.45, 19 y 22.20: **Cartel.**-

Cinemateca Argentina. Sarmiento 2255. 952-2170. A las 19.30 y 21.30: **Pink Floyd - The Wall** -P/M/18- Dir.: Alan Parker. Con Bob Geldof y Kevin McKeon. Refrigeración.-

Club de Cine. Sarmiento 1249 (Subsuelo). Ciclo Fritz Lang. A las 19.30 y 22: **Metropolis** con Brigitte Helm. A las 21: **El espía rojo** con Gerda Marius.-

Lara. Av. de Mayo 1225. 381-6966. Cont.: 14.05, 18.15 y 22.15: **Cabo de miedo** -P/M/16- 12, 16.10 y 20.20: **La caza al Octubre Rojo.**-

Leopoldo Lugones. Corrientes 1530. 46-8611. Panorama del Cine Musical. A las 15, 18.15 y 21.30: **Don Giovanni** -S/R- Dir.: Joseph Losey. Con Teresa Berganza y Kiri Te Kanawa. Pl. $ 2.-

CINES DE BARRIO

ATLAS BELGRANO. Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 14.20, 16.50, 19.45 y 22.40: **Cuestión de honor** -P/M/13- 19.25 y 22.20: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-

BELGRANO 1. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30: **Perfume de mujer** -P/M/13- Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 2. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.45, 16, 18.25, 20.45 y 23: **Transilvania mi amor** -P/M/16- 15.45, 18, 20.25 y 22.45: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 3. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10: **El último de los mohicanos** -P/M/13- 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

CABILDO. Av. Cabildo 2347. 784-3852. A las 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40: **Un milagro para Lorenzo** -P/M/16- 15, 17.30, 20 y 22.30: Variedades. Sáb.trasn.: 1.00. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 1. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 15.30, 18, 20.30 y 23: **El juego de las lágrimas** -S/R- 17.40, 20.10 y 22.40: Variedades. Sáb. trasn.: 1.10. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 2. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14.30, 17.10, 19.50 y 22.30: **El caso María Soledad** -P/M/16- 16.50, 19.30 y 22.10: Variedades. Sáb. trasn.: 1.00. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 3. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14.20, 16.20, 18.40, 21 y 23.20: **Espías sin fronteras** -S/R- 18.20, 20.40 y 23: Variedades. Sáb. trasn.: 1.20. Miér. 50% desc.-

LIDO. Av. Cabildo 3241. 701-2996. A las 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50: **Drácula (El amor nunca muere)** -P/M/16- 15.40, 18, 20.20 y 22.40: Variedades. Sáb.trasn.: 1.00. Lun. a Miér. 50% desc.-

MIGNON. Juramento 2433. 784-3899. A las 14.45, 17.25, 20 y 22.45: **El Guardaespaldas** -P/M/13- 17, 19.40 y 22.25: Variedades. Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

SAVOY 1. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50: **Nada es para siempre** -S/R- 15, 17.30, 20 y 22.30: Variedades. Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc. Vier. a Dgo. loc. num.-

SAVOY 2. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 14.05, 16.55, 19.45 y 22.35: **La mansión Howard** -P/M/13- 16.35, 19.25 y 22.15: Variedades. Sáb. trasn.: 1.20.- Miér. 50% desc. Vier. a Dgo. loc. num.-

SAVOY 3. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 14.10, 16.50, 19.30 y 22.10: **Los imperdonables** -P/M/16- 16.30, 19.10 y 21.50: Variedades. Sáb. trasn.: 1.10. Miér. 50% desc. Vier. a Dgo. loc. num.-

TEATRO



COLON. 35-0554. Refrigeración. VIERNES 26 a las 20.30: N°85 Venta Total de las Localidades. Ballet "LA BAYADERA". Con: C. Kerche, I.Zelensky, T. Terekhova, G. Finn, O. Urrasputo. Dir. de Orq.: Bruno D'Astoli. Ballet y Orq. Est. del T. Colón. Pl.: $ 60. Del.Par.: $ 12. SABADO 27 a las 20.30: 2° Func. del Ab. "C". Ballet "LA BAYADERA". Con L. Semeniaka, A. Fedotov, E. Cassano, G. Finn, O. Urraspuro. Dir. de Orq.: Bruno D'Astoli. Sob. de Ab. en vta. DOMINGO 28 a las 11: Opera para Niños: "Socorro, Socorro, los Globolinks", de G. Menotti. Dir. de Orq.: Mario Perusso. Orq. Filarmónica de Bs. As. Alumnos de Danza del I.S.A. y Coro de Niños del I.S.A. del T. Colón. Loc. en vta. Pl.: $ 6. DOMINGO 28 a las 17: 2° Func. del Ab. "D" de Ballet. "LA BAYADERA". Con E. Cassano, W. Chapman, P. Herrera, V. Vlasenco, J. M. Varela. Dir. de Orq.: Bruno D'Astoli. Ballet y Orq. Est. del T. Colón. Sob. de Ab. en vta. MARTES 30 a las 20.30: N° 88. Venta total de las localidades. Ballet "LA BAYADERA". Con: E. Cassano, M. Chapman, P. Herrera, V. Vlasenco, J. M. Varela. Dir. de Orq.: Bruno D'Astoli. Ballet y Orq. Est. del T. Colón. Loc. en vta. Pl.: $ 60. RENOVACION DE ABONOS: Ab. Vesp. del 22 al 26/3. Ab. Noct. del 29/3 al 2/4. Gran Abono 5, 6, 7, 12 y 13/4. Cambios de Ubicación (Posibles) 19/4. Nuevos Abonos: 20/4. Libertad 621 de 10 a 16. COMUNICADO: Venta de Abonos: Fundación D.A.I.A. (4 funciones) 23/6. Concierto Sinfónico. Dir.: S. Blech. Sol.: Lazar Berman. 17/8. Concierto Sinfónico Coral. Orq. Filarmónica de Bs. As. Dir.: Y. Simonov. Sinfonía N° 9 de L. Van Beethoven. 17/11. Ballet "El Cascanueces" de P. I. Tchaikovsky 7/12. En venta por Libertad 621 de 10 a 16.
Boletería: Mar. a Dgos. de 10 a 20, por Tucumán 1111.-

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 46-8611. SALA MARTIN CORONADO: **"Tango x 2" (Homenaje a Gardel).** Con Miguel Angel Zotto, Milena Plebs, Osvaldo Zotto, Silvia Ortega, Natalia Games y Gabriel Angió. Dirección musical: Daniel Binelli. Iluminación: Ariel Delmastro. Vestuario: Renata Schussheim, Zotto y Plebs. Coreografía y Dirección General: Miguel A. Zotto y Milena Plebs. Miér. (Juev. pop. $ 10) a Sáb. a las 22. Dgo. a las 21. Pl. $ 15. Pull. $ 12.- **"Orquesta Filarmónica de Buenos Aires".** Programa **Compositores de América.** Dir.: Alberto Merenzón. Solista: Angel Frette (marimba). Sáb. a las 19.30. Loc. $ 10.- SALA CASACUBERTA: Estreno: **"El Zoo de Cristal"**, de Tennessee Williams. Por el Grupo Actoral 80 (Venezuela). Con J. C. Gené, H. Manrique, V. Oddó, V. Artigas e I. Tamayo. Dir.: Juan C. Gené. Vier y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30. Pl.: $ 12.- **"Guarda mis cartas"**, de Verónica Oddó sobre textos de Violeta Parra. Por el Grupo Actoral 80 (Venezuela). Con: G. Reali y V. Oddó. Dir.: V. Oddó y J. C. Gené. Mar. a las 21.30. Pl.: $ 12.- SALA CUNILL CABANELLAS: Reposición: **"Casi no te Conozco, Buenos Aires"**, de Marcelo Grau. Con Marcelo Grau, Claudio Martínez Bel, Silvia Kalfaian, Jorge Suárez, Alicia Mouxaut, Julia Calvo y Eduardo Gondell. Asistente de Dirección: Mariano Ricardo Ruiz. Música original: Narciso Saúl. Iluminación: Lito Pastrán. Escenografía, vestuario y maquillaje: Laura Singh. Dirección general: Francisco Javier. Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30. (Despedida) Pl. $ 12. Juev. pop. $ 8. Loc. en vta. c/5 d. de antic. **"Sonata de Otoño"** (Memorias del Marqués de Bradomín) de Don Ramón del Valle Inclán. Versión de Eva Halac. Con: V. Kleinbort, G. Bonomo, D. Bonomo, S. Piga y J. Villafañe. Dir.: E. Halac. Mar. y Miér. a las 21.30. (Despedida) Pl.: $ 12.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 426-4224. Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22. Dgo. a las 21: **EL LOCO DE ASIS**, de Manuel González Gil. Una producción del grupo Errare Humanum Est. Opera rock con música de Martín Bianchedi, coreografía de Mecha Fernández, escenografía y vestuario de Alberto Bellatti e iluminación de Ariel Delmastro. Con Germán Palacios y gran elenco. Dirección general: Manuel González Gil. Pl. $ 12.- **Sala Argentina: "Electra, la sombra de una obsesión"**. Textos de Sófocles, Eurípides, Esquilo, Alfieri, Mallea y Sartre. Gran elenco. Dir.: Luis Rivera López y Alberto Rubinstein. Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20.30. **Sala Argentina:** De Florencio Sánchez: **"En Familia"**, versión libre de Héctor Schargorodsky. Con Adelma Lago, David Llewellyn, Miguel Santín y elenco. Dir. Gral.: H. Schargorodsky. Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. a las 19. Loc. $ 8.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 46-1484. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20.30: **Alejandra Boero** en
SOPA DE POLLO
De Arnold Wesker. Dir.: Paolantonio-Boero. Loc. $ 15. Jub. y Est.: $ 10.

De Manuel Achard. Con: Tony Lestingi y Mauricio Dayub. Dir. Gral.: Francisco Javier.-

ARTE BELGRANO. Cabildo 2967. 70-0850. Presenta el unipersonal más exitoso. MABEL MANZOTTI en:
PONIENDO LA CASA EN ORDEN
De Jorge Goldenberg. Dir.: Manuel Maccarini. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30. Loc. en vta.-

ASTRAL. Corrientes 1639. 46-5707/9964. Mar. a Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 18.30 y 21:
POR LAS CALLES DE MADRID
Un Musical Español con lo mejor de la Zarzuela y la Revista. 40 artistas en escena. Orquesta, solistas, bailarines y coro. Dir. Mus.: Dionisio Riol. Dir. act.: Ary Celada. Coreog. y Dir. Gral.: Sebastián Durcal. Desc. a jubil. y men. de 12 años. Refrigeración.-

ATENEO. Paraguay 918. 311-2888. La Sorpresa teatral del Año: Rodolfo Ranni, Silvia Montanari y Santiago Bal en:
¿QUE NOS SUCEDE, VIDA?
Con Oscar Ferreiro, Paula Martínez y la actuación especial de Tina Serrano. Libro y Dirección: **Hugo Sofovich.** Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgo. a las 21. (Despedida) Refrigeración.-

AUDITORIO BAUEN. Callao 360. 372-6906. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgo. a las 20.30: 21 años consecutivos. Premio ACE de los cronistas al mayor éxito ininterrumpido...
LA LECCION DE ANATOMIA
De Carlos Mathus. Estrictamente prohibido para menores de 18 años. Loc. en vta.-

AUDITORIO GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52. 99-6900/63/65. Vier. a las 21.30: LA LLAVE, de Humberto Constantini. Vier. a las 23.15: "UNA NOCHE MUY ESPECIAL". El Humor de Navarro Malvin. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 21: **Malvina Pastorino** en: "RECUERDOS..." (momentos y emociones con Luis Sandrini).

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Vier. y Sáb. a las 0.30:

Dir.: Tony Lestingi. Con C. Argis, F. Lareo, M. Rillo, P. Finamore, S. Kripper, L. Zerba y elenco. Ultimas Funciones.-

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283/5. 35-2592. Miér., Juev. y Dgo. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23.15: Presenta
BROADWAY 2 - HOMENAJE
Homenaje a los compositores Andrew Lloyd Webber y Claude Michel Schonberg. Dir. Mus.: Fernando Villanueva y Gerardo Gardelin. Coreog.: Lía Fernández. Dir. Gral.: Peter MacFarlane.-

BULULU. Av. Rivadavia 1350. 381-1656. TODO HUMOR. Vier. a las 22: **"Mi tío patea calefones"**, con B.Echegaray. Vier. a las 23: **"El Salvabache"**. Sigan a A. Sverdlik que los va a tapar de risa. mango. Vier. a las 24: **"La Mujer Sola"**, de Darío Fo y Franca Rame. Dir.: L. Baldesarre. A las 0.45: **"Los Más Turbados"**, con R. Nowens, V. Eslaiman, P. Romero y L. Bonastre. A la 1.30: **"Toda una Vida de Amor"**, por Los Calandracas. Sáb. a las 21: **"La Mujer Sola"**, de Darío Fo y Franca Rame. A las 22: **"Pasión"**. El humor de Fontanarrosa. A las 23: **"Dacara Trio"** (Humor Careta), con C. Diurq, D. Torres y R. Solano. A las 24: **"Círculo Vicioso"**, con R. Molinari. A la 1: **"Campi busca Puntero"**, con Martín Campolongo. A la 1.45: **Los Kijotes en "Reid Mortales"**, con J. L. Alfonso y V. Kamenet. A las 2.30: **"Los Más Turbados"**, con R. Nowens, V. Eslaiman, P. Romero y L. Bonastre.-

CALIBAN. México 1428. 381-0521. Vier. y Sáb. a las 21.30: No se puede culpar de asesino al que vive sin amor:

escrito y dirigido por Norman Briski. Con M. J. Gabin, D. Leske, G. de Silva y N. Losada.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 35-6774. Sáb. a las 22: Dúo "Los Tap-mangos" presentan:
ENTRE CHAPAS Y QUEBRADAS
Omar Cisneros y Alejandra Wila. Baile, Zapateo Americano y Actuación. Pl. $ 8.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. "Patio del Aljibe". La Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. presenta: TEATRO DE VERANO (Vier., Sáb. y Dgo.): "Requetejuega" y "Dale que te Canto" ver Cartelera de Teatros Infantiles. A las 21.30: **ALLA POR EL VEINTITANGOS**, de Doria y Arnolf, s/textos de Vaccarezza, Villoldo, Cadicamo y A. Discépolo. Dir.: Santiago Doria. Loc. $ 6.-

CENTRO CULTURAL RICARDO ROJAS. Av. Corrientes 2038. 953-0390. Vier. y Sáb. a las 22.30: **"Contando las maneras"**. Dir.: Carlos Yanni.-

COLONIAL. Paseo Colón 413 esq. Belgrano. 342-7958. 581-6094. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 19: **ZARZUELA.** Los fragmentos mas graciosos de La Gran Vía, La Verbena de la Paloma. Vier. a las 22.30: **SERIA LINDO, NO?** Autor y Dir.: Adrián Di Stefano. Gran elenco. Sáb. a las 22.30. Dgo. a las 20.30: **"Los árboles mueren de pie"**. Dir.: A. Distéfano. Desc. a jubil. y estud.-

CORRIENTES. Av. Corrientes 1632. Reservas al 49-3465/85. Mié. y Jue. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21:
EL HOMBRECITO
Con Osvaldo Bonet y Raúl Rizzo. De Carlos Pais y Américo Torchelli. Dir.: O. Pelletieri. Pl.: $ 15. Desc. a Grupos, Est. y Jub. Refrig.-

DE LA CAMPANA. Diag. Norte 943. 326-3606. Sáb. a las 21: **"El Asombro Definitivo del Marfil"**, s/textos de Federico García Lorca. Con Paula Martino. Dir.: José Campanari. Lun. a las 20.30: **Versiones Danzadas.** Con Sergio Leis y su Grupo.-

DE LA COMEDIA. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Miér. a Sáb. a las 21.30:
CIPE LINCOVSKY
En "LO MEJOR DE CIPE". Con Claudio Morgado (dir. mus. y piano), Walter Hidalgo (bandoneón) y Daniel Tou (violín). Loc. num. en vta. dde. las 10. Refrigeración.-

DE LA FABULA. Agüero 444. 87-4531. 431-0028. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: Rubén Santagada y Tony Spina en **"BUENOSAIRE A LA PARRYLLA"**. Libro y Dir.: Oscar Núñez. Pl. $ 10. Ambiente climatizado.-

DEL GLOBO. Marcelo T. de Alvear 1155. 393-8351. Lo mejor de la danza, la música y el cante jondo: JORGE LUIS - CONCHITA ESPAÑA y su BALLET:
ESPAÑA BRAVA EN CARMEN Y FLAMENCO
Con Baldomero Cádiz (el Taranto), Maricruz Utrera, Manolo Yglesias, Joaquín Vicente, Giselle Best (órgano), Maité España (bailarina invitada). Dir. Gral.: Jorge Luis. Juev. a Sáb. a las 21. Dgo. a las 19.30. Domingo Despedida. Jub. y est. $ 10. Refrigeración.-

DEL PLATA. Cerrito 228. 682-5745. 35-2587. Sáb. a las 21: **"El Faraón y su Corte"**, adapt. de "La Corte de Faraón", de C. Ruiz. Con C. Romero, P. Duarte y elenco. Puesta y Dir. Gral.: Carlos Olivotto y Carlos Ruiz.-

DEL SUR. Venezuela 1286. 383-5702. Vier. a las 21. Dgo. a las 20: **TANGO VARSOVIANO**, de Alberto Félix Alberto. Con O. Peluffo, M. Riveros y elenco. Vier. a las 23 y Sáb. a las 21.30: **EN LOS ZAGUANES ANGELES MUERTOS**, de Alberto F. Alberto. Con M. Bucossi, J. Díez y R. Lorio. Premio ACE '92. Refrig.-

DIE SCHULLE. Alsina 1671. Sáb. a las 22: **"Los Otes"**. Autor y Dir.: Emeterio Cerro. Con Roberto López. Loc. $ 10.-

EL BUZON. Rodríguez Peña 433. 49-6006/6018. Vier. y Sáb. a las 23: **"Tango sin naftalina"**. Con: Luis Filipelli y Mateo Crespi. Bailan: Angel y Micaela. Loc.: $ 8.-

EL OJO. Tte. Gral. Perón 2115. 953-1181. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30:

de Luis Agustoni. Con: L. Agustoni, R. Arauz, M. Betoldi y elenco. Dir.: Luis Agustoni. Pl. $ 12. Refrig.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. SALA A: Vier. y Sáb. a las 23: **"Visita"**, de R. Monti, Dir.: Carlos Castaño. SALA B: Vier. a las 23 y Sáb. a las 23 y 1: **"Proceso Interior"**, de R. Ledo. Dir.: Rubén Macedo.-

EL VITRAL. Rodríguez Peña 344. 40-0948. SALA 2: Vier. a las 21. Sáb. a las 23.30 y 1.30: **"Azul Profundo"**, de Patrick Shanniey. Dir.: Luis Luque. Vier. a las 23.30. Sáb. a las 21: **"Aire Comprimido"**. Dir.: Esteban Student. Basado en el filme "Ciudadano bajo vigilancia". SALA 3: Vier. a las 21 y Sáb. a las 23: **"La Llave"**, de Humberto Constantini. Dir.: Rodolfo Caravallo. Con Lorena Guevara.-

EMPIRE. H. Yrigoyen 1934. 951-1200. ¿Te atreverías a poner a prueba tu pareja? VICTOR HUGO VIEYRA y CLAUDIA RUCCI en la obra más divertida y transgresora de **Darío Fo:**
PAREJA ABIERTA
Escenog.: D. Feijo. Mús.: P. Ziegler. Dir.: Hugo Gregorini. Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21. Refrigeración.-

ESCUELA CENTRAL. Estados Unidos 745 (San Telmo). Con dirección de FEDERICO HERRERO. Pl. $ 10: Vier. y Sáb. a la 1. Dgo. a las 22: **"En Ropa Interior"**, de P. Heller. Vier. y Sáb. a las 23. Dgo. a las 20: **"¡Ayúdeme Dr. Freud!"**, de G. Villalba. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 23: **"Un Sacerdote y un Moribundo"**, del Marqués de Sade. Vier. y Sáb. a las 0. Dgo. a las 21: **"La Transgresión"**, de N. Hamsem.-

ESMERALDA THEATRE. Esmeralda 425 y Corrientes. 322-3600. Presenta a BEATRIZ SALOMON y GINO RENNI en:
¿HAY EFECTIVO?
Con César Bertrand y Adrián Martel. Dir.: Hugo Sofovich. Juev., Vier. y Dgo. a las 21.30. Sáb. a las 22 y 23.45. Desc. a Jub.-

FORO GANDHI. Montevideo 453. 46-1994. Vier. a las 23: **"Humano en pedazos"** sobre textos de F. Nietzsche. Con Claudia González y Ricardo Duró. Loc. $ 7. Sáb. a las 23: **"La isla desierta"**, de Roberto Arlt. Dir.: Sergio Gusenko. Loc.: $ 7.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312 3° 49-0656. El mejor musical en su segundo año: CHICO NOVARRO y ANDREA TENUTA en:
ARRANCAME LA VIDA
Jueves a las 21.30. Viernes y Sábado a las 21 y 23. Domingo a las 21. Refrigeración.-

I F T. Boulogne Sur Mer 549. 962-9420. SALA 1: Vier. y Sáb. a las 0.30: **LA NOCHE EN VELA**, sobre "Fragmentos de un Discurso Amoroso", de Roland Barthes. Dir. Gral.: **Paco Giménez.** Pl. $ 12. Est. y Jub. $ 8.- **SALA 2: Sáb. a las 21: Estreno Nacional: MELODIA AMERICANO 1492, de Jura Soyfer. Grupos Blanco y Negro. Caretas y Teatrako. Cantante G. Holmberg. Dir.: R. Aguirre.**

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Sala Pablo Picasso. Gerardo Romano en:

SEXO, DROGAS Y ROCK'N ROLL
De Eric Boghossián. Dir.: Emilio Alfaro, Marcelo Alfaro, Julio Ordano, Rubén Szuchumacher y Susana Torres Molina. Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21.
Sala Roberto Arlt. Miér., Juev. y Dgo. a las 21. Vier. y Sáb. a las 22: Presenta a VIRGINIA LAGO en
VIRGINIA LAGO en VIOLETA VIENE A NACER
De R. Braceli. Con F. García Lago, C. Garófalo, P. Llewellyn y G. Rovito. Mús.: M. Alvarez. Dir. Gral.: Ruben W. Correa y Javier Margulis. Miér. y Juev. prec. pop. Desc. a jub.-
LA ROSA DE COBRE. Honduras 4952. 72-0437. Vier. y Sáb. a las 22: "Danza Joven" en **BAJANDO POR AMERICA.** Danza Contemporánea. Coreog.: Ana Labat. Con C. Brosio, F. Godio y elenco.-
LIBERARTE. Corrientes 1555. 40-7098. Juev. y Dgos. a las 21. Vier. y Sáb. a las 22: Lorenzo Quinteros en:
LORENZO QUINTEROS LA METAMORFOSIS
Dir. Gral.: Máximo Salas. Loc.: $ 15.-
LORANGE. Corrientes 1372. 372-7386. De Andrew Lloyd Webber & Tim Rice:
JESUS CHRIST SUPERSTAR
Dir. Gral.: Martín Blanco. Miércoles y Jueves a las 21.30. Viernes y Sábado a las 22. Domingo a las 21.30.-
MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Vier. a las 21.30: **"Las Coéforas de Esquilo".** Dir.: J. M. Gómez y C. Velázquez. Sáb. a las 21.30: **"Moral Inmoral"**, de A. Zanotta. Dir.: A. Sacchi. Dgo. a las 21.30: Grupo de Teatro Independiente pta.: **"Hay que Apagar el Fuego"**, de C. Gorostiza. Con A. González, M. Sotelo y L. González. Dir.: A. González. **Sala del Claustro:** Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20: TMGSM y FUCUN ptan. a COMUIBA en: **"Carnaval y Cenizas"**, de J. Ghiglino. Dir.: M. A. Porro y F. Guili. Pl. $ 10. Desc. a est. y jub.-
METROPOLITAN 2. Corrientes 1343. 40-1064. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23.15. Dgo. a las 20.30: Soledad Silveyra, Lydia Lamaison y Rubén Stella en:
PERDIDOS EN YONKERS
De Neil Simon. Con Roberto Fiore, Alejandro Peverengo, Diego Arzac y la part. esp. de Graciela Pal. Dir. Gral.: China Zorrilla.-
MICHELANGELO. Balcarce 433. 334-4321/22. 331-5392. Mar. a Dgo. a las 21.30:
LOCO POR EL TANGO
(UN SUEÑO DE ANGEL). Con **Roberto Goyeneche y Adriana Varela** y la act. de **Héctor Malamud.** Parejas de baile: Carlos e Inés Borques - Roberto y Vanina. Músicos: A. Falasca, E. Guerra, V. Lavallén, L. Ferreira, A. Machiarrolla y C. Buono. Libro y Dir.: **Alfredo Zemma.**-
PARAKULTURAL NEW BORDER. Chacabuco 1072. Sáb. a las 22: Ciclo **Rock al Futuro** con Sentilarock. Vier. y Sáb. a las 0.30: la **"Parakaterva"** presenta WAGNERGROUND, con M. I. Pereyra y O. Viola. La fauna del PARQUE y Maratón Teatro-Musical con Daniel Mara, la Chuchi Herrero, M. D'Andrea y A. Bontempo (vier.) y LA CUADRILLA (Bertoglio, Gabin, Gené y Panunzio) en HAMLET -de vacaciones- L. Markert, Mazzarello, Daniel Mara, La Chuchi Herrero y Nelly del Paraná (sáb.).-
PAYRO. San Martín 766. 312-5922. Jueves a las 21.30. Viernes y Sábado a las 22. Domingo a las 20.30: Equipo Teatro Payró y TMGSM presentan: **"CALDERON"**, de Pier Paolo Pasolini. Con Laura Novoa, Leonardo Sbaraglia, Miguel Guerberof y elenco. Dir. Gral.: Felisa Yeni.-
PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624: 49-3465/3485. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"El Difunto"**, con C. Cruciani y A. Simonetti. Dir.: M. Salzman. Vier. y Sáb. a las 23: DALILA Y LOS COMETABRASS en: **"La Carmen - Un Clásico Marginal"**, s/textos de García Lorca y León Felipe. Con Dalila, A. Bontempo y L. Rossetti. Dir. Gral.: Leandro Rossetti. Refrig.-
SALA ENCUENTRO. Rodríguez Peña 780. 42-4477. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"Tres Hermanas"**, de Antón Chéjov. Dir.: Carlos Bravo. Loc. $ 5.
SALA LA MIRAGE. Salta 1275. 381-0556. Sáb. a las 23 y 1: Presenta en su 7° año de éxito a PABLO MISACANTANO en **"El Espermatozoide Alienado"**. Casi 800 funciones. **Mujeres llevando este aviso, una consumición gratis.** Estac. Aire acond.-
TABARIS. Corrientes 831. 322-8509. Picantísimo Estreno! SUSANA TRAVERSO y TRISTAN en:
CAMARERO CON CAMA ADENTRO
Con Ignacio Quirós, Gilda Lousek, Andrés Vicente y Andrea Gilmour. Dir.: Edgardo Cane. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22 y 23.45. Dgo. a las 21.-

TEATROS INFANTILES

MUNICIPAL GRAL. SAN MARTIN. Corrientes 1530. 46-8611. Sala Martín Coronado. **"Historia de Gatos"**. De Adelaida Mangani. Con: D. Veronese, M. Ibarra, S. Galván, E. Dafcik, A. Alvarado, A. Castillo y elenco. Sáb. y Dgo. a las 15. May.: $ 7. Men.: $ 5. Loc. en vta. c/5 días de antic.-
ASOCIACION ITALIANA DE BELGRANO. Moldes 2157. 781-0371. Sáb. y Dgo. a las 16: **Los Títeres de Don Floresto** en: **"Y salió el sol"**. Entrada: $ 6.-
AUDITORIO GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52. 99-6900/6556/6365. Vier. a las 17.30. Sáb. y Dgo. a las 16: **"Vivan las Narices..."**, de N. Ivitz, S. Bron y F. Lena. EN EL OPEN: Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"Pirulita y Pirulón contra el oso fanfarrón"**. Dir.: Daniel Fabri. A las 18: **"El Show infantil de Hernán y sus Amigos"**, con Hernán Colombo. Loc. $ 3.-
AUDITORIO U.P.B. Ciudad de la Paz 1972. 784-9871. Sáb. y Dgo. a las 19: **"Jugando Sueños"**, comedia de L. Iannone y P. Pisani. Dir.: Luis Iannone.-
CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 35-6774. Sáb. y Dgo. a las 17: **"Historias con desperdicios"**. Teatro de Títeres. Con Héctor López Girondo. Dir. Gral.: Carlos Canosa. Pl.: $ 8.-
CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. "Patio del Aljibe". La Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. presenta: TEATRO DEL VERANO (Vier., Sáb. y Dgo.): A las 17: **REQUETEJUEGA**, con M. Raijer, R. Salas y elenco. A las 18: **DALE QUE TE CANTO**, con L. Gutiérrez, G. Adrián y elenco. Obras con idea y dir. de Santiago Doria. Loc. $ 4. A las 21.30: "Allá por el Veintitangos" ver Cartelera de Teatros.-
CLUB DE ARTE. Corrientes 4129. 87-0399. Sáb. y Dgo. a las 16 y 17.30: Los Títeres del Submarino Amarillo en **"Cuidado, se Escaparon los Títeres"**, de J. Berueth y S. Fernando. Pl. $ 7.-
COLONIAL. Paseo Colón 413. 342-7958. 581-6094. Sáb. y Dgo. a las 17: **"Encantada Sr. Fantasma"**, encantadora comedia de C. M. Silveira. Dir.; M. Montorfano.-
DE LA PIEDAD. Bmé. Mitre 1571. 84-0542. Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"Pinocho y los Muñecos Gigantes"**, de F. Fructuoso. A las 17.45: **"El Gran Show del Payaso Chiribín"**, de R. Aldemar. A las 18.30: **"Juguemos con Títeres, Canciones y Magia"**, de R. Aldemar. Dir. Gral.: O. Junco. Pl. $ 7.-
DEL PLATA. Cerrito 228. 35-2587. Lun. a Dgo. a las 15, 16, 17 y 18: **"Las Neuronitas Mágicas"**, de Leonor Aiello. Dir.: Paulo Duarte.-
GALERA ENCANTADA. Corrientes 3671. 89-6589. Sáb. y Dgo. a las 17: La Galera Encantada presenta: **"Robin Hood"**. Versión libre de H. Presa. Entrada: $ 8. Jub. acompañantes gratis.
LIBERARTE. Corrientes 1555. 40-7098. Sáb. a las 17: **¿Y dónde está mi héroe?.** Teatro de títeres. De y con Horacio Tignanelli. Loc.: $ 7.-
LORANGE. Corrientes 1372. 372-7386. Sáb. y Dgo. a las 17.30: Vuelve en su tercer año la comedia musical para chicos
CREMA RUSA
De Enrique Pinti. Dir.: Víctor Bruno y Daniel Marcove. Refrigeración.-
MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Grupo Azul presenta: Sáb. y Dgo. a las 18: **"La Vuelta de Caperucita Roja"**. Vers. libre, con K. Sammartino, M. Quarleri, J. Miniussi y L. Carrizo. Libro y Dir.: Néstor Hidalgo. Prec. pop.-
SALA ENCUENTRO. R. Peña 780. 42-4477. 69-5659. Dgo. a las 18: Grupo de Teatro Los Ilusionistas presenta **"Los Sueños de Cleopatra"** (Una loca aventura en el antiguo Egipto). Autor y Dir.: Pablo Corti. Pl. $ 7.-

MUSIC HALL

OPEN GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52. 99-6900/6556/6365. Vier. a las 23.30: UNA NOCHE MUY ESPECIAL, con el humor de Navarro Malvin y la act. de la bailarina Nashwa. Con L. Longhi, S. Zigman y elenco. Loc. $ 10. Jub. $ 5.-
CAFE HOMERO. J. A. Cabrera 4946. 773-1979/1358. Vier. y Sáb. a las 23.30: EL TANGO DE RUBEN JUAREZ. Junto a **Angel "Paya" Díaz, Julio Pane, Ricardo y Nicole y Cuarteto Homero.** Un recital exclusivo de **Rubén Juárez.** Refrig.-
CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 342-4328. 10° Año Consecutivo. **"Creole Jazz Band"**. Jazz y Blues. Presentando "Cantando los Blues". Viernes a las 23.15. (Sáb. a las 0.00: En el Café French. Defensa 1066.)
CAMINITO DE SAN TELMO. Balcarce 749. 361-3243/1320. Lun. a Dgo. de 22.30 a 4: **LOS GIGANTES DEL TANGO EN LA ESQUINA DEL TANGO.** Tango - Show - Baile. Estacionamiento sin cargo.-
CLASICA Y MODERNA. Av. Callao 892. 42-4658. Miér. dde. las 23: **El Mejor Jazz de Hoy.** Grupo Jazz LA PLATA. Martino (Batería). Curubeto (Clarinete y saxo) Ferreyra (Bajo) Machline (Piano). Der. espect. $ 8. Aire acondicionado. Juev. a las 23: **Pereyra Lucena.** Brasil en Clásica. A. Pereyra Lucena (Guitarra). A. Santos (Flauta - Saxo - Teclas) y A. Ríos (Canto). Der. espect. $ 8. Aire acondicionado.-
EL CLUB. Yerbal 1572. 633-2543. Vier. y Sáb. dde. las 24: **"La Liga Latina"**. Para gozar la mejor música salsa y merengue. Damas s/cargo hasta la 1. Loc. $ 7.-
EL VIEJO ALMACEN. Balcarce esq. Independencia. 362-1453/3503/3602/3923. EL VIEJO ALMACEN. **JOSE COLANGELO** y su Gran Orquesta. ALBERTO PODESTA. EDMUNDO "Muni" RIVERO. Actuación especial: LOS DINZEL y Gran Elenco. Show: 22.30 hs. **Abierto todos los días.** $ 35 - Canilla Libre - Tarj. Crédito.-
FINISTERRA. Paraguay 3532. 824-7113. Miér. a la 21.30: **Jazz y mucho más** con Rodolfo Alchourrón. Vier. a las 23: **Night & Day** "Románticos del Swing". Vier. a la 1: **Fiesta del Candombe.** Sáb. a las 23: **Orsai.** Latin - Rock.
HILLOCK. Cabrera 2927. 961-1599. Marcela Paz presenta: **"A todo Rock"** con "La Paz Blues Band", "Arca Negra", "357". Vier. a las 23. Entrada c/cons. $ 8.-
KAFETIN. Independencia y Pasco. 432-3779. Sáb. dde. las 23: **Tango-Folcolre-Baile.** Cena y Copas. Con Elsa Rivas, Juan Carlos Cobos, Lila Malbrán, A. Selpa y Armando Laborde. Act. esp. de **Héctor Blota.** Coord.: Osvaldo Gabino. Pres.: Marta Aguilar.-
LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 71-8795. 862-5215. Sábado 27 a las 0.30: Recital de **Sandra Mihanovich.** Aire acondicionado. Sonríe el Conde te Ama.-
LA CUMPARSITA. Chile y Balcarce. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 22.30: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con A. Hidalgo, R. Guerra, R. Martín, P. La Sala, A. Podestá, C. Garcés y E. Lorena. Danza con Héctor y Susana. Act. esp. de Graciela Cabrera y Marcelo Roldán. Dir. Gral.: Juan Atanás.-
MAGUEY SALSA. Olazábal 2418 esq. Cabildo. Vier. y Sáb. dde. las 24: Baile con la mejor Salsa, Merengue y Rumba. Loc. $ 9 c/1 consum. (promoción inicio de temporada).-
MOZART CAFE THEATRE. Esmeralda 753. 322-3273. Juev. a las 23: **DE COMADRES.** MANOLO JUAREZ y SILVIA IRIONDO. Cuarteto de Músicos. Dir.: Oscar Giunta. Vier. a las 19: Ciclo de Conciertos de Cámara: Sebastián Subatin (Flauta) y Susana Slukier (Piano). Vier. y Sáb. a las 23.30: (Sábado Despedida) **AMELITA BALTAR** en "COMPARTIENDO", junto a Carlos Corrales y Mariano Tito. Dir. Mus.: Rubén Distasio. Pl. $ 20. Lun. a las 21.30: ENTRE GILDA Y DORIS DAY, unipersonal de Marlene Anderson. Dir.: José Luis Barberis. Loc. $ 15. Refrigeración.-
OLIVERIO. Paraná 328. Vier. a las 22.30: **Alejandra Martín - Horacio Larumbe y Jazz 2.** Vier. a las 0.30: **Jaque** (Fusión). Sáb. a las 22.30: **Fais Fernández Quinteto** (Despedida). A la 1.30: **Durazno de Gala**, grupo de rhythm & blues. Dgo. a las 22.30: **Luis Salinas** y su banda.-

VARIEDADES

PLANETARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "GALILEO GALILEI". Espectáculo de divulgación astronómica: "MITOS Y REALIDADES DEL CIELO". Sáb. a las 15 y 16.30. Para mayores de 7 años. Loc. $ 3. "LASER SHOW". The Cosmic Laser Concert II. Sáb. a las 18 y 19.30. Dgo. a las 15, 16.30, 18 y 19.30. Loc. $ 4. Espectáculo para todo público.-

TEATROS DE LA COSTA

MAR DEL PLATA
AUDITORIUM. Boulevard Marítimo 2864. 3-7786. Vier. a las 21.30: **Mario Campana** y la Gran Fiesta Española con la participación del conjunto **"Covadonga"**.
COLON. H. Irigoyen 1665. 4-8571. Vier. y Dgo. a las 22. Sáb. a las 22.30: Miguel Angel Solá, Darío Grandinetti, Hugo Arana y Juan Leyrado en **"LOS MOSQUETEROS"**. Dir.: Manuel González Gil. Desc. a jubil. y Men. de 12 años. Domingo Despedida.-
LIDO. Santa Fe 1751. 4-3302. Mar. a Dgo. a las 22: **JUAN CARLOS Y SUS RUMBERAS.** El arte incomparable de la guitarra de Juan Carlos, el sabor de la música del Caribe, la rumba flamenca y las esculturales rumberas. Loc. en vta.-
ODEON. Entre Ríos 1828. 4-2753. Dos Espectáculos por un mismo precio. Mercedes Carreras, Ricky Maravilla y Daniel Guerrero en **"SABES QUE TE QUIERO"**. Estela Raval y Mario Clavell en **"GRAN FIN DE FIESTA"**. Dir.: Enrique Carreras. Todos los días a las 21 y 23.30. Desc. a Jub.-




5.00
ATC - BOLSA DE TRABAJO. Ofertas laborales
6.00
ATC - MUY BUENAS, BUENAS ARGENTINA. Conducen Carlos Méndez y Oscar Lasalle
7.00
ATV - DESPERTAR AL PAIS. Con R. Maidana
ATC - HORA SIETE. Con R. Hanglin
9.00
ATV - CLIPS. Musical
ATC - LA MAÑANA
10.00
ATV - DIBUSHOW. Infantil
10.30
9 - LAS NUEVAS AVENTURAS DEL ZORRO. Serie
11.00
ATC - 33 MILLONES DE CONSUMIDORES
9 - BIENVENIDAS. Femenino
11 - TENIS. Copa Davis
11.30
ATC - DALE QUE SI. Infantil
9 - LAS NUEVAS AVENTURAS DEL ZORRO. Serie
12.00
ATV - YO QUIERO A LUCY.
9 - MORK Y MINDY. Serie
11 - TELEFE NOTICIAS
13 - EL AGUJERITO SIN FIN
12.30
ATV - MR. BELVEDERE. Serie
ATC - ATC 24. Noticiero
13.00
ATV - AMERICA NOTICIAS
ATC - CAMINO SECRETO. Telenovela mejicana
9 - NUEVEDIARIO
11 - LAS DOS DIANAS. Telenovela
13 - 3.60 TODO PARA VER
14.00
ATV - NATACHA. Femenino
ATC - ROSA DE LEJOS. Telenovela
11 - CUANDO CALIENTA EL SOL. Con N. Ibarra, J.C. Mendizábal y A. Salgueiro
9 - LOS RICOS TAMBIEN LLORAN. Telenovela
15.00
ATV - DIBUJITOS CONTINUADOS
9 - INDISCRECIONES. Con L. Avilés
11 - UTILISIMA
13 - ANTONELLA. Telenovela
16.00
ATC - HISTORIA CON APLAUSOS
9 - YO ME QUIERO CASAR... ¿Y USTED? Con R. Galán
11 - EL SHOW DE LOS PITUFOS
13 - LA TRAIDORA. Telenovela
17.00
ATV - FESTILINDO. Infantil
ATC - ANDREA CELESTE. Telenovela
9 - EL INFIEL. Telenovela
11 - BONANZA. Serie
13 - LOS LOCOS ADAMS. Serie
18.00
ATV - EL ARBOL AZUL. Infantil
ATC - NO TE QUEDES AFUERA. Con M. Wirtz
9 - PRIMER AMOR. Telenovela
11 - LA BELLA Y LA BESTIA. Serie
13 - APASIONADA. Telenovela
19.00
ATV - UN VERANO DE PACHANGA
ATC - LOS CAZAFANTASMAS. Serie
9 - EL CLUB DE LOS BABY SITTERS
11 - TELEFE NOTICIAS
13 - MC GYVER. Serie
19.30
ATC - EL INCREIBLE HULK. Serie
20.00
ATV - EL DUENDE AZUL
9 - NUEVEDIARIO. 2ª Edición
11 - AMIGOS SON LOS AMIGOS
13 - TELENOCHE
20.30
ATC - ATC 24. Noticiero
21.00
ATV - AMERICA NOTICIAS. Noticiero
ATC - TESTIGO EN VIDEO. Con D. Ferrari
9 - LOS LIBONATTI. Telecomedia
11 - BUENA PATA. Con H. Arana y L. Sbaraglia
13 - UNO MAS UNO. Con J. Schubert y A. Barbieri
22.00
ATV - CINE. Hoy: "El gran escape" (segunda parte)
ATC - ELECCION DE MISS ARGENTINA. Conduce Nelly Raymond
9 - FUTBOL. River Plate vs. Olimpia (Paraguay)
11 - CINE. Hoy: "Los duendes del agua", con James Mason
13 - CINE. Hoy: "La tropa de Beverly Hills", con Shelley Long
24.00
ATV - SINTESIS INFORMATIVA
ATC - ATC 24. Noticiero
9 - LA TV ATACA. Con Mario Pergolini
11 - DIVISION MIAMI. Serie
13 - EN SINTESIS. Informativo
0.30
ATC - CINE. Hoy: "Qué hermanita", con Juan Carlos Mareco y Olga Zubarry
1.00
9 - DIOS ES NUESTRO DESCANSO
2.00
ATC - CINE. Hoy: "El profundo silencio de la noche", con Patrick McNee

CABLE VISION

20.00
3 - CVN. Económico. R. Pipino
20 - MAGNUM. Serie
21 - SPECIAL 21. UB40
23 - ACADEMY PREVIEW: CONTDOWN '92. Programa especial sobre los Oscar
25 - AGUILA NEGRA. Acción con Jean Claude Van Damme
33 - TELEAMIGO. P. Deiros. C. Mraida
20.30
5 - PARKER LEWIS. Serie con Corin Nemec
22 - ALF
21.00
5 - MEDIAS DE SEDA. Serie
20 - QUEST. Drama con Eric Braeden
22 - NATURALEZA VIVA. Documental
23 - TWICE UNDER. Suspenso con Ian Borger
21.30
3 - AUSTIN CITY LIMITS.
22 - VIAJANDO POR EL MUNDO. Documental
22.00
5 - ADIOS AL REY. Aventuras con Nick Nolte
25 - EL PELOTON CHIFLADO. Comedia con Bill Murray
22.30
3 - BALLET: Speaking in tongues
23 - LINEA MORTAL
23.00
20 - SOLO. Drama con Randy Hamilton
30 - NOCHE DE ESPANTOS.
24.00
3 - CVN. A Medianoche
5 - LA CASA MALDITA. Terror con Lynda Day George
21 - SPECIAL 21. UB40
25 - EL HIJO DEL DIABLO. Terror con Anthony Jenkins
31 - CVN A Medianoche

VIDEO CABLE

20.00
14 - BELLISIMA. Telenovela
17 - TNT: CHIPS. Serie
22 - SPACE: AGUILA NEGRA. Acción
20.15
21 - LOS EXTREMISTAS. Serie
20.30
4 - TARZAN
23 - S.O.S. BRIGITTE BARDOT. "Hace ya 3 años". Serie documental
21.00
4 - MURPHY BROWN. Serie
5 - CABLENOTICIAS
17 - MAGNUM. Serie
21 - ACADEMY PREVIEW: COUNTDOWN '92 (Esperando al Oscar). Especial
32 - DOCUMENTALES DE ACTUALIDAD. Drama
22.00
17 - QUEST. Aventuras
19 - EL REGRESO DE LOS MUERTOS VIVOS II. Sátira. Repite a las 24 y 1.30
21 - TWICE UNDER. Suspenso
22 - PELOTON CHIFLADO.
25 - AGUILA DE ACERO. Acción. Repite a las 2
28 - EL GRAN CARNAVAL. Comedia dramática
23.00
5 - LAS UNAS Y LOS OTROS.
14 - ROSA DE LEJOS.
23 - TODO EL JAZZ. Conduce A. Palacios
23.45
21 - IDEAL OF THE CENTURY.
24.00
17 - SOLO. Drama
22 - EL HIJO DEL DIABLO.
28 - NOCHES DE NUEVA YORK. Comedia
0.30
3 - MUNDIAL '94. Period. fútbol
1.00
5 - CABLENOTICIAS
16 - IN CONCERT
1.30
21 - MARCADO PARA MORIR. Acción
2.00
16 - MUSIC SHOTS
17 - VIVIR EL MOMENTO.
28 - EL GRAN CARNAVAL.

Página/12
el país a diario
Director: Jorge Lanata
Editor Responsable: Fernando Sokolowicz



HOY

Tiempo pronosticado: cálido y húmedo. Nubosidad variable. 30 por ciento de probabilidades de chaparrones aislados. Bancos de niebla por la mañana. Luego mejorando, con leve descenso de la temperatura. Mínima: 20°. Máxima: 28°.

ΔΔΔ

15.00: *Don Giovanni*, film de Joseph Losey. Con Teresa Berganza, Kiri Te Kanawa, Ruggero Raimondi. En el marco del ciclo: *Panorama del cine musical*. Sala Leopoldo Lugones, Corrientes 1530. Repite a las 18 y 21.

19.00: Jazz Dos. Graciela Cosceri y Juan José Hermida en concierto. En Jazz Omma, Uruguay 289.

19.30: Presentación de la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires bajo la dirección del maestro Roberto Tubarano. Sala Martín Coronado del Teatro Municipal General San Martín, Corrientes 1530.

• Recital del grupo Ruay, candombes, murgas y canciones. Patio del Liceo, Av. Santa Fe 2729, entrada libre y gratuita.

• *Pink Floyd The Wall* de Alan Parker, con Bob Geldof. En el marco del ciclo de proyecciones organizado por la Cinemateca Argentina. Teatro Hebraica, Sarmiento 2255. Repite a las 21.30.

21.00: Recital de Zawinul Syndicate. Auditorio Belgrano, Virrey Loreto y Cabildo.

• Estreno de *Jesus Christ Superstar*, musical de Andrew Lloyd Webber y Tim Rice. Con coreografía de Nora Constantino y dirección musical de Miguel Gómez Carrillo. Dirección general de Martín Blanco. Teatro Lorange,

21.30: *Con la cabeza bajo el agua*, escrita y dirigida por Norman Briski. Con María José Gabin. Teatro Calibán, México 1428 (al fondo).

22.00: *La metamorfosis*, unipersonal de Lorenzo Quinteros, basado en la obra de Frank Kafka. LiberArte, Corrientes 1555.

23.00: Malosetti-Percan-González-Terzano hacen jazz. A la 1 Pasajero 69. El Subsuelo, Pte. Perón 1372.

24.00: El Blusero León y Piernas Calientes se presentan en el Cotton Club, Corrientes 636.



La Real Academia

(Por Juan Gelman) El Diccionario de la Real Academia siempre ha sido para mí una fuente de legítima alegría. Con qué comparar el placer que brinda, por ejemplo, su definición de la palabra "perro": "Mamífero doméstico de la familia de los cánidos, de tamaño, forma y pelaje muy diversos, según las razas, pero siempre con la cola de menor longitud que las patas posteriores. Tiene olfato muy fino y es inteligente y muy leal al hombre". El detalle del tamaño de la cola es importante en una definición, y no lo es menos la relación implícitamente establecida entre el fino olfato y la inteligencia del animal con su lealtad al ser humano.

La definición de "gato" tiene idéntico interés: "Mamífero carnívoro, digitigrado, doméstico, de unos cinco decímetros de largo desde la cabeza hasta el arranque de la cola, que por sí sola mide dos decímetros aproximadamente; cabeza redonda, lengua muy áspera, patas cortas, con cinco dedos en las anteriores y cuatro en las posteriores, armados de uñas fuertes, agudas, y que el animal puede sacar o esconder a voluntad; pelaje espeso, suave, de color blanco, gris, pardo, rojizo o negro. Es muy útil en las casas por lo mucho que persigue a los ratones". (Evidentemente. Me preocupa, sin embargo, que en la definición no haya entrado el color amarillo de un gato que tuve en París. Era muy inteligente también, como los perros. Una vez que le leí unos versos míos salió disparado por la ventana. Creí que era un ingrato: yo sé que no soy Rimbaud, pero ¿quién le daba de comer, Rimbaud o yo? Poco después pasé un par de días en cama, con gripe, y el gato conmigo, acostado sobre la frazada, acompañándome. Ahí me di cuenta de que ingrato no era. Que, en realidad, era entendido en poesía.)

Las definiciones que he transcripto se encuentran en la edición de 1970 del Diccionario de la Real Academia, cuyo preámbulo afirma que el progreso más destacado de esa edición "ha sido el avance decidido hacia la definición directa objetiva, que en parte usaban ya las ediciones anteriores". Las definiciones también se encuentran sin cambio en la edición posterior, de 1984. Pero esta última me da menos alegría.

Por ejemplo: en la de 1970 se leía que el can can es "un baile descocado que se importó de Francia después de mediar el siglo XIX". En la edición de 1984 el can can se convierte en "danza frívola y muy movida" apenas. Al parecer, la Academia bajo Franco sabía darle relieve a las cosas. El adjetivo "descocado" es mucho más sugeridor que el débil "frívolo". Pero tal vez el último sea apropiado para los vientos socialistas democráticos que corren en España.

Eso no es todo. En 1970, "electricidad" era "agente muy poderoso, que se manifiesta por atracciones y repulsiones, por chispas y penachos luminosos, por las conmociones que ocasiona en el organismo animal y por las descomposiciones químicas que produce. Se desarrolla por frotamiento, presión, calor, acción química, etc." He aquí una definición vigorosa y llena de vida. En 1984, "electricidad" se ha vuelto algo lleno de electrones y protones. Y han desaparecido las chispas y penachos con su misterio y alegría.

Las definiciones oblicuas de la realidad tienen su encanto. Los rostros de la realidad son tantos que la precisión científica y crítica alcanza a retratar uno solamente. La *Aída* de Verdi bien puede ser la historia de un tenor y una soprano que quieren acostarse juntos y de un barítono y una mezzosoprano que no los dejan, como propone Edward Said. Y *Romeo y Julieta*, el primer gran tango de la modernidad, según me parece (a mi juicio, Shakespeare nada tiene que envidiar a Discepolín). Y el atentado contra la embajada de Israel en Buenos Aires, la prueba de que la Argentina ha entrado al Primer Mundo, como explica nuestro canciller. Y si echan obreros a la calle es para promoverlos de su condición de proletarios a la de propietarios, como dice el Presidente.

Hay una nueva edición del Diccionario de la Real Academia, la de 1992, pero no la quiero ver. En la edición de 1970 se puede leer que "¡ja, ja, ja!" es "interj. con que se manifiesta la risa"; que "¡je, je, je!" es "interj. con que se manifiesta la risa", que "¡ji, ji, ji!" es "interj. con que se manifiesta la risa. 2. Grito de júbilo". Como la obra no registra el jo, jo, jo, ni el ju, ju, ju, hay que entender que nadie se ríe en o ni en u. Es importante. Esas definiciones han sobrevivido en la edición de 1984. Pero, ¿si hubieran desaparecido de la de 1992? ¿Si el Premio Nobel y académico Camilo José Cela, por ejemplo, no hubiera logrado que esas definiciones pervivieran? Se me vendría el alma al suelo en ese caso. Me sentiría pobre, pobre de verdad.

CARTAS

Aclaración

Por la presente me dirijo a ustedes a los efectos de aclarar algunos conceptos vertidos por el señor Santos Alfredo (publicado por **Página/12** el 11-3-93).

1) Tal como lo expresa el señor Santos en su carta, la empresa CODEM S.A. se hizo cargo de una "construcción" que es imposible realizar, debido a que la misma fue presentada (en su proyecto) a la Municipalidad de Esteban Echeverría, donde se rechazó por indicación del gobierno de la provincia, por encontrarse el terreno afectado por el paso de líneas de alta tensión que ocupa un 35 por ciento de su superficie útil.

2) El terreno no se encuentra escriturado por falta de pago (por parte de la "cooperativa"), según comprobantes que obran en poder del doctor Juan Bertucci (propietario del mismo).

3) El señor Alvarez Antonio (nombrado por Santos) cedió los terrenos (?) a CODEM S.A. sin contar con la aprobación de los socios (téngase en cuenta que la "cooperativa" nunca fue inscripta ante el INAC por lo tanto a la fecha es una sociedad de hecho).

4) No es cierto que regenteara CODEM S.A. ni que ocupara cargo directivo alguno, mi trabajo consistía en evaluar las condiciones de cada cliente para acceder a un supuesto plan de vivienda. Lo expresado anteriormente fue motivo de mi alejamiento de dicha empresa.

5) Me encuentro a disposición del señor Santos, así como también de los afectados por la situación, para brindar mi testimonio ante la Justicia.

Finalmente esta "empresa" tanto como otras, sigue con sus planes, prometiendo "- x +", porque gente como el señor Santos *sigue* pagando, pero no recurre a la Justicia, cuando tiene la certeza de que le han hecho "el cuento del tío".

Lic. Omar E. Segovia
DNI 14.045.999

AVISO AL LECTOR

Página/12 solicita a los lectores que las cartas enviadas no excedan los 15 renglones para posibilitar su publicación. De otra manera, será necesario podar el texto original, con su consiguiente perjuicio.

GASPAR el revolú

por Rep



ESA MOCOSA SE METE EN TODO, Y ME JUZGA PERMANENTEMENTE PARA ELLA SOY UN MAL PADRE, UN EJEMPLO DEL FRACASO, UN DÉBIL!

